PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADOR DE GASTO:	CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO SENA CORDOBA. JOSE ANASTACIO RESTREPO CASTELLANOS SUBDIRECTOR (E)
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	FARID ANTONIO VERGARA ORTEGA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6512859
TIPO DE CONTRATO:	Suministro
OBJETO:	SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACIÓN - INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRÍCOLAS, VETERINARIOS, ACUÍCOLAS, PISCÍCOLAS Y SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESENA
VALOR:	169.660.864 COP
CONTRATISTA:	SUMINISTROS EMPRESARIALES NEYMAR Y/O OSCAR LUIS MADERA TORRES
NIT:	NIT 8.188.688-3
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El lugar de ejecución del contrato será el departamento de Córdoba.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12/07/2024
FECHA DE INICIO:	15/12/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	155 días.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	169.660.864 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	169.660.864 COP
PRÓRROGA No 1:	N/A
ADICIÓN No. 1:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica
FORMA DE PAGO:	EL SENA cancelará al CONTRATISTA el valor total del contrato, a través de pagos parciales, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual en la proporción del suministro de materiales y presentación de la factura, dentro de los quince (15) días siguientes a la presentación de cada factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir

	de acuerdo a la Ley), previa recepción a satisfacción de los servicios por parte de la supervisión del contrato (contra entrega), y debidamente soportada con la correspondiente certificación de pago de aportes a la Seguridad Social Integral y parafiscales de conformidad con la ley 789 de 2002 y ley 1607 de 2012 en lo pertinente. // Si la(s) factura(s) no ha(n) sido bien elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos que la respalde(n), los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. // El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Suministrar los materiales y elementos objeto del contrato, conforme los requerimientos efectuados por la Entidad, en las condiciones de servicio, calidad y oportunidad establecidas en el Anexo Técnico	Se recibieron materiales de conformidad con el Anexo Oferta Económica. Se recibieron materiales de formación de insumos agropecuarios, agrícolas, veterinarios, acuícolas, piscícolas y soberanía alimentaria para el programa SER Y CAMPESENA	Ver anexo CONSOLIDADO CANTIDADES ENTREGADAS.
2. Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta	Se recibieron materiales descritos en el Anexo Oferta Económica y de conformidad con los precios ofertados en la subasta.	Ver anexo OFERTA ECONOMICA.
3. Constituir dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del	Se recibió garantía de cumplimiento en el SECOPII	Póliza de cumplimiento

contrato, la garantía única establecida en el presente contrato.		
4. Mantener los precios ofertados durante la ejecución del contrato.	Se presenta factura con los precios descritos en el Anexo Oferta Económica y de conformidad con los precios ofertados en la subasta.	Factura FE-95
5. El contratista pondrá a disposición la logística necesaria para el cumplimiento del contrato	Se realizaron las entregas en los lugares dispuestos por la supervisión.	Se anexan Actas de Entrega y recibido por parte de los instructores de los programas de formación.
6. Garantizar canales efectivos de comunicación requeridos por la Entidad, durante el plazo de ejecución del contrato, garantizando la atención, soporte y respuesta oportuna a la supervisión.	Se utilizó medios electrónicos, correo, llamadas telefónicas.	Medios electrónicos, correo, llamadas telefónicas.
7. Los bienes deben contar con su empaque y rotulado original del fabricante (Fabricante y/o Marca Registrada, número de serie y país de origen), con la indicación de recomendaciones de manipulación que apliquen. No obstante, lo anterior, el contratista dentro de su logística debe asegurar y garantizar la conservación de los bienes durante el transporte a los lugares de destino y su entrega en perfecto estado, sin rallones, golpes o deterioros.	Se recibieron los materiales de acuerdo a las especificaciones de cada ítem. Empacados y rotulados para aquellos que aplicara esta condición.	Se anexan documentos de: De acuerdos a las especificaciones de cada producto, empacado y rotulado.
8. El riesgo y propiedad de los bienes objeto del contrato será del Contratista hasta tanto se realice la entrega total a satisfacción en el Almacén de cada Centro y/o sede.	No se presentó este evento.	No se presentó este evento
9. El contratista será responsable por la calidad de los bienes. Por lo	No se presentó este evento	No se presentó este evento

mismo, se obliga a asumir los costos o acciones correctivas por bienes no recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del contratista. Se entiende por bienes de mala calidad los que se generen un mal funcionamiento, los que cuenten con especificaciones inferiores o diferentes a las exigidas para los diferentes fines. El contratista deberá realizar el cambio por un bien que cumpla en términos de calidad y eficiencia por su cuenta y asumir todos los costos y logística que aplique dicha acción.		
10. Garantizar la reposición o reemplazo de los elementos en mal estado o fuera de las especificaciones requeridas por la entidad y ofertados por el proponente, sin costo adicional para la Entidad. Todo costo que se genere en tal sentido deberá ser asumido a plenitud por parte del contratista, quien, además, se debe encargar de la recolección del bien defectuoso, así como también entregar en el sitio el elemento con las condiciones técnicas exigidas.	No se presentó este evento	No se presentó este evento

11. Las omisiones o ambigüedades que se puedan presentar en las especificaciones del SENA no exoneran al contratista de la responsabilidad de efectuar la entrega de productos o bienes de primera calidad, si el contratista encuentra inexactitudes o incorrecciones en las especificaciones, deberá hacer corregir o aclarar del SENA estas discrepancias antes de iniciar la ejecución del contrato.	Se presentó un cobro de mayor valor en la factura radicada por un insumo (alevinos), el cual según la oferta económica presentada por el oferente debía ser de menor valor.	Este evento fue subsanado, presentando nota crédito en SIFF Nación
12. Garantizar que el personal a su cargo o como parte de su aliado logístico cuente y use de elementos de seguridad industrial de acuerdo a la Ley 1562 de 2012 requeridos para el desarrollo de su labor, la Entidad a través de la supervisión contractual, hará seguimiento permanente de su cumplimiento.	Se dio cumplimiento	Se anexan documentos de: Convenio Empresarial, documentos del vehículo y certificado de manipulación del conductor encargado del transporte de los insumos y acta de entrega de la dotación.
13. Presentar un informe final en medio físico y magnético que consolide los suministros ejecutados.	Se recibió consolidado de materiales entregados	Ver anexo CONSOLIDADO CANTIDADES ENTREGADAS
14. Coordinar todas las actividades que sean necesarias para efectuar la entrega de los bienes objeto del contrato, en observancia de las disposiciones ambientales y restricciones que pudieran presentarse en las zonas las cuales se ejecutará el contrato, por causa de emergencia epidemiológica.	Se recibieron los materiales de acuerdo a las especificaciones de cada ítem.	Se anexan Actas de Entrega y recibido por parte de los instructores de los programas de formación.
15. Todas aquellas obligaciones inherentes al Contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto	Se dio cumplimiento	Se dio cumplimiento

16. El proponente deberá presentar copia del registro ICA de los medicamentos veterinarios a adquirir.	Se dio cumplimiento	Se anexan documentos de: copia del registro ICA de los medicamentos veterinarios a adquirir
17. El proveedor se deberá asegurar que los medicamentos suministrados al SENA no presenten vencimientos	Se dio cumplimiento	Se dio cumplimiento
18. El proveedor deberá allegar ficha técnica de los medicamentos veterinarios como productos terminados y/o aditivos empleados en la elaboración de alimentos para animales, con el objetivo de soportar que se encuentran libres del ingrediente arsénico o compuestos arsenicales. Se prohíbe la adquisición de alimentos o medicamentos veterinarios que declaren contener como ingrediente el arsénico	Se dio cumplimiento	Se dio cumplimiento, SE ANEXA INFORME
19. La comercialización de material genético solo se podrá realizar con establecimientos acuícolas registrados ante el ICA. El transporte de material genético acuícola se deberá realizar en empaques desechables nuevos y/o en vehículos previamente acondicionados para ello. NOTA: Los empaques desechables utilizados en el transporte de animales, deberá ser desinfectado previo a su disposición final	Se dio cumplimiento	Se adjunta otorgamiento de permisos y autorizaciones para el ejercicio de la actividad pesquera y de la acuicultura y expedición de patentes de pesca.
20. El proveedor deberá presentar informe de actividades de limpieza y	No se presentó este evento	No se presentó este evento, dicho requerimiento no

desinfección de los vehículos que transportarán alimentos a las instalaciones del SENA		hacen parte del material entregado.
21. Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Se dio cumplimiento	Se anexan fichas técnicas de los productos similares con etiquetado correspondiente
22. El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de los insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo. Insumos agropecuarios: No pueden contener niveles mayores a 20 ppm.	Se dio cumplimiento	Se anexan fichas técnicas de los productos similares con etiquetado correspondiente
23. Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	Se dio cumplimiento	Se dio cumplimiento
24. Para el transporte de los insumos agrícolas de síntesis química, deberán dar cumplimiento a las disposiciones referenciadas en la hoja "Sustancias Químicas" en el	Se dio cumplimiento	Se dio cumplimiento, se adjunta informe del transporte de insumos agrícolas de síntesis química

aparte "Criterios para el Transporte de Sustancias Químicas" del presente documento.		
25. Los proveedores de bienes deberán abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.	Se dio cumplimiento	Se dio cumplimiento
26. Previo al descargue de las sustancias peligrosas, el SENA verificará: - Que el vehículo cuente con elementos básicos de atención de emergencias: Ropa protectora, Linterna, Botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2 extintores tipo multipropósito. - La instalación de rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada.	No se presentó este evento	No se presentó este evento
27. Copia de póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual.	No aplica	No aplica
28. Previo al cargue de las sustancias peligrosas, asegurar la disponibilidad y uso de elementos de protección personal. NOTA: El SENA deberá verificar el cumplimiento de lo establecido durante el transporte de las sustancias.	Se dio cumplimiento	Se dio cumplimiento, se adjunta informe de esta actividad
29. Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años,	Se dio cumplimiento	Se adjunta información requerida y certificados del conductor del vehículo.

vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.		
30. Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	Se dio cumplimiento	Se adjunta informe con registro fotográfico del transporte de sustancias peligrosas y documentos del vehículo.
31. El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo. Pinturas: No pueden exceder los 90 ppm (0.009%) de plomo. Insumos agropecuarios: No pueden contener niveles mayores a 20 ppm.	No se presentó este evento	Este tipo de elemento no hace parte de los insumos entregados
32. Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	Se dio cumplimiento	Se dio cumplimiento, adjunta fotos de las etiquetas de los productos
33. Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y	Se dio cumplimiento	Se dio cumplimiento, adjunta fotos de las etiquetas de los productos

Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).		

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR TOTAL BRUTO	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30/08/2024	FE-69	$66,302,602.94	$69,138,907.19	$64.482.906,05	$105.177.957,05	38,1%
12/09/2024	Nota crédito N° 1-12		$4.656.000.00	$00	$105.177.957,5	0%
	Total, A Pagar Iva Incluido	$64.482.906,5	$64.482.906,5	$64.482.906,5	$105.177.957,5	38,1%
15/12/2024	FE-73	$5,176,772.00	$5,176,772.00	$69.659.679,04	$100.001.184,96	58.94%
15/12/2024	FE-95	$99,729,964.24	$99,729,964.24	$169.389.643.28	$271.220.72	99%

OBSERVACIONES

Por todo lo anterior, en calidad de Supervisor del Contrato CO1.PCCNTR.6512859 de 2024, certifico que:

1. El contratista viene cumpliendo con las obligaciones contractuales pactadas.
2. El contratista viene cumpliendo a cabalidad las actividades del objeto del contrato.
3. Se ha verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista mediante certificación expedida por el Contador y/o Revisor Fiscal que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.
4. El contratista ha presentado la factura de pago.
5: productos recibidos a satisfacción, ver notas de entrada almacén anexas.

BIENES ENTREGADOS EN LA PRESENTE ACTA

A continuación, se presenta el acta parcial de los elementos y cantidades objeto del presente pago:

LISTA DE SERVICIOS				
ITEM	**Identificación Adicional**		**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	**ALIMENTO CONCENTRADO POLLITA POSTURA**	**ALIMENTO CONCENTRADO POLLITA POSTURA 40 KILOS"PROTEINA (MIN) 17% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 6% CENIZA (MÁX) 15% CALCIO (MIN) 3,6% FOSFORO (MIN) 0,6% El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la norma técnica NTC 2107 Alimento para animales. Alimento para animales para aves.**	**UND**	**105**
2	**ALIMENTO CONCENTRADO PREPOSTURA**	**ALIMENTO CONCENTRADO PREPOSTURA 40 KILOS PROTEINA (MIN) 17% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 6% CENIZA (MÁX) 15% CALCIO (MIN) 2% FOSFORO (MIN) 0,7% El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la norma técnica NTC 2107 Alimento para animales. Alimento para animales para aves.**	**UND**	**75**

3	**BALDE**	**BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS**	**UND**	**135**
7	**COMPLEJO B**	**COMPLEJO B VITAMINA DEL COMPLEJO B1, B2, B3, B12, SOLUCIÓN ORAL A BASE DE COMPLEJOS DE VITAMINAS B FRASCO X 250 ML El producto debe cumplir con todos los componentes establecidos en su registro ICA. Se debe cumplir con lo establecido en las Resoluciones ICA Nos. 1056, 3827 y NTC 999.**	**UND**	**15**
8	**SEMILLA**	**SEMILLA AHUYAMA X 4 GR Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.**	**UND**	**120**
9	**SEMILLA**	**SEMILLA AJI CRIOLLO - POR SOBRE 2GR Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA**	**UND**	**120**

10	**SEMILLA**	**SEMILLA BERENJENA LILA Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA**	**UND**	**120**
11	**SEMILLA**	**SEMILLA HABICHUELA LARGA 2GR Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.**	**UND**	**120**
12	**SEMILLA**	**SEMILLA PEPINO COHOMBRO 2GR Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.**	**UND**	**120**

13	**SEMILLA**	**SEMILLA TOMATE 2GR Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA**	**UND**	**120**
14	**SEMILLA**	**SEMILLA COL X 5 GRS Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.**	**UND**	**120**
15	**SEMILLA**	**SEMILLA MARACUYA X 2 GRS Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA**	**UND**	**120**
16	**SEMILLA**	**SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 GK AMARILLO Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz**	**UND**	**210**

		debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.		
17	**INSECTICIDASBIOLOGICO A BASE DE EXTRACTOS DE AJI Y AJO X LITRO**	**INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC» Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/CC. POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.**	**UND**	**120**
18	**FUNGICIDAS MINERAL**	**FUNGICIDAS MINERAL CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con**	**UND**	**120**

		registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.		
19	**ALEVINOS CACHAMA BLANCA**	**ALEVINOS CACHAMA BLANCA, DE 2 PULGADA Peso: 3 gramos mínimo. El cultivo debe contar con registro ante el ICA, o de la entidad competente**	**UND**	**22500**
21	**CONCENTRADO**	**ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.**	**UND**	**90**
22	**CONCENTRADO PARA PECES 30% PB**	**ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.**	**UND**	**45**
23	**CONCENTRADO PARA PECES AL 34% PB**	**ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688**	**UND**	**15**
24	**CONCENTRADO 40%**	**CONCENTRADO ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 40% PB EXTRUDER (ESTO ES EN PEPAS O GRANO) DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.BULTO por 40 KILOS**	**UND**	**15**

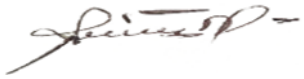
25	**ABONO ORGÁNICO**	**LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS) Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %**	**UND**	**120**
26	**ENROFLOXACINA**	**ENROFLOXACINA AL 10% SOLUCION ORAL Descripción: Antibiótico oral. Acción: Quimioterápico. Antibacteriano. Es utilizado en avicultura, para el tratamiento de enfermedades infecciosas por bacterias Gram positivas, Gram negativas y mycoplasmas. Composición: Enrofloxacina: 10 mg. Excipientes c.s.p.: 100 mg. Indicaciones: Para el tratamiento de infecciones producidas por agentes sensibles a la Enrofloxacina.**	**UND**	**15**

27	**PALA**	**PALA CON MANGO La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.**	**UND**	**120**
28	**BOLSA DE POLIETILENO**	**BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original**	**UND**	**90**
29	**AZADON - ZAPAPICO**	**AZADON CON MANGO El azadón está fabricado de una**	**UND**	**90**

		única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.		
30	**MALLA DE ANGEO**	**MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS: Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la**	**UND**	**180**

		agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm		
				TOTAL. 25020

Listado de Fichas de formación a cargo de los instructores que recibieron materiales:



FARID ANTONIO VERGARA ORTEGA
Supervisor de contrato.

Se anexa:

-CONSOLIDADO CANTIDADES ENTREGADAS.

-ACTAS DE ENTREGA Y RECIBIDO POR PARTE DE LOS INSTRUCTORES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN

-CONVENIO EMPRESARIAL, DOCUMENTOS DEL VEHÍCULO Y CERTIFICADO DE MANIPULACIÓN DEL CONDUCTOR ENCARGADO DEL TRANSPORTE DE LOS ALIMENTOS Y ACTA DE ENTREGA DE LA DOTACIÓN. SOPORTES DEL CURSO BÁSICO CERTIFICADO DE 60 HORAS DE LOS CONDUCTORES QUE SE DESIGNEN PARA TRANSPORTAR LAS SUSTANCIAS PELIGROSAS

OFERTA ECONÓMICA

REGISTRO ICA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICA VETERINARIOS

PERMISO PARA LA ACTIVIDADCRIA Y DISTRIBUCIÓN PESQUERA

ETIQUETADO Y FICHA TECNICA DEPRODUCTOS QUIMICOS Resolución 773 de 2021 y estar actualizada. Cn información suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químico. INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1079 DE 2015 PARA EL TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS; NOTIFICACIÓN DEL LISTADO DE EQUIPO COMPLETO DE CARRETERA Y COPIA DE DOCUMENTOS VIGENTES DEL VEHÍCULO: SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA DE GASES.

SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACIÓN - INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRÍCOLAS, VETERINARIOS, ACUÍCOLAS, PISCÍCOLAS Y SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESENA				
ITEM	DEP	**DESCRIPCION RUBRO PRESUPUESTAL**	**VALOR DEL RUBRO**	VALOR POR DESCONTAR PAGO PARCIAL
1	952338 CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBACORDOBA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3602-1300-19-708020-3602035-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	$64.482.907,04	$4.656.000.00, nota crédito. $1,109,608.41, IVA 19%. $1,726,695.84, IVA 5%.
2	952338	C-3602-1300-19-708020-3602035-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	$ 5,176,772.00	$ 0
3	952338	C-3602-1300-19-708020-3602035-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	$ 99,729,964.24	$271.220.72, saldo a liberar

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 952310 CTR DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORBOBA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 14296 Fecha Movimiento 23/12/2024 10:04
Fecha Ratificación 23/12/2024 10:04
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
8188688		OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRE

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
1003005213		CRISTOBAL JOSE ARRIETA HERNANDEZ
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 4724;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 09/07/24; NUMERO INGRESO: 23-00290;

OBSERVACIÓN:

SE REALIZA NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DEL CONTRATO 23-00290 CORRESPONDIENTE A LA FECHA 09/07/2024 CON EL OBJETO SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACIÓN - INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRÍCOLAS, VETERINARIOS, SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESENA

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre / Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
25	5	121	285253	INSUMOS AGROPECUARIOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE MATERIAL N.A. NOMBRE BOLSA SEMILLERA	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES	MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB BOLSAS PARA SEMILLEROS DEPOLIETILENO LA BOLSA PARA VIVERO BOLSA CALI	PAQUETE	90,00	$ 5.581,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 502.290,00
											Total Grupo		$ 502.290,00
8	5	131	289131	MALLA O ANGEO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES	MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS : MALLA EXTRUIDA BI-ORIENTADA FABRICADA DE RESINAS PLÁSTICAS	UNIDAD	180,00	$ 48.828,88	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.789.198,40
											Total Grupo		$ 8.789.198,40
1	5	110	233368	PECES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA GRAMO CLASE ALEVINOS NOMBRE CACHAMA	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES	MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:ALEVINOS CACHAMA BLANCA, DE 2 PULGADA PESO: 3 GRAMOSMÍNIMO. EL CULTIVO DEBE CONTAR CON REGISTRO ANT	GRAMO	22.500,00	$ 187,17	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.211.325,00

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 952310 CTR DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORBOBA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 14296 Fecha Movimiento 23/12/2024 10:04
Fecha Ratificación 23/12/2024 10:04
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
8188688		OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRE

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
1003005213		CRISTOBAL JOSE ARRIETA HERNANDEZ
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 4724;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 09/07/24; NUMERO INGRESO: 23-00290;

OBSERVACIÓN:

SE REALIZA NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DEL CONTRATO 23-00290 CORRESPONDIENTE A LA FECHA 09/07/2024 CON EL OBJETO SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACIÓN - INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRÍCOLAS, VETERINARIOS, SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESENA

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
2	5	110	299044	CONCENTRADO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. USO PARA PECES UNIDAD DE MEDIDA BULTO CLASE PROTEINA 24% CARACTERISTICA N.A.	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES		MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24% PB 40 KILOSDEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.	BULTO	90,00	$ 102.772,38	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 9.249.514,20
3	5	110	256160	CONCENTRADO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. USO PARA PECES UNIDAD DE MEDIDA BULTO CLASE PROTEINA AL 30%	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES		MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% PB 40 KILOSDEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.	BULTO	45,00	$ 120.955,24	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.442.985,80
4	5	110	254293	CONCENTRADO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION BULTO X 50 KILOS USO PARA PECES UNIDAD DE MEDIDA BULTO CLASE CONCENTRADO TILAPIA 34	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES		MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PB 40 KILOSDEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688	BULTO	15,00	$ 135.183,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.027.757,00

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 952310 CTR DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORBOBA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 14296 Fecha Movimiento 23/12/2024 10:04
Fecha Ratificación 23/12/2024 10:04
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
8188688		OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRE

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
1003005213		CRISTOBAL JOSE ARRIETA HERNANDEZ
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 4724;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 09/07/24; NUMERO INGRESO: 23-00290;

OBSERVACIÓN:

SE REALIZA NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DEL CONTRATO 23-00290 CORRESPONDIENTE A LA FECHA 09/07/2024 CON EL OBJETO SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACIÓN - INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRÍCOLAS, VETERINARIOS, SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESENA

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
5	5	110	270866	CONCENTRADO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION BULTO X 40 KL USO PARA PECES UNIDAD DE MEDIDA BULTO CLASE EXTRUIDO AL 40%	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES	MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:CONCENTRADO ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 40%PB EXTRUDER (ESTO ES EN PEPAS O GRANO) DEBERÁCUMPLI	BULTO	15,00	$ 160.086,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.401.300,05
6	5	110	279305	AVES DE CORRAL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO RAZA BABCOCK BROWN-ISA BROWN GENERO HEMBRA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE POSTURA NOMBRE GALLINA EDAD N.A.	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES	MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:ALIMENTO CONCENTRADO POLLITA POSTURA 40KILOSPROTEINA (MIN) 17% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX)13% FIB	UNIDAD	105,00	$ 109.986,23	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.548.554,1
7	5	110	279305	AVES DE CORRAL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO RAZA BABCOCK BROWN-ISA BROWN GENERO HEMBRA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE POSTURA NOMBRE GALLINA EDAD N.A.	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES	MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:ALIMENTO CONCENTRADO PREPOSTURA 40 KILOS PROTEINA(MIN) 17% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (M	UNIDAD	75,00	$ 110.816,61	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.311.245,75

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 952310 CTR DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORBOBA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 14296 Fecha Movimiento 23/12/2024 10:04
Fecha Ratificación 23/12/2024 10:04
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
8188688		OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRE

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
1003005213		CRISTOBAL JOSE ARRIETA HERNANDEZ
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 4724;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 09/07/24; NUMERO INGRESO: 23-00290;

OBSERVACIÓN:

SE REALIZA NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DEL CONTRATO 23-00290 CORRESPONDIENTE A LA FECHA 09/07/2024 CON EL OBJETO SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACIÓN - INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRÍCOLAS, VETERINARIOS, SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESENA

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
12	5	110	244611	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA SOBRE CLASE AHUYAMA	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES		MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:SEMILLA AHUYAMA X 4 GR SEMILLA DE AHUYAMA PARA SIEMBRA,DEBE ESTAR REGISTRADA Y CERTIFICADA. SEMILLA	SOBRE	120,00	$ 16.519,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.982.280,00
13	5	110	286693	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA SOBRE CLASE AJI CRIOLLO	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES		MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:SEMILLA AJI CRIOLLO - POR SOBRE 2GR SEMILLAS DE AJÍ PARASIEMBRA, DEBE ESTAR REGISTRADA Y CERTIFICAD	SOBRE	120,00	$ 13.033,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.563.960,00
14	5	110	274182	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA SOBRE CLASE BERENJENA	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES		MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:SEMILLA BERENJENA LILA SEMILLAS DE BERENJENA PARA SIEMBRA,DEBE ESTAR REGISTRADA Y CERTIFICADA. SEMI	SOBRE	120,00	$ 12.659,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.519.080,00

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 952310 CTR DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORBOBA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 14296 Fecha Movimiento 23/12/2024 10:04
Fecha Ratificación 23/12/2024 10:04
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
8188688		OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRE

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
1003005213		CRISTOBAL JOSE ARRIETA HERNANDEZ
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 4724;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 09/07/24; NUMERO INGRESO: 23-00290;

OBSERVACIÓN:

SE REALIZA NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DEL CONTRATO 23-00290 CORRESPONDIENTE A LA FECHA 09/07/2024 CON EL OBJETO SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACIÓN - INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRÍCOLAS, VETERINARIOS, SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESENA

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre / Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
15	5	110	274181	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA SOBRE CLASE HABICHUELA	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES	MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:SEMILLA HABICHUELA LARGA 2GR SEMILLA DE HABICHUELA PARASIEMBRA, DEBE ESTAR REGISTRADA Y CERTIFICADA	SOBRE	120,00	$ 12.701,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.524.120,00
16	5	110	244618	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA SOBRE CLASE PEPINO COHOMBRO	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES	MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:SEMILLA PEPINO COHOMBRO 2GR SEMILLA DE PEPINO PARASIEMBRA, DEBE ESTAR REGISTRADA Y CERTIFICADA. SEM	SOBRE	120,00	$ 12.950,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.554.000,00
17	5	110	289189	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA SOBRE CLASE TOMATE	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES	MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:SEMILLA TOMATE 2GR SEMILLA DE TOMATE PARA SIEMBRA, DEBEESTAR REGISTRADA Y CERTIFICADA. SEMILLA PURA	SOBRE	120,00	$ 12.701,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.524.120,00

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 952310 CTR DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORBOBA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 14296 Fecha Movimiento 23/12/2024 10:04
Fecha Ratificación 23/12/2024 10:04
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
8188688		OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRE

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
1003005213		CRISTOBAL JOSE ARRIETA HERNANDEZ
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 4724;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 09/07/24; NUMERO INGRESO: 23-00290;

OBSERVACIÓN:

SE REALIZA NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DEL CONTRATO 23-00290 CORRESPONDIENTE A LA FECHA 09/07/2024 CON EL OBJETO SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACIÓN - INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRÍCOLAS, VETERINARIOS, SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESENA

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
18	5	110	283386	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA SOBRE CLASE COL LOMBARDA	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES	MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:SEMILLA COL X 5 GRS SEMILLA DE COL PARA SIEMBRA, DEBE ESTARREGISTRADA Y CERTIFICADA. SEMILLA PURA 9	SOBRE	120,00	$ 12.701,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.524.120,00
19	5	110	240740	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA SOBRE CLASE MARACUYA	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES	MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:SEMILLA MARACUYA X 2 GRS SEMILLA DE MARACUYÁ PARA SIEMBRA,DEBE ESTAR REGISTRADA Y CERTIFICADA. SEMI	SOBRE	120,00	$ 12.618,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.514.160,00
20	5	110	289190	SEMILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA BOLSA CLASE MAIZ	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES	MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 GK AMARILLO SEMILLA DE MAÍZPARA SIEMBRA, DEBE ESTAR REGISTRADA Y CERTIFI	BOLSA	210,00	$ 42.003,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.820.630,00

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 952310 CTR DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORBOBA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 14296 Fecha Movimiento 23/12/2024 10:04
Fecha Ratificación 23/12/2024 10:04
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
8188688		OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRE

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
1003005213		CRISTOBAL JOSE ARRIETA HERNANDEZ
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 4724;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 09/07/24; NUMERO INGRESO: 23-00290;

OBSERVACIÓN:

SE REALIZA NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DEL CONTRATO 23-00290 CORRESPONDIENTE A LA FECHA 09/07/2024 CON EL OBJETO SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACIÓN - INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRÍCOLAS, VETERINARIOS, SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESENA

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
21	5	110	274495	INSECTICIDA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA FRASCO CLASE N.A. NOMBRE N.A.	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES	MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION + EXTRACTO DE AJÍ10%. EC COMPOSICIÓN: EXTRACTO DE AJO 10%; EXTR	FRASCO	120,00	$ 37.769,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.532.280,00
22	5	110	281951	FUNGICIDA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA LITRO CARACTERISTICA N.A. NOMBRE MINERAL	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES	MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:FUNGICIDAS MINERAL CARACTERISTICA COMPOSICIÓNINGREDIENTE ACTIVO POLISULFURO DE CALCIO 200G/LITRO AP	LITRO	120,00	$ 38.184,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.582.080,00
23	5	110	244831	ABONO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA KILO CLASE N.A. NOMBRE LOMBRICOMPUESTO	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES	MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	KILO	120,00	$ 41.504,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.980.480,00
											Total Grupo		$ 78.813.991,95

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 952310 CTR DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORBOBA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 14296 Fecha Movimiento 23/12/2024 10:04
Fecha Ratificación 23/12/2024 10:04
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
8188688		OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRE

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
1003005213		CRISTOBAL JOSE ARRIETA HERNANDEZ
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 4724;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 09/07/24; NUMERO INGRESO: 23-00290;

OBSERVACIÓN:

SE REALIZA NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DEL CONTRATO 23-00290 CORRESPONDIENTE A LA FECHA 09/07/2024 CON EL OBJETO SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACIÓN - INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRÍCOLAS, VETERINARIOS, SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESENA

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
9	5	147	235117	BALDE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD 12 LITROS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL PLASTICO	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES		MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UNIDAD	135,00	$ 13.253,97	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.789.285,95
												Total Grupo		$ 1.789.285,95
24	5	127	278909	PALA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES		MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:PALA CON MANGO LA PALA SE FABRICA EN ACERO AL CARBONO ESPECIALDE ALTA CALIDAD, Y SE CORTA CON LÁSER	UNIDAD	120,00	$ 17.438,95	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.092.674,00
26	5	127	280253	MANGO O CABO PARA HERRAMIENTA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO AZADON UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA REFORZADO MATERIAL N.A.	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES		MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:AZADON CON MANGO EL AZADÓN ESTÁ FABRICADO DE UNA ÚNICAPIEZA TEMPLADA, OFRECIENDO MAYOR RESISTENCIA	UNIDAD	90,00	$ 24.414,96	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.197.346,40
												Total Grupo		$ 4.290.020,40

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 952310 CTR DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORBOBA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 14296 Fecha Movimiento 23/12/2024 10:04
Fecha Ratificación 23/12/2024 10:04
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
8188688		OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRE

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
1003005213		CRISTOBAL JOSE ARRIETA HERNANDEZ
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 4724;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 09/07/24; NUMERO INGRESO: 23-00290;

OBSERVACIÓN:

SE REALIZA NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DEL CONTRATO 23-00290 CORRESPONDIENTE A LA FECHA 09/07/2024 CON EL OBJETO SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACIÓN - INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRÍCOLAS, VETERINARIOS, SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESENA

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
10	5	142	247606	MEDICAMENTO VETERINARIO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA FRASCO NOMBRE GENERICO ENROFLOXACINA	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES	MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:ENROFLOXACINA AL 10% SOLUCION ORAL	FRASCO	15,00	$ 41.504,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 622.560,00
11	5	142	271575	MEDICAMENTO VETERINARIO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA FRASCO NOMBRE GENERICO COMPLEJO B	CTO 23-00290 9/7/2024 OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRESARIALES	MARCA:N.A. SERIAL:N.A. MODELO:N.A. OBSERVACIONES:COMPLEJO B VITAMINA DEL COMPLEJO B1,B2, B3,B12,SOLUCIÓN ORAL A BASE DE COMPLEJOS DE VITAMINAS BFRA	FRASCO	15,00	$ 43.580,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 653.700,00

Total Grupo $ 1.276.260,00

SON: NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M/cte CON 70/100 CTVS $ 95.461.046,70

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

23. SENA - REGIONAL CORDOBA C. de Costo: 952310 CTR DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORBOBA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 14296 Fecha Movimiento 23/12/2024 10:04
Fecha Ratificación 23/12/2024 10:04
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
8188688		OSCAR LUIS MADERA TORRES / SUMINISTROS EMPRE

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
1003005213		CRISTOBAL JOSE ARRIETA HERNANDEZ
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 4724;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 09/07/24; NUMERO INGRESO: 23-00290;

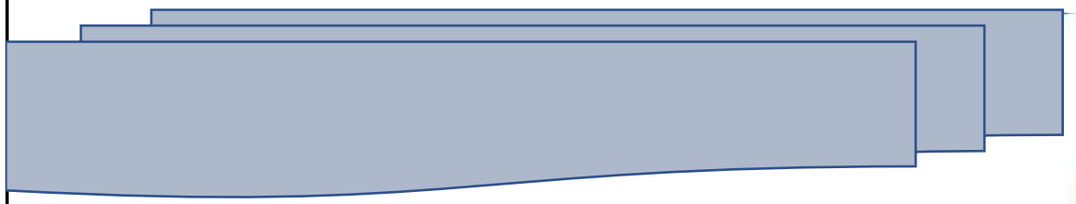
OBSERVACIÓN:

SE REALIZA NOTA DE ENTRADA DE CONSUMO DEL CONTRATO 23-00290 CORRESPONDIENTE A LA FECHA 09/07/2024 CON EL OBJETO SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACIÓN - INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRÍCOLAS, VETERINARIOS, SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESENA

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

CRISTOBAL JOSE ARRIETA HERNANDEZ
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : CRISTOBAL JOSE ARRIETA HERNANDEZ
USUARIO RATIFICA : CJARRIETA



SEN
Suministros
Empresariales Neymar

OBJETO: SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACIÓN - INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRÍCOLAS, VETERINARIOS, ACUÍCOLAS, PISCÍCOLAS Y SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESENA					Plazo de validez de las ofertas: 90 dias			precios al cierre descuento del 3.5%
LISTA DE SERVICIOS					VALOR UNITARIO PROPUESTA			valor total incluido iva
ITEM	Identificación Adicional		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	
1	ALIMENTO CONCENTRADO POLLITA POSTURA	ALIMENTO CONCENTRADO POLLITA POSTURA 40 KILOS"PROTEINA (MIN) 17% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 6% CENIZA (MÁX) 15% CALCIO (MIN) 3,6% FOSFORO (MIN) 0,6% El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la norma técnica NTC 2107 Alimento para animales. Alimento para animales para aves.	UND	1	$ 113.975	$ 5.699	$ 119.674	$ 115.486
2	ALIMENTO CONCENTRADO PREPOSTURA	ALIMENTO CONCENTRADO PREPOSTURA 40 KILOS PROTEINA (MIN) 17% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 6% CENIZA (MÁX) 15% CALCIO (MIN) 2% FOSFORO (MIN) 0,7% El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la norma técnica NTC 2107 Alimento para animales. Alimento para animales para aves.	UND	1	$ 114.836	$ 5.742	$ 120.578	$ 116.357
3	BALDE	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	1	$ 13.735	$ 2.610	$ 16.344	$ 15.772
4	POVIDONA YODADA - LIQUIDO PARA DESINFECCIÓN - ANTISEPTICO DE INSTALACIONES ANIMALES	POVIDONA YODADA - LIQUIDO PARA DESINFECCIÓN - ANTISEPTICO DE INSTALACIONES ANIMALES frasco x 120 ML	UND	1	$ 22.838	$ 0	$ 22.838	$ 22.039

5	BEBEDERO	BEBEDEROS MANUALES, BEBEDEROS DE VOLTEO PARA AVES; EN MATERIAL PLÁSTICO CON SOPORTES PARA SER COLGADOS O EMPLAZADOS EN LA SUPERFICIE DEL GALPÓN. Capacidad de 5 LITROS	UND	1	$ 2.950	$ 148	$ 3.098	$ 2.989
6	COMEDERO	COMEDEROCOMEDERO PLASTICO PARA AVES CAPACIDAD DE 12 KILOS	UND	1	$ 25.662	$ 1.283	$ 26.945	$ 26.002
7	COMPLEJO B	COMPLEJO B VITAMINA DEL COMPLEJO B1,B2, B3,B12, SOLUCIÓN ORAL A BASE DE COMPLEJOS DE VITAMINAS B FRASCO X 250 ML El producto debe cumplir con todos los componentes establecidos en su registro ICA. Se debe cumplir con lo establecido en las Resoluciones ICA Nos. 1056, 3827 y NTC 999.	UND	1	$ 45.160	$ 0	$ 45.160	$ 43.580
8	SEMILLA	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	1	$ 17.118	$ 0	$ 17.118	$ 16.519
9	SEMILLA	SEMILLA AJI CRIOLLO - POR SOBRE 2GR Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA	UND	1	$ 13.505	$ 0	$ 13.505	$ 13.033
10	SEMILLA	SEMILLA BERENJENA LILA Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA	UND	1	$ 13.119	$ 0	$ 13.119	$ 12.659
11	SEMILLA	SEMILLA HABICHUELA LARGA 2GR Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	1	$ 13.161	$ 0	$ 13.161	$ 12.701

12	SEMILLA	SEMILLA PEPINO COHOMBRO 2GR Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	1	$ 13.420	$ 0	$ 13.420	$ 12.950
13	SEMILLA	SEMILLA TOMATE 2GR Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA	UND	1	$ 13.161	$ 0	$ 13.161	$ 12.701
14	SEMILLA	SEMILLA COL X 5 GRS Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	1	$ 13.161	$ 0	$ 13.161	$ 12.701
15	SEMILLA	SEMILLA MARACUYA X 2 GRS Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	1	$ 13.076	$ 0	$ 13.076	$ 12.618
16	SEMILLA	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 GK AMARILLO Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	1	$ 43.526	$ 0	$ 43.526	$ 42.003
17	INSECTICIDASBIOLOGICO A BASE DE EXTRACTOS DE AJI Y AJO X LITRO	INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	1	$ 39.139	$ 0	$ 39.139	$ 37.769

18	FUNGICIDAS MINERAL	FUNGICIDAS MINERAL CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	1	$ 39.569	$ 0	$ 39.569	$ 38.184
19	ALEVINOS CACHAMA BLANCA	ALEVINOS CACHAMA BLANCA, DE 2 PULGADA Peso: 3 gramos mínimo. El cultivo debe contar con registro ante el ICA, o de la entidad competente	UND	1	$ 194	$ 0	$ 194	$ 187
20	ALEVINOS BOCACHICO SINUANO	ALEVINOS BOCACHICO DE 2 PULGADA - SINUANO DE LAB DE 2"DE LAB DE 2" Peso: 3 gramos mínimo. El cultivo debe contar con registro ante el ICA, o de la entidad Competente	UND	1	$ 194	$ 0	$ 194	$ 187
21	CONCENTRADO	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.	UND	1	$ 106.500	$ 5.325	$ 111.825	$ 107.911
22	CONCENTRADO PARA PECES 30% PB	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.	UND	1	$ 125.342	$ 6.267	$ 131.609	$ 127.003
23	CONCENTRADO PARA PECES AL 34% PB	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688	UND	1	$ 140.087	$ 7.004	$ 147.091	$ 141.943
24	CONCENTRADO 40%	CONCENTRADO ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 40% PB EXTRUDER (ESTO ES EN PEPAS O GRANO) DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.BULTO por 40 KILOS	UND	1	$ 165.893	$ 8.295	$ 174.188	$ 168.091
25	ABONO ORGÁNICO	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS) Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	1	$ 43.010	$ 0	$ 43.010	$ 41.504

26	ENROFLOXACINA	ENROFLOXACINA AL 10% SOLUCION ORAL Descripción: Antibiótico oral. Acción: Quimioterápico.Antibacteriano. Es utilizado en avicultura, para el tratamiento de enfermedades infecciosas por bacterias Gram positivas, Gram negativas y mycoplasmas. Composición: Enrofloxacina: 10 mg. Excipientes c.s.p.: 100 mg. Indicaciones: Para el tratamiento de infecciones producidas por agentes sensibles a la Enrofloxacina.	UND	1	$ 43.010	$ 0	$ 43.010	$ 41.504
27	PALA	PALA CON MANGO La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	1	$ 18.071	$ 904	$ 18.975	$ 18.311
28	BOLSA DE POLIETILENO	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	1	$ 5.783	$ 1.099	$ 6.882	$ 6.641
29	AZADON - ZAPAPICO	AZADON CON MANGO El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	1	$ 25.300	$ 1.265	$ 26.565	$ 25.636

30	MALLA DE ANGEO	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	1	$ 50.600	$ 9.614	$ 60.214	$ 58.106
TOTAL					**$ 1.295.096**	**$ 55.253**	**$ 1.350.349**	$ 1.303.087

Nombre o Razón Social del Proponente: **SUMINISTROS EMPRESARIALES NEYMAR**
Nombre del Representante Legal: **OSCAR LUIS MADERA TORRES**
C.C. No. 8.188.688 DE NECOCLÍ
Dirección: Carrea 4 N.º 26-89 centro, Montería
Teléfonos: 3128461822
Correos Electrónicos: oskarinmadera@hotmail.com
Ciudad: Montería - Córdoba



firma

SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACION - INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRICOLAS, VETERINARIOS, ACUICOLAS, PISCICOLAS Y SOBERANIA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESENA









INFORME DE EJECUCIÓN

2024

Dirección: Carrea 4 N.º 26-89 centro, Montería – Córdoba
Celular: 3128461822 – email: oskarinmadera@hotmail.com

TABLA DE CONTENIDO

1. RESUMEN 3
2. OBJETO 3
3. PRESUPUESTO 3
4. PLAZO DE EJECUCIÓN 3
5. SUPERVISIÓN 4
6. SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. 4
7. ELEMENTOS CONTRATADOS 4
8. PRIMERA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS 9
9. SEGUNDA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS: 14
10. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA EN EL INFORME SOBRE EL TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS 18
11. GRUPOS BENEFICIADOS 19
12. GARANTIAS 20
13. ACCIDENTES Y/O IMPREVISTOS 21
14. REGISTRO FOTOGRÁFICO 22
15. CONCLUSIONES 36

Tabla 1: Elementos contratados a suministrar 9
Tabla 2. Relación de la necesidad solicitados en la primera entrega 13
Tabla 3 Elementos entregados ajustados a la Nota Crédito 14
Tabla 4 Relación de la necesidad solicitados en la segunda entrega 18
Tabla 5 Grupo Beneficiados de los programas Campesena y Ser 20
Tabla 6 Seriedad de la Oferta 21
Tabla 7. Garantías Contrato No. CO1.PCCNTR.6512859 21

1. RESUMEN

En el presente informe de ejecución se relacionan las actividades desarrolladas en el marco del contrato **No. CO1.PCCNTR.6512859**, el cual tiene por objeto: **SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACION - INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRICOLAS, VETERINARIOS, ACUICOLAS, PISCICOLAS Y SOBERANIA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESENA.**

La formación se hace mediante un proceso educativo teórico-práctico integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores, que permiten a las personas desempeñarse en una actividad productiva. Esta formación implica el dominio, apropiación y adaptación de las competencias eficazmente para desempeñar sus labores, planteando y solucionando creativamente los problemas, por esto y mucho más, es vital el suministro de materiales para la formación del programa Ser y Campesena, como insumos agropecuarios, agrícola, insumos veterinarios, acuícolas, piscícolas para una soberanía alimentaria, que permitirá el fortalecimiento y adecuado desarrollo de los procesos educativos.

También se relacionan aspectos como cuantías, grupos abordados, evidencias fotográficas y demás componentes tenidos en consideración para la plena ejecución del proyecto.

2. OBJETO

SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACION - INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRICOLAS, VETERINARIOS, ACUICOLAS, PISCICOLAS Y SOBERANIA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESENA

3. PRESUPUESTO

Para la ejecución del presente evento contractual de contaba con un presupuesto oficial de $ 169.660.864 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE).

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

Para la realización de suministros de este contrato se contó con un plazo de 155 días, tomando como fecha de inicio el día 12 de JULIO de 2024 y fecha proyectada de terminación el 15 de DICIEMBRE de 2024.

5. SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato en relación ha sido realizada por la entidad contratante, teniendo como supervisor designado Farid Antonio Vergara Ortega, queremos destacar su labor y compromiso el cual fue clave para el éxito del proyecto en el marco de la ejecución del contrato.

Su compromiso, profesionalismo y capacidad para abordar con eficiencia los desafíos que se presentaron y garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos, siempre velando la calidad, los plazos y los recursos involucrados. El supervisor no solo demostró su profundo conocimiento técnico y administrativo, sino que también se mantuvo una comunicación clara y efectiva con todas las partes interesadas. Su habilidad de coordinar las fichas que debían entregarse en las cabeceras municipales, su habilidad de anticipar las posibles contingencias fue crucial para mantener la excelencia operativa.

Agradecemos y valoramos el liderazgo del supervisor, el cual permitió la feliz y debida ejecución del contrato.

6. SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

Estar al día con los pagos a la seguridad social y los aportes fiscales es fundamental tanto para el bienestar personal como para el desarrollo económico y social de una nación. Desde una perspectiva legal y económica, el cumplimiento con estos pagos garantiza una serie de beneficios:

- Acceso a servicios de salud y pensión
- Cumplimiento de las normativas legales
- Fortalecimiento de las finanzas públicas
- Fomento de la equidad social
- Mejora de la reputación financiera

SUMINISTROS EMPRESARIALES NEYMAR, representado por OSCAR LUIS MADERA TORRES, certificamos que durante la ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR.6512859**, se garantizó el cumplimiento de pago a la seguridad social y aportes parafiscales, motivo por el cual, nos visionamos una mejor inversión en la estabilidad personal y colectiva, contribuyendo al crecimiento económico y al bienestar social.

7. ELEMENTOS CONTRATADOS

A continuación, se relaciona la lista de materiales contratados para suministro en el cual las cantidades son ajustadas a la unidad presupuestal**. Ver Tabla 1**

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ALIMENTO CONCENTRADO POLLITA POSTURA	ALIMENTO CONCENTRADO POLLITA POSTURA 40 KILOS"PROTEINA (MIN) 17% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 6% CENIZA (MÁX) 15% CALCIO (MIN) 3,6% FOSFORO (MIN) 0,6% El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la norma técnica NTC 2107 Alimento para animales. Alimento para animales para aves.	UND	1
2	ALIMENTO CONCENTRADO PREPOSTURA	ALIMENTO CONCENTRADO PREPOSTURA 40 KILOS PROTEINA (MIN) 17% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 6% CENIZA (MÁX) 15% CALCIO (MIN) 2% FOSFORO (MIN) 0,7% El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la norma técnica NTC 2107 Alimento para animales. Alimento para animales para aves.	UND	1
3	BALDE	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	1
4	POVIDONA YODADA - LIQUIDO PARA DESINFECCIÓN - ANTISEPTICO DE INSTALACIONES ANIMALES	POVIDONA YODADA - LIQUIDO PARA DESINFECCIÓN - ANTISEPTICO DE INSTALACIONES ANIMALES frasco x 120 ML	UND	1
5	BEBEDERO	BEBEDEROS MANUALES, BEBEDEROS DE VOLTEO PARA AVES; EN MATERIAL PLÁSTICO CON SOPORTES PARA SER COLGADOS O EMPLAZADOS EN LA SUPERFICIE DEL GALPÓN. Capacidad de 5 LITROS	UND	1
6	COMEDERO	COMEDEROCOMEDERO PLASTICO PARA AVES CAPACIDAD DE 12 KILOS	UND	1
7	COMPLEJO B	COMPLEJO B VITAMINA DEL COMPLEJO B1,B2, B3,B12, SOLUCIÓN ORAL A BASE DE COMPLEJOS DE VITAMINAS B FRASCO X 250 ML El producto debe cumplir con todos los componentes establecidos en su registro ICA. Se debe cumplir con lo establecido en las Resoluciones ICA Nos. 1056, 3827 y NTC 999.	UND	1
8	SEMILLA	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	1
9	SEMILLA	SEMILLA AJI CRIOLLO - POR SOBRE 2GR Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA	UND	1

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
10	SEMILLA	SEMILLA BERENJENA LILA Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA	UND	1
11	SEMILLA	SEMILLA HABICHUELA LARGA 2GR Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	1
12	SEMILLA	SEMILLA PEPINO COHOMBRO 2GR Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	1
13	SEMILLA	SEMILLA TOMATE 2GR Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA	UND	1
14	SEMILLA	SEMILLA COL X 5 GRS Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	1
15	SEMILLA	SEMILLA MARACUYA X 2 GRS Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	1
16	SEMILLA	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 GK AMARILLO Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	1

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
17	INSECTICIDASBIOLOGICO A BASE DE EXTRACTOS DE AJI Y AJO X LITRO	INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	1
18	FUNGICIDAS MINERAL	FUNGICIDAS MINERAL CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	1
19	ALEVINOS CACHAMA BLANCA	ALEVINOS CACHAMA BLANCA, DE 2 PULGADA Peso: 3 gramos mínimo. El cultivo debe contar con registro ante el ICA, o de la entidad competente	UND	1
20	ALEVINOS BOCACHICO SINUANO	ALEVINOS BOCACHICO DE 2 PULGADA - SINUANO DE LAB DE 2"DE LAB DE 2" Peso: 3 gramos mínimo. El cultivo debe contar con registro ante el ICA, o de la entidad Competente	UND	1
21	CONCENTRADO	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.	UND	1
22	CONCENTRADO PARA PECES 30% PB	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.	UND	1
23	CONCENTRADO PARA PECES AL 34% PB	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688	UND	1
24	CONCENTRADO 40%	CONCENTRADO ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 40% PB EXTRUDER (ESTO ES EN PEPAS O GRANO) DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.BULTO por 40 KILOS	UND	1
25	ABONO ORGÁNICO	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS) Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	1

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
26	ENROFLOXACINA	ENROFLOXACINA AL 10% SOLUCION ORAL Descripción: Antibiótico oral. Acción: Quimioterápico.Antibacteriano. Es utilizado en avicultura, para el tratamiento de enfermedades infecciosas por bacterias Gram positivas, Gram negativas y mycoplasmas. Composición: Enrofloxacina: 10 mg. Excipientes c.s.p.: 100 mg. Indicaciones: Para el tratamiento de infecciones producidas por agentes sensibles a la Enrofloxacina.	UND	1
27	PALA	PALA CON MANGO La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	1
28	BOLSA DE POLIETILENO	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	1
29	AZADON - ZAPAPICO	AZADON CON MANGO El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	1

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
30	MALLA DE ANGEO	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	1

Tabla 1: Elementos contratados a suministrar

Fuente: Pliego de Estudios Previos SASI-RCDB-CCIT-003-2024

8. PRIMERA ENTREGA DE LOS ELEMENT OS SUMINISTRADOS

En la **Tabla 2 y Tabla 3**, se relacionan las entregas correspondientes al pedido No. 1 relacionado a la factura electrónica de venta No. 69 y No. 73, que se solicitó dentro de la fecha de agosto y septiembre a la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ALIMENTO CONCENTRADO POLLITA POSTURA	ALIMENTO CONCENTRADO POLLITA POSTURA 40 KILOS"PROTEINA (MIN) 17% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 6% CENIZA (MÁX) 15% CALCIO (MIN) 3,6% FOSFORO (MIN) 0,6% El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la norma técnica NTC 2107 Alimento para animales. Alimento para animales para aves.	UND	60
2	ALIMENTO CONCENTRADO PREPOSTURA	ALIMENTO CONCENTRADO PREPOSTURA 40 KILOS PROTEINA (MIN) 17% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 6% CENIZA (MÁX) 15% CALCIO (MIN) 2% FOSFORO (MIN) 0,7% El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la norma técnica NTC 2107 Alimento para animales. Alimento para animales para aves.	UND	60
3	BALDE	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	92
4	POVIDONA YODADA - LIQUIDO PARA DESINFECCIÓN - ANTISEPTICO DE INSTALACIONES ANIMALES	POVIDONA YODADA - LIQUIDO PARA DESINFECCIÓN - ANTISEPTICO DE INSTALACIONES ANIMALES frasco x 120 ML	UND	20

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
5	BEBEDERO	BEBEDEROS MANUALES, BEBEDEROS DE VOLTEO PARA AVES; EN MATERIAL PLÁSTICO CON SOPORTES PARA SER COLGADOS O EMPLAZADOS EN LA SUPERFICIE DEL GALPÓN. Capacidad de 5 LITROS	UND	40
6	COMEDERO	COMEDEROCOMEDERO PLASTICO PARA AVES CAPACIDAD DE 12 KILOS	UND	40
7	SEMILLA	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	84
8	SEMILLA	SEMILLA AJI CRIOLLO - POR SOBRE 2GR Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA	UND	84
9	SEMILLA	SEMILLA BERENJENA LILA Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA	UND	84
10	SEMILLA	SEMILLA HABICHUELA LARGA 2GR Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	84
11	SEMILLA	SEMILLA PEPINO COHOMBRO 2GR Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	84
12	SEMILLA	SEMILLA TOMATE 2GR Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA	UND	84

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
13	SEMILLA	SEMILLA COL X 5 GRS Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	64
14	SEMILLA	SEMILLA MARACUYA X 2 GRS Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	64
15	SEMILLA	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 GK AMARILLO Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	44
16	INSECTICIDASBIOLOGICO A BASE DE EXTRACTOS DE AJI Y AJO X LITRO	INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	86
17	FUNGICIDAS MINERAL	FUNGICIDAS MINERAL CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	62
18	CONCENTRADO	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.	UND	64

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
19	CONCENTRADO PARA PECES 30% PB	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.	UND	32
20	CONCENTRADO PARA PECES AL 34% PB	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688	UND	32
21	CONCENTRADO 40%	CONCENTRADO ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 40% PB EXTRUDER (ESTO ES EN PEPAS O GRANO) DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.BULTO por 40 KILOS	UND	16
22	ABONO ORGÁNICO	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS) Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	80
23	ENROFLOXACINA	ENROFLOXACINA AL 10% SOLUCION ORAL Descripción: Antibiótico oral. Acción: Quimioterápico.Antibacteriano. Es utilizado en avicultura, para el tratamiento de enfermedades infecciosas por bacterias Gram positivas, Gram negativas y mycoplasmas. Composición: Enrofloxacina: 10 mg. Excipientes c.s.p.: 100 mg. Indicaciones: Para el tratamiento de infecciones producidas por agentes sensibles a la Enrofloxacina.	UND	40
24	PALA	PALA CON MANGO La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	68

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
25	BOLSA DE POLIETILENO	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	128
26	AZADON - ZAPAPICO	AZADON CON MANGO El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	68
27	MALLA DE ANGEO	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 METROS: Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	80

Tabla 2. Relación de la necesidad solicitados en la primera entrega

Fuente: Facturas electrónica de Venta 69

IMPORTANTE: Cabe resaltar que que a la factura electrónica de venta No. 69 se le realizó una nota crédito, del ítem:

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ALEVINOS CACHAMA BLANCA, DE 2 PULGADA Peso: 3 gramos mínimo. El cultivo debe contar con registro ante el ICA, o de la entidad competente	UND	24.000

Y más adelante se factura con el presupuesto de la nota crédito con una factura electrónica de venta No. 73 en el cual se suministraron los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	COMPLEJO B VITAMINA DEL COMPLEJO B1, B2, B3, B12, SOLUCIÓN ORAL A BASE DE COMPLEJOS DE VITAMINAS B FRASCO X 250 ML	UND	15
2	SEMILLA AJI CRIOLLO - POR SOBRE 2GR Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada	UND	1
3	POVIDONA YODADA - LIQUIDO PARA DESINFECCIÓN - ANTISEPTICO DE INSTALACIONES ANIMALES frasco x 120 ML	UND	1
4	ALEVINOS CACHAMA BLANCA, DE 2 PULGADA Peso: 3 gramos mínimo. El cultivo debe contar con registro ante el ICA, o de la entidad competente	UND	24.000

Tabla 3 Elementos entregados ajustados a la Nota Crédito

Fuente: Factura de Venta Electrónica No.73

9. SEGUNDA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS:

En la **Tabla 4** se relacionan las entregas correspondientes al pedido No. 2 que se solicitó dentro de la fecha de noviembre y diciembre a la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ALIMENTO CONCENTRADO POLLITA POSTURA	ALIMENTO CONCENTRADO POLLITA POSTURA 40 KILOS"PROTEINA (MIN) 17% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 6% CENIZA (MÁX) 15% CALCIO (MIN) 3,6% FOSFORO (MIN) 0,6% El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la norma técnica NTC 2107 Alimento para animales. Alimento para animales para aves.	UND	105

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	ALIMENTO CONCENTRADO PREPOSTURA	ALIMENTO CONCENTRADO PREPOSTURA 40 KILOS PROTEINA (MIN) 17% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 6% CENIZA (MÁX) 15% CALCIO (MIN) 2% FOSFORO (MIN) 0,7% El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la norma técnica NTC 2107 Alimento para animales. Alimento para animales para aves.	UND	75
3	BALDE	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	135
8	SEMILLA	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	120
9	SEMILLA	SEMILLA AJI CRIOLLO - POR SOBRE 2GR Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA	UND	120
10	SEMILLA	SEMILLA BERENJENA LILA Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA	UND	120
11	SEMILLA	SEMILLA HABICHUELA LARGA 2GR Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	120
12	SEMILLA	SEMILLA PEPINO COHOMBRO 2GR Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	120
13	SEMILLA	SEMILLA TOMATE 2GR Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA	UND	120

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
14	SEMILLA	SEMILLA COL X 5 GRS Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	120
15	SEMILLA	SEMILLA MARACUYA X 2 GRS Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	120
16	SEMILLA	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 GK AMARILLO Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	210
17	INSECTICIDASBIOLOGICO A BASE DE EXTRACTOS DE AJI Y AJO X LITRO	INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	120
18	FUNGICIDAS MINERAL	FUNGICIDAS MINERAL CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	120
19	ALEVINOS CACHAMA BLANCA	ALEVINOS CACHAMA BLANCA, DE 2 PULGADA Peso: 3 gramos mínimo. El cultivo debe contar con registro ante el ICA, o de la entidad competente	UND	22.500
20	CONCENTRADO	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.	UND	90
21	CONCENTRADO PARA PECES 30% PB	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.	UND	75

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
22	CONCENTRADO PARA PECES AL 34% PB	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688	UND	15
23	CONCENTRADO 40%	CONCENTRADO ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 40% PB EXTRUDER (ESTO ES EN PEPAS O GRANO) DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.BULTO por 40 KILOS	UND	15
24	ABONO ORGÁNICO	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS) Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	120
25	ENROFLOXACINA	ENROFLOXACINA AL 10% SOLUCION ORAL Descripción: Antibiótico oral. Acción: Quimioterápico.Antibacteriano. Es utilizado en avicultura, para el tratamiento de enfermedades infecciosas por bacterias Gram positivas, Gram negativas y mycoplasmas. Composición: Enrofloxacina: 10 mg. Excipientes c.s.p.: 100 mg. Indicaciones: Para el tratamiento de infecciones producidas por agentes sensibles a la Enrofloxacina.	UND	15
26	PALA	PALA CON MANGO La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	120
27	BOLSA DE POLIETILENO	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	90
28	AZADON - ZAPAPICO	AZADON CON MANGO El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura	UND	90

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.		
29	MALLA DE ANGEO	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 METROS: Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	180
30	COMPLEJO B	COMPLEJO B VITAMINA DEL COMPLEJO B1, B2, B3, B12, SOLUCIÓN ORAL A BASE DE COMPLEJOS DE VITAMINAS B FRASCO X 250 ML El producto debe cumplir con todos los componentes establecidos en su registro ICA. Se debe cumplir con lo establecido en las Resoluciones ICA Nos. 1056, 3827 y NTC 999	UND	15

Tabla 4 Relación de la necesidad solicitados en la segunda entrega

Fuente: Factura de Venta Electrónica No. 95

10. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA EN EL INFORME SOBRE EL TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS

Se realizó y se entregó en los plazos estipulados del informe de sustancias peligrosas en el contrato descrito en cuestión. El informe de cumplimiento respecto a la referencia del asunto, respecto a la norma (NTC 4435) hojas de seguridad de materiales (MSDS) para las sustancias químicas y materiales usados. La presente información se presenta en cumplimiento con disposiciones internacionales sobre salud, ambiente y seguridad, la cual permitió la satisfacción de las entregas de las sustancias químicas contratadas.

Se dejó constancia que cumplimos con todas las indicaciones y precauciones necesarias para el transporte de sustancias químicas de categoría tipo IV. Se han

seguido rigurosamente las normativas establecidas, garantizando que cada etapa del proceso se realice de manera segura y eficiente.

Se implementaron las medidas de seguridad requeridas, incluyendo el uso adecuado de equipos de protección personal, la correcta clasificación y etiquetado de las sustancias, así como la capacitación del personal involucrado. Además, se llevó a cabo una verificación exhaustiva de la documentación requerida, asegurando que todos los permisos y regulaciones fueran respetados.

Gracias a estas acciones, se ha mitigado el riesgo de incidentes durante el transporte, protegiendo así tanto a los trabajadores como al medio ambiente. Este compromiso con la seguridad y la normativa refleja nuestra responsabilidad y seriedad en el manejo de sustancias químicas peligrosas.

11. GRUPOS BENEFICIADOS

Se benefician en general los aprendices de los programas Ser y Campesena para la formación por medio del suministro de insumos necesarios en las áreas agrícola, agropecuaria, veterinaria, acuícola, piscola de la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje Sena.

La formación se hace mediante un proceso educativo teórico-práctico integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores, que permiten a las personas desempeñarse en una actividad productiva. Esta formación implica el dominio, apropiación y adaptación de las competencias eficazmente para desempeñar sus labores, planteando y solucionando creativamente los problemas.

Que de acuerdo con la planeación realizada por el Centro de Formación y por los coordinadores académicos respectivos, los cursos proyectados para la vigencia son los siguientes descritos en la **Tabla 5:**

DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS	CAMPESENA	SER

NOMBRE DE LOS PROGRAMAS SEGÚN SU DISEÑO	1. MANEJO DE COSECHA Y POSCOSECHA DE LAS ESPECIES ACUICOLAS. 2. MUESTREO DE SUELOS AGRICOLAS. 3. CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LOS CULTIVOS ACUICOLAS. 4. PREPARACION DE GALPON Y RECEPCION DE POLLOS	1. EMPRENDIMIENTO EN LA PRODUCCION DE ESPECIES DULCES ACUICOLAS 2. PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA 3. EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE PLATANO Y BANANO 4. EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CULTIVOS TRANSITORIOS
CANTIDAD DE PROGRAMAS DEL ÁREA A EJECUTAR	108	48
CANTIDAD DE FICHAS A EJECUTAR EN LA VIGENCIA	108	48
CANTIDAD DE FICHAS PROYECTADAS POR EJECUTAR	108	48
EL NÚMERO TOTAL DE APRENDICES BENEFICIARIOS PARA LA VIGENCIA	2160	1248

Tabla 5 Grupo Beneficiados de los programas Campesena y Ser

Fuente: Pliego de Estudios Previos SASI-RCDB-CCIT-003-2024

La disponibilidad de materiales de formación adecuados es esencial para garantizar la efectividad del proceso formativo. Estos recursos son fundamentales para enriquecer las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, proporcionando herramientas prácticas y teóricas que les permitan adquirir competencias técnicas y habilidades profesionales relevantes para su futuro laboral. Con todos los elementos descritos en este análisis, en las cantidades requeridas para la formación permitirán a los aprendices alcanzar los resultados deseados, **en total se beneficiarán 3.408 aprendices.**

12. GARANTIAS

A continuación, se relacionan las garantías del presente evento contractual de acuerdo con la prórroga establecida, una tabla donde se describe la garantía de la

seriedad de la oferta y la garantía de cumplimiento del contrato. **Ver Tabla 6 y Tabla 7**

ASEGURADORA	Seguros Mundial	**BENEFICIARIO**	Servicio Nacional de Aprendizaje Sena
No. Póliza	CMT-100011550	Anexo No.	0
AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIEGNCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
Seriedad de la oferta	18/06/2024	18/09/2025	$ 16.966.086,40

Tabla 6 Seriedad de la Oferta

Fuente: Póliza de Seguros Mundial CMT-100011550

ASEGURADORA	Seguros Mundial	**BENEFICIARIO**	Servicio Nacional de Aprendizaje Sena
No. Póliza	CMT-100011841	Anexo No.	0
AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIEGNCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento	03/07/2024	15/06/2025	$ 16.966.086,40
Calidad	03/07/2024	15/06/2025	$ 16.966.086,40

Tabla 7. Garantías Contrato No. CO1.PCCNTR.6512859

Fuente: Póliza de Seguros Mundial CMT-100011841

13. ACCIDENTES Y/O IMPREVISTOS

Durante la ejecución del presente contrato, se logró cumplir con todas las actividades programadas sin que se presentarán imprevistos o accidentes que afectarán el desarrollo de las actividades de entrega de los materiales de formación de los programas Campesena y Ser. Lo que permitió culminar el proyecto dentro de los plazos contractuales estipulados y dentro de los estándares de calidad y legales acordados.

14. REGISTRO FOTOGRÁFICO

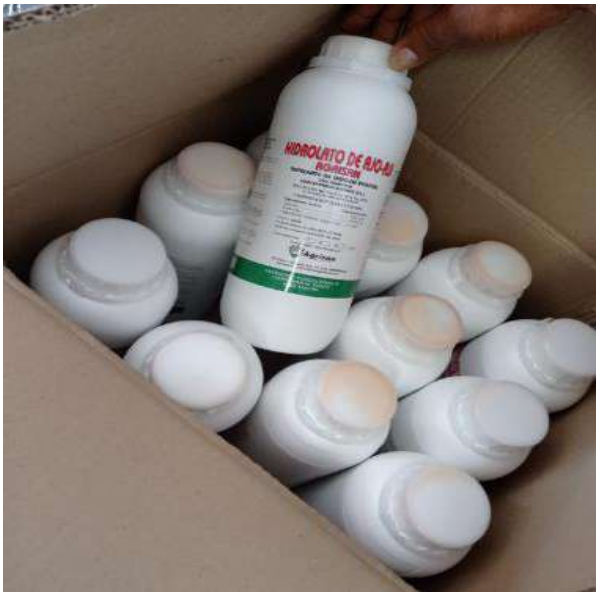











HIDROLITO DE BIO-AL


El somillero
BERENJENA






El semillero
Maracuya


El semillero
BERENJENA


El semillero
TOMATE CHONTO

















Dirección: Carrea 4 N.º 26-89 centro, Montería – Córdoba
Celular: 3128461822 – email: oskarinmadera@hotmail.com

















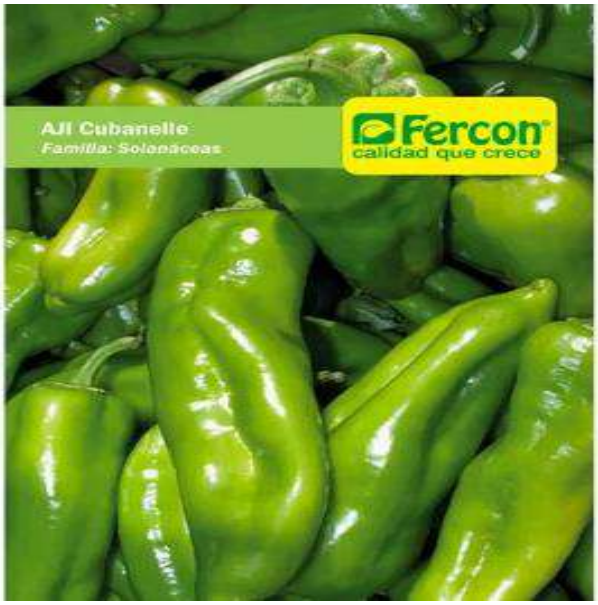
Dirección: Carrea 4 N.º 26-89 centro, Montería – Córdoba
Celular: 3128461822 – email: oskarinmadera@hotmail.com


SAFER


SAFER
SAFER
FSU-685


AGIL Y SEGURO
Bancolombia




Ají Cubanelle
Familia: Solanaceas
Fercon
calidad que crece


El semillero













Dirección: Carrea 4 N.º 26-89 centro, Montería – Córdoba
Celular: 3128461822 – email: oskarinmadera@hotmail.com






El semillero
...su aliado agroforestal
AHUYAMA
Valluna
AHUYAMA
SEMILLA SELECCIONADA


AHUYAMA




SGA
Semillas


PEPINO COHOMBRO
Poinset
El semillero
su aliado agroforestal
CLIMA: CALIDO - MEDIO


HIDROLATO DE AJO-RUI
AGRISAN









Dirección: Carrea 4 N.º 26-89 centro, Montería – Córdoba
Celular: 3128461822 – email: oskarinmadera@hotmail.com













15. CONCLUSIONES

Se dio cumplimiento a las actividades relacionadas en el presente contrato de suministro.

En medio de la ejecución del contrato, se mantuvo la disponibilidad de materiales adecuados que contribuyen al desarrollo integral de los aprendices y la calidad de la formación profesional ofrecida por medio de los instructores.

Se entregaron materiales de formación que contribuyen a la motivación y el compromiso de los aprendices, al ofrecerles herramientas concretas para su aprendizaje y desarrollo. Así mismo, la disponibilidad de materiales adecuados es vitales para el cumplimiento de los estándares de calidad, garantizando así la efectividad y validez de los programas de formación profesional ofrecida por la entidad.

Durante la ejecución de este se garantizó la entrega de materiales de calidad, cumpliendo con la normativa y exigencias relacionadas por la entidad contratante, fue realizada a entrega de insumos de alta calidad, teniendo en cuenta aspectos tales como, durabilidad y utilidad pertenecientes a las descripciones requeridas en un inicio de la necesidad contractual por parte de la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Cordialmente,



OSCAR LUIS MADERA TORRES
REP. LEGAL
SUMINISTROS EMPRESARIALES NEYMAR

Dirección: Carrea 4 N.º 26-89 centro, Montería – Córdoba
Celular: 3128461822 – email: oskarinmadera@hotmail.com

AUTOLIDER
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

INSTITUTO LÍDER DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN No. 2178 DEL 22 DE JUNIO DE 2017 MIN.TRANSPORTE
RESOLUCIÓN No. 1500-56.03-3127
RESOLUCIÓN No. 1500-67.10 / 1032 DEL 20 DE MAYO DEL 2022
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Certifican que

GONZALO PEREZ ANGEL

Identificado con Cédula de Ciudadanía 77011458 de VALLEDUPAR

Asistió y aprobó el curso

TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS E HIDROCARBUROS RESOLUCION 0001223 DEL 14 DE MAYO DE 2014

Aprobó el día 05-04-2023 - Válido hasta 05-04-2025

Con una intensidad horaria de 60 Horas

En constancia firman

67309

PAULA ANDREA BARBOSA
Secretaria

LUZ ELENA DÍAZ BARBOSA
Representante Legal

Calle 37 A No. 19 A - 52 Jordan Paraiso - Villavicencio - 671 7695 - 313 894 4273 - 320 2589283
email: directoraautolider@gmail.com - www.autolider.com.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 77011456

GONZALO PEREZ ANGEL

12-03-1961

O+

11-12-2023

CONDUCIR CON LENTES

STRIA DE TTOyTTE MALAMBO



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	11-12-2024	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	11-12-2024	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07002166388



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026722863

PLACA: JYP162

MARCA: VOLKSWAGEN

LÍNEA: CONSTELLATION

MODELO: 2023

CILINDRADA CC: 8.900

COLOR: BLANCO GEADA

SERVICIO: PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO: TRACTOCAMION

TIPO CARROCERÍA: SRS

COMBUSTIBLE: DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ:

NÚMERO DE MOTOR: 36759188

POSI: N

VIN: 9536R8271PR017187

NÚMERO DE SERIE: 9536R8271PR017187

NRC: N

NÚMERO DE CHASIS: 9536R8271PR017187

REC: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): HERRERA HEREDIA RUBEN DARIO

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1193143083



RESTRICCIÓN MOVILIDAD:

CILINDRAJE: 8900

POTENCIA HP: 360

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 4830220004265 64

FI: I

FECHA IMPORT: 07/07/2022

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD:

PRENDA - FINESA S.A

FECHA MATRÍCULA: 26/07/2022

FECHA EXP. LIC. TTO: 26/07/2022

FECHA VENCIMIENTO:

ORGANISMO DE TRANSITO:

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

LT06004658203


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 77.011.458
PEREZ ANGEL
APELLIDOS
GONZALO
NOMBRES
FIRMA


12-MAR-1961
EL BANCO
1.67
O+
M

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	07	18	2024	07	23	2025	07	22

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310014859401	JYP162	TRACTOCAMION	PÚBLICO	8900	2023

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
3	VOLKSWAGEN	CONSTELLATION 19.360	7 - SRS

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
36759188	9536R8271PR017187	9536R8271PR017187	32

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
RUBEN DARIO HERRERA HEREDIA	3007140338	CC	1193143083	BARRANQUILLA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310014859401	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$1,162,400.00	$604,400.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,768,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174774498

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LAS TORRES SAS

NIT: 900454056

No. de Certificado de Acreditación: 12-OIN-026-001

Fecha de expedición: 2024/07/26

Fecha de vencimiento: 2025/07/26

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	JYP162	**CLASE:**	TRACTOCAMION
MARCA:	VOLKSWAGEN	**MODELO:**	2023
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	8900	**NRO. MOTOR:**	36759188
NRO. CHASIS:	9536R8271PR017187	**VIN:**	9536R8271PR017187
LÍNEA:	CONSTELLATION 19.360		
COLOR:	BLANCO GEADA		

NOMBRE PROPIETARIO: RUBEN D. HERRERA H.

FIRMA DEL RESPONSABLE

HECTOR JULIO GAVIRIA LONDOÑO

COD. FICHA	CODIGO PROGRAMA	NOMBRE PROGRAMA	VEREDA - MUNICIPIO
3004680	73320031	ADECUACION DE ESTANQUES PISCICOLAS (60 HORAS)	LOS CORDOBAS - MONTELIBANO
3016122			LA DORADA - URE
3018909			EL VIAJANO - BUENAVISTA
3059643			LAS MARGARITAS - MONTELIBANO
3090578			PATIO BONITO - MONTERIA
3004682			LOS MORALES - TIERRALTA
3090570			STA FE DEL PIRU - VALENCIA
3013763			PALO DE FRUTA ARRIBA - CANALETE
3013781			PALO DE FRUTA ABAJO - CANALETE
3090568			CADILLO - CANALETE
3013782			LOS LAURELES - EL VIAJANO - SAHAGUN
3090573			EL SIGLO - CIENAGA DE ORO
3042548			LAS CRUCES - LORICA
3070630			LETICIA - MONTERIA
3116970			SABANA NUEVA - PELAYO

ACTA No. 001

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.

CIUDAD Y FECHA:	Canalete, 15 Noviembre y 03 Dic del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio Canalete, vereda Palo fruta arriba	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Adecuación de estanques Piscicolas,* cod. ficha Nº 3013763
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

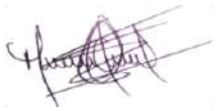
1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Canalete, para el desarrollo óptimo del curso *Adecuación de estanques Piscicolas cod.* ficha Nº 3013763 por parte del instructor EDGAR MAURICIO QUITIAN GARCIA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación *Adecuación de estanques Piscicolas* ficha Nº 3013763, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	ALEVINOS CACHAMA BLANCA	1500
2	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%	6
3	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30%	3
4	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34%	1
5	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38%	1

CONCLUSIONES			
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor técnico	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			









	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD 23/10/24 **AREA** PISCICOLA

CODIGO REGIONAL 23 **NOMBRE REGIONAL** CORDOBA

COD CENTRO DE COSTOS 952310 **NOMBRE CENTRO DE COSTO** CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: NELSON DE LA ESPRIELLA

TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE DAMARYS ISABEL NISPERUZA MONTIEL **N° DE IDENTIFICIACIÓN** 30561309

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE _____ **N° DE IDENTIFICIACIÓN** _____

NOMBRE _____ **N° DE IDENTIFICIACIÓN** _____

NOMBRE _____ **N° DE IDENTIFICIACIÓN** _____

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN **CODIGO DE FICHA: 3013763**

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		ALEVINOS DE CACHAMAS	UNIDAD	1500	1500	
2		AUMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%DE PROTEINA 40KILOS	UNIDAD	6	6	
3		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	3	3	
4		AUMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	
5		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA: _____

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias fisicas de bienes en cada almacén.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 03 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Entrega materiales de formacion. Municipio: Canalete Vereda: Palo de Fruta Arriba Cod. Ficha 3013763

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Ana R. Tosteco	35011429								Ana Toscano
	Cecilia Tosteco	25768342								cecilia t
	Eres Luna	1003450863								Eres Luna
	Teresa Luna	25768185								Teresa Luna
	Yanis Luna	1068589466								Yanis luna

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Scanned with CamScanner

ACTA No. 002

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.

CIUDAD Y FECHA:	Canalete, 15 Noviembre y 03 Dic del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio Canalete, vereda Palo fruta abajo	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Adecuación de estanques Piscicolas,* cod. ficha Nº 3013781
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

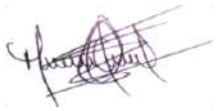
1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Canalete, para el desarrollo óptimo del curso *Adecuación de estanques Piscicolas cod.* ficha Nº 3013781 por parte del instructor EDGAR MAURICIO QUITIAN GARCIA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación *Adecuación de estanques Piscicolas* ficha Nº 3013781, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	ALEVINOS CACHAMA BLANCA	1500
2	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%	6
3	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30%	3
4	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34%	1
5	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38%	1

CONCLUSIONES			
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor técnico	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			









	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD	23/10/24	AREA	PISCICOLA
CODIGO REGIONAL	23	NOMBRE REGIONAL	CORDOBA
COD CENTRO DE COSTOS	952310	NOMBRE CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA:	NELSON DE LA ESPRIELLA		
TIPO DE CUENTADANTE	UNIPERSONAL		
NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE	MARIA ROSIRIS PADILLA MUÑOZ	N° DE IDENTIFICIACIÓN	25767825

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS	Formación
CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN	CODIGO DE FICHA: 3013781

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		ALEVINOS DE CACHAMAS	UNIDAD	1500	1500	
2		AUMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%DE PROTEINA 40KILOS	UNIDAD	6	6	
3		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	3	3	
4		AUMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	
5		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias fisicas de bienes en cada almacén.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 03 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Entrega materiales de formacion. Municipio: Canalete Vereda: Palo de Fruta Abajo Cod. Ficha 3013781

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Nayive Navarro	32294527								Nayive N.
	Sixta Pedano	32801444								Sixta Pedano
	Kelly Peña	1083887287								Kelly P
	Rosa Mejo	25989.630								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Scanned with CamScanner

ACTA No. 005			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Sahagun, 25 Noviembre Y 02 Dic del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio Sahagun, vereda Los laureles- El Viajano	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Adecuación de estanques Piscicolas,* cod. ficha Nº 3013782
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

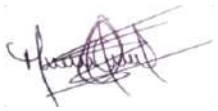
1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Sahagun, para el desarrollo óptimo del curso *Adecuación de estanques Piscicolas cod.* ficha Nº 3013782 por parte del instructor EDGAR MAURICIO QUITIAN GARCIA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación *Adecuación de estanques Piscicolas* ficha Nº 3013782, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	ALEVINOS CACHAMA BLANCA	1500
2	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%	6
3	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30%	3
4	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34%	1
5	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38%	1

CONCLUSIONES			
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor técnico	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			









Scanned with CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Entrega materiales de formacion. Municipio: Sahagun Vereda: El Viajano (Los Laureles) Cod. Ficha: 3013782

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Lina Farias R	1057186818								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD	23/10/24	AREA	PISCICOLA
CODIGO REGIONAL	23	NOMBRE REGIONAL	CORDOBA
COD CENTRO DE COSTOS	952310	NOMBRE CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: NELSON DE LA ESPRIELLA

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: ADALGIZA BEATRIZ CRUZ SAEZ — N° DE IDENTIFICIACIÓN: 30575610

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: CODIGO DE FICHA: 3013782

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		ALEVINOS DE CACHAMAS	UNIDAD	1500	1500	
2		AUMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%DE PROTEINA 40KILOS	UNIDAD	6	6	
3		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	3	3	
4		AUMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	
5		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES — CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias fisicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 006

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.

CIUDAD Y FECHA:	San Jose de Ure, 02 Diciembre del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio San Jose de Ure, vereda La Dorada	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Adecuación de estanques Piscicolas,* cod. ficha Nº 3016122
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

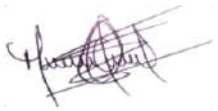
1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de San Jose de Ure, para el desarrollo óptimo del curso *Adecuación de estanques Piscicolas cod.* ficha Nº 3016122 por parte del instructor EDGAR MAURICIO QUITIAN GARCIA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación *Adecuación de estanques Piscicolas* ficha Nº 3016122, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	ALEVINOS CACHAMA BLANCA	1500
2	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%	6
3	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30%	3
4	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34%	1
5	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38%	1

CONCLUSIONES			
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor técnico	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			





Scanned with CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Entrega materiales de formacion. Municipio: San Jose de Ure Vereda: La Dorada Cod. Ficha: 3016122

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Ricardo Gómez	78304739								Ricardo
	Apolinar Pairo	15670331								Apolinar Pairo

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD	23/10/24	AREA	PISCICOLA
CODIGO REGIONAL	23	NOMBRE REGIONAL	CORDOBA
COD CENTRO DE COSTOS	952310	NOMBRE CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: NELSON DE LA ESPRIELLA

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: APOLINAR ENRIQUE PEREZ RAMOS — N° DE IDENTIFICIACIÓN: 15670331

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: CODIGO DE FICHA: 3016122

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		ALEVINOS DE CACHAMAS	UNIDAD	1500	1500	
2		AUMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%DE PROTEINA 40KILOS	UNIDAD	6	6	
3		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	3	3	
4		AUMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	
5		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES — CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias fisicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 007			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Buenavista, 19 Noviembre Y Dic 02 del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio Buenavista, vereda El Viajano	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Adecuación de estanques Piscicolas,* cod. ficha Nº 3018909
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

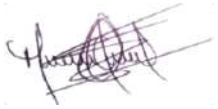
1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Buenavista, para el desarrollo óptimo del curso *Adecuación de estanques Piscicolas cod.* ficha Nº 3018909 por parte del instructor EDGAR MAURICIO QUITIAN GARCIA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación *Adecuación de estanques Piscicolas* ficha Nº 3018909, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	ALEVINOS CACHAMA BLANCA	1500
2	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%	6
3	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30%	3
4	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34%	1
5	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38%	1

CONCLUSIONES			
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor técnico	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			


REDMI NOTE 13 5G
19/11/2024 07:33


MOJARRA 24 40 kg
REDMI NOTE 13 5G
19/11/2024 07:35




SENA
REGIONAL CÓRDOBA


AGM 96E

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Entrega materiales de formacion. Municipio: Buenavista Vereda: El Viajano Cod. Ficha: 3018909

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Manuel Nieto	7328724								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Scanned with CamScanner

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD	23/10/24	AREA	PISCICOLA
CODIGO REGIONAL	23	NOMBRE REGIONAL	CORDOBA
COD CENTRO DE COSTOS	952310	NOMBRE CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: NELSON DE LA ESPRIELLA

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: JORGE HERNAN SUAREZ GARZON — N° DE IDENTIFICIACIÓN: 11105053

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: CODIGO DE FICHA: 3018909

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		ALEVINOS DE CACHAMAS	UNIDAD	1500	1500	
2		AUMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%DE PROTEINA 40KILOS	UNIDAD	6	6	
3		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	3	3	
4		AUMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	
5		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES — CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias fisicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 008

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.

CIUDAD Y FECHA:	Lorica, 18 NOVIEMBRE y 03 Dic del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio Lorica, vereda Las Cruces	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Adecuación de estanques Piscicolas,* cod. ficha Nº 3042548
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

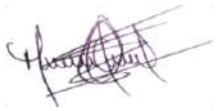
1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Lorica, para el desarrollo óptimo del curso *Adecuación de estanques Piscicolas cod.* ficha Nº 3042548 por parte del instructor EDGAR MAURICIO QUITIAN GARCIA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación *Adecuación de estanques Piscicolas* ficha Nº 3042548, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	ALEVINOS CACHAMA BLANCA	1500
2	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%	6
3	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30%	3
4	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34%	1
5	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38%	1

CONCLUSIONES			
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor técnico	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			











	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD	**23/10/24**	**AREA**	**PISCICOLA**
CODIGO REGIONAL	**23**	**NOMBRE REGIONAL**	**CORDOBA**
COD CENTRO DE COSTOS	**952310**	**NOMBRE CENTRO DE COSTO**	**CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO**

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: **NELSON DE LA ESPRIELLA**

TIPO DE CUENTADANTE **MÚLTIPLE**

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE **LAS CRUCES - LORICA** **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE	HERMES HERNAN ARTEAGA BOLAÑOS	**N° DE IDENTIFICIACIÓN**	11039122
NOMBRE	ELENA ROSA HERNANDEZ FERNANDEZ	**N° DE IDENTIFICIACIÓN**	1003073248
NOMBRE	ELIANA AYALA HERNANDEZ	**N° DE IDENTIFICIACIÓN**	1063145438

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS **Formación**

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN **CODIGO DE FICHA: 3042548**

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		ALEVINOS DE CACHAMAS	UNIDAD	1500	1500	
2		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%DE PROTEINA 40KILOS	UNIDAD	6	6	
3		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	3	3	
4		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	
5		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias fisicas de bienes en cada almacén.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) | Entrega materiales de formacion. Municipio: Lorica Vereda: Las Cruces Cod. Ficha: 3042548

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Esmen Ramos	78078126								
	Alvaro gutierrez	1065677110								
	Daniela Angel	1063150082								
	Helen Perez	1070810188								
	Oscar Conde	1T028064								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos person almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Scanned with CamScanner

ACTA No. 009			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Montelibano, 19 Noviembre Y Dic 02 del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio Montelibano, vereda Las Margaritas	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Adecuación de estanques Piscicolas,* cod. ficha Nº 3059643
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

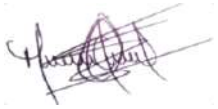
1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Montelibano, para el desarrollo óptimo del curso *Adecuación de estanques Piscicolas cod.* ficha Nº 3059643 por parte del instructor EDGAR MAURICIO QUITIAN GARCIA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación *Adecuación de estanques Piscicolas* ficha Nº 3059643, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	ALEVINOS CACHAMA BLANCA	1500
2	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%	6
3	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30%	3
4	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34%	1
5	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38%	1

CONCLUSIONES			
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor técnico	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			









REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Entrega materiales de formacion. Municipio: Montelibano Vereda: Las Margaritas Cod. Ficha: 3059643

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Manuel Duvel Mardo	1066569729								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Scanned with CamScanner

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD	**23/10/24**	**AREA**	**PISCICOLA**
CODIGO REGIONAL	**23**	**NOMBRE REGIONAL**	**CORDOBA**
COD CENTRO DE COSTOS	**952310**	**NOMBRE CENTRO DE COSTO**	**CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO**

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: **NELSON DE LA ESPRIELLA**

TIPO DE CUENTADANTE **UNIPERSONAL**

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE **SOFIA CARRASCAL GONZALEZ** **N° DE IDENTIFICIACIÓN** 1003080963

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE		**N° DE IDENTIFICIACIÓN**	
NOMBRE		**N° DE IDENTIFICIACIÓN**	
NOMBRE		**N° DE IDENTIFICIACIÓN**	

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS **Formación**

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN **CODIGO DE FICHA: 3059643**

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		ALEVINOS DE CACHAMAS	UNIDAD	1500	1500	
2		AUMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%DE PROTEINA 40KILOS	UNIDAD	6	6	
3		AUMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	3	3	
4		AUMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	
5		AUMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias fisicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 010			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Monteria, 19 Noviembre y 02 Dic del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio Monteria, vereda Leticia	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Adecuación de estanques Piscicolas,* cod. ficha Nº 3070630
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

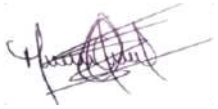
1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Monteria, para el desarrollo óptimo del curso *Adecuación de estanques Piscicolas cod.* ficha Nº 3070630 por parte del instructor EDGAR MAURICIO QUITIAN GARCIA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación *Adecuación de estanques Piscicolas* ficha Nº 3070630, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	ALEVINOS CACHAMA BLANCA	1500
2	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%	6
3	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30%	3
4	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34%	1
5	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38%	1

CONCLUSIONES			
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor técnico	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			









REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Entrega materiales de formacion. Municipio: Monteria Vereda: Leticia Cod. Ficha: 3070630

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	ANDRES DIAZ	1.133.795846								ANDRES DIAZ

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Scanned with CamScanner

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD	24/10/24	AREA	PISCICOLA
CODIGO REGIONAL	23	NOMBRE REGIONAL	CORDOBA
COD CENTRO DE COSTOS	952310	NOMBRE CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA:	NELSON DE LA ESPRIELLA		
TIPO DE CUENTADANTE	UNIPERSONAL		
NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE	RAMON OSCAR DIAZ MENDOZA	N° DE IDENTIFICIACIÓN	1540316

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS	Formación
CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN	CODIGO DE FICHA: 3070630

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		ALEVINOS DE CACHAMAS	UNIDAD	1500	1500	
2		AUMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%DE PROTEINA 40KILOS	UNIDAD	6	6	
3		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	3	3	
4		AUMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	
5		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias fisicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 003			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Canalete, 15 Noviembre y 03 Dic del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio Canalete, vereda Cadillo	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Adecuación de estanques Piscicolas,* cod. ficha Nº 3090568.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

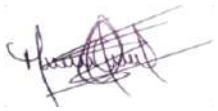
1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Canalete, para el desarrollo óptimo del curso *Adecuación de estanques Piscicolas cod.* ficha Nº 3090568 por parte del instructor EDGAR MAURICIO QUITIAN GARCIA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación *Adecuación de estanques Piscicolas* ficha Nº 3090568, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	ALEVINOS CACHAMA BLANCA	1500
2	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%	6
3	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30%	3
4	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34%	1
5	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38%	1

CONCLUSIONES			
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor técnico	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			









	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD	23/10/24	AREA	PISCICOLA
CODIGO REGIONAL	23	NOMBRE REGIONAL	CORDOBA
COD CENTRO DE COSTOS	952310	NOMBRE CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA:		NELSON DE LA ESPRIELLA	
TIPO DE CUENTADANTE	UNIPERSONAL		
NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE	ALBERTO JULIO TOSCANO LOZANO	N° DE IDENTIFICIACIÓN	84084373

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS	Formación
CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN	CODIGO DE FICHA: 3090568

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		ALEVINOS DE CACHAMAS	UNIDAD	1500	1500	
2		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%DE PROTEINA 40KILOS	UNIDAD	6	6	
3		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	3	3	
4		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	
5		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 03 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Entrega materiales de formacion. Municipio: Canalete Vereda: Cadillo Cod. Ficha: 3090568

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Adolfo Tostano	10998137								adolfo
	Ana Lozano	35011429								ana lozano
	Joel Tostano	1192160806								
	Maria Nuñez	35020020								
	Pedro Maneta	10996640								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Scanned with CamScanner

ACTA No. 014			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Monteria, 21 Noviembre Y Dic 02 del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio Monteria – Patio Bonito, El Corozo	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Adecuación de estanques Piscicolas,* cod. ficha Nº 3090578
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

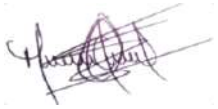
1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Monteria, para el desarrollo óptimo del curso *Adecuación de estanques Piscicolas cod.* ficha Nº 3090578 por parte del instructor EDGAR MAURICIO QUITIAN GARCIA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación *Adecuación de estanques Piscicolas* ficha Nº 3090578, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	ALEVINOS CACHAMA BLANCA	1500
2	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%	6
3	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30%	3
4	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34%	1
5	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38%	1

CONCLUSIONES			
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor técnico	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			








SENA
REGIONAL CÓRDOBA
QTG 05D

Scanned with CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Entrega materiales de formacion. Municipio: Monteria Vereda: Patio Bonito (El Corozo) Cod. Ficha: 3090578

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Adalberto Mateus	10881605								Adalberto Mateus

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD	23/10/24	AREA	PISCICOLA
CODIGO REGIONAL	23	NOMBRE REGIONAL	CORDOBA
COD CENTRO DE COSTOS	952310	NOMBRE CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA:		NELSON DE LA ESPRIELLA	
TIPO DE CUENTADANTE	UNIPERSONAL		
NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE	ADALBERTO FERNANDEZ MARQUEZ GAIBAO	N° DE IDENTIFICIACIÓN	10881605

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS	Formación
CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN	CODIGO DE FICHA: 3090578

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		ALEVINOS DE CACHAMAS	UNIDAD	1500	1500	
2		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%DE PROTEINA 40KILOS	UNIDAD	6	6	
3		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	3	3	
4		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	
5		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 014			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Monteria, 18 Noviembre Y 02 Dic del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio Ciénaga de Oro, vereda El Siglo.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Adecuación de estanques Piscicolas,* cod. ficha Nº 3090573
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

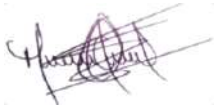
1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Ciénaga de Oro, para el desarrollo óptimo del curso *Adecuación de estanques Piscicolas cod.* ficha Nº 3090573 por parte del instructor EDGAR MAURICIO QUITIAN GARCIA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación *Adecuación de estanques Piscicolas* ficha Nº 3090573, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	ALEVINOS CACHAMA BLANCA	1500
2	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%	6
3	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30%	3
4	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34%	1
5	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38%	1

CONCLUSIONES			
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor técnico	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			









	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD	23/10/24	AREA	PISCICOLA
CODIGO REGIONAL	23	NOMBRE REGIONAL	CORDOBA
COD CENTRO DE COSTOS	952310	NOMBRE CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA:		NELSON DE LA ESPRIELLA	
TIPO DE CUENTADANTE	UNIPERSONAL		
NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE	ARGEMIRO MANUEL VILLERA PANTOJA	N° DE IDENTIFICIACIÓN	2758836

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS	Formación
CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN	CODIGO DE FICHA: 3090573

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		ALEVINOS DE CACHAMAS	UNIDAD	1500	1500	
2		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%DE PROTEINA 40KILOS	UNIDAD	6	6	
3		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	3	3	
4		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	
5		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	

NOMBRE: NE;SON DE LA ESPRIELLA CARGO COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Entrega materiales de formacion. Municipio: Cienega de Oro Vereda: El Siglo Cod. Ficha: 3090573

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Argemiro Villera	2.758.836								Argemiro Villera.
	Alexis Villera	10.694.8862								Alexis Villera
	Tito Villera	1069462756								Tito V.
	Dicie Villera	1069.48340								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos person almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Scanned with CamScanner

ACTA No. 004			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	SABANANUEVA – SAN PELAYO, 21 Noviembre Y Dic 02 del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio San Pelayo – Sabananueva.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Adecuación de estanques Piscicolas,* cod. ficha Nº 3116970
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

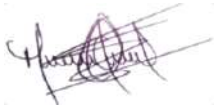
1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de san Pelayo, para el desarrollo óptimo del curso *Adecuación de estanques Piscicolas cod.* ficha Nº 3116970 por parte del instructor EDGAR MAURICIO QUITIAN GARCIA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación *Adecuación de estanques Piscicolas* ficha Nº 3116970, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	ALEVINOS CACHAMA BLANCA	1500
2	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%	6
3	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30%	3
4	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34%	1
5	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38%	1

CONCLUSIONES			
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor técnico	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			









REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Entrega materiales de formacion. Municipio: San Pelayo Vereda: Sabananueva Cod. Ficha: 3116970

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	José N Peñio	T. 3F9.389								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Scanned with CamScanner

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD	23/10/24	AREA	PISCICOLA
CODIGO REGIONAL	23	NOMBRE REGIONAL	CORDOBA
COD CENTRO DE COSTOS	952310	NOMBRE CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA:		NELSON DE LA ESPRIELLA	
TIPO DE CUENTADANTE	UNIPERSONAL		
NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE	JOSE NICOLAS PETRO DORIA	N° DE IDENTIFICIACIÓN	7379389

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS	Formación
CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN	CODIGO DE FICHA: POR DEFINIR

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		ALEVINOS DE CACHAMAS	UNIDAD	1500	1500	
2		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%DE PROTEINA 40KILOS	UNIDAD	6	6	
3		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	3	3	
4		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	
5		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Montelibano, 19 Noviembre y Dic 02 del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio Montelibano, vereda Los Cordobas.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Adecuación de estanques Piscicolas,* cod. ficha Nº 3004680
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

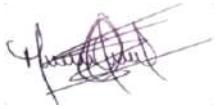
1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Montelibano, para el desarrollo óptimo del curso *Adecuación de estanques Piscicolas cod.* ficha Nº 3004680 por parte del instructor EDGAR MAURICIO QUITIAN GARCIA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación *Adecuación de estanques Piscicolas* ficha Nº 3004680, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	ALEVINOS CACHAMA BLANCA	1500
2	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%	6
3	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30%	3
4	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34%	1
5	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38%	1

CONCLUSIONES			
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor técnico	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			






FCT 256
ENVIGADO

Scanned with CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Entrega materiales de formacion. Municipio: Montelibano Vereda: Los Cordobas Cod. Ficha: 3004680

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Santiago Moreno R.	1003289583								S Moreno R.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Bomba la Brutada

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD	23/10/24	AREA	PISCICOLA
CODIGO REGIONAL	23	NOMBRE REGIONAL	CORDOBA
COD CENTRO DE COSTOS	952310	NOMBRE CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA:		NELSON DE LA ESPRIELLA	
TIPO DE CUENTADANTE	UNIPERSONAL		
NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE	KENIA PAOLA ARCOS MONTALVO	N° DE IDENTIFICIACIÓN	1001533463

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN	

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS	Formación
CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN	CODIGO DE FICHA: 3004680

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		ALEVINOS DE CACHAMAS	UNIDAD	1500	1500	
2		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24%DE PROTEINA 40KILOS	UNIDAD	6	6	
3		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	3	3	
4		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	
5		ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38% DE PROTEINA 40 KILOS	UNIDAD	1	1	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

COD. FICHA	CODIGO PROGRAMA	NOMBRE PROGRAMA	VEREDA - MUNICIPIO
3001542	76130572	MUESTREO DE SUELOS AGRICOLAS (48 HORAS)	BARRIO MONTELIBANO - LA APARTADA
3028270			LOS PASTELES - PLANETA RICA
3028268			LA ARENA - PLANETA RICA
3028256			EL GUAYABO - PLANETA RICA
3028884			TIERRA GRATA - CHINU
3055717			LA ESTACION ABAJO - PLANETA RICA
3055652			PIÑALITO - PLANETA RICA
3055917			LA ARENA ABAJO - PLANETA RICA
3055889			LA ARENA ARRIBA - PLANETA RICA
3059721			EL ALMENDRO - PLANETA RICA
3083038			LA UNION - MONTERIA
3083040			HOYO OSCURO - MONTERIA
3090575			LAS CHALINAS - SAN CARLOS
3090576			ARROYO GRANDE - SAN CARLOS
3099233			SAN TROPEL - MONTERIA

ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	San Carlos, 2 de diciembre del 2024	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 8:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio San Carlos, vereda Arroyo Grande.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3090576.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de San Carlos, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3090576 por parte del instructor MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3090576, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor Mario Augusto Gómez Teherán Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



Listado de Asistencia

OBJETIVO (S): Realizar entrega de materiales de formación del programa Muestreo de Suelos Agrícolas a los aprendices que hacen parte de la formación Municipio San Carlos - Vereda Arroyo Grande - Ficha No. 3090576

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Nooemar Polo Serpa	11.172434								
2	Josefa Polo Serpa	26.538566								
3	Yasira Polo Gutierrez	26.167.616								
4	Walter Polo gomez	11.151.274								
5	Luis Barrera gomez	11152066								
6	Dagoberto Barrera gomez	11151285								
7	Robes Plata Plata	11153071								
8	Gerro gomez avila	92.671.079								
9	Luis gomez	6291810								
10	Blanca Amanda Pen	1003588048								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Versión: 06

Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 24/10/2024 AREA:

CODIGO REGIONAL: 23 NOMBRE REGIONAL: Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS: NOMBRE CENTRO DE COSTO:

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN N° DE IDENTIFICIACIÓN: 72.149.270

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 3090576

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	4	4	
2		SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	UND	4	4	
3		SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	UND	4	4	
4		SEMILLA BERENJENA LILA	UND	4	4	
5		SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	UND	4	4	
6		SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	UND	4	4	
7		SEMILLA TOMATE X 2GR	UND	4	4	
8		SEMILLA COL X 5 GR	UND	4	4	
9		SEMILLA MARACUYA X 2 GR	UND	4	4	
10		SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	UND	7	7	
11		INSECTICIDA BIOLOGICO	UND	4	4	
12		FUNGICIDAS MINERAL	UND	4	4	
13		LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	UND	4	4	
14		PALA CON MANGO	UND	4	4	
15		BOLSA PARA SEMILLERO	UND	3	3	
16		AZADON CON MANGO	UND	3	3	
17		MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS :	UND	4	4	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:



Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 02			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	San Carlos, 2 de diciembre del 2024	**HORA INICIO:** 9:00 a.m.	**HORA FIN:** 9:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio San Carlos, vereda Las Chalinas.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3090575.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de San Carlos, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3090575 por parte del instructor MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3090575, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor Mario Augusto Gómez Teherán Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotografica



Listado de Asistencia

OBJETIVO (S): Realizar entrega de materiales de formación del programa Muestreo de Suelos Agricolas a los aprendices que hacen parte de la formación Municipio San Carlos - Vereda Las Chalinas - Ficha No. 3090575

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Carlos Jaramillo	1.071 35[illegible]								Carlos Jaramillo
2	Carlos Polo Gomez	107[illegible]7								Carlos polo
3	Jose Gabriel Gonzalez Romero	1.091.[illegible]								Jose Gabriel Gonzal
4	adrian hoyos	1151027								Adrian Hoyo
5	francisco polo	11.152.[illegible]								Francisco Polo
6	Ana milena Vega	26162355								Ana Vega
7	José David	1071349[illegible]								José David
8										
9										
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Versión: 06

Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 24/10/2024 AREA:

CODIGO REGIONAL: 23 NOMBRE REGIONAL: Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS: NOMBRE CENTRO DE COSTO:

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN N° DE IDENTIFICIACIÓN: 72.149.270

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 3090575

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	4	4	
2		SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	UND	4	4	
3		SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	UND	4	4	
4		SEMILLA BERENJENA LILA	UND	4	4	
5		SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	UND	4	4	
6		SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	UND	4	4	
7		SEMILLA TOMATE X 2GR	UND	4	4	
8		SEMILLA COL X 5 GR	UND	4	4	
9		SEMILLA MARACUYA X 2 GR	UND	4	4	
10		SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	UND	7	7	
11		INSECTICIDA BIOLOGICO	UND	4	4	
12		FUNGICIDAS MINERAL	UND	4	4	
13		LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	UND	4	4	
14		PALA CON MANGO	UND	4	4	
15		BOLSA PARA SEMILLERO	UND	3	3	
16		AZADON CON MANGO	UND	3	3	
17		MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS :	UND	4	4	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:



Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 03			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Montería, 2 de diciembre del 2024	**HORA INICIO:** 10:00 a.m.	**HORA FIN:** 10:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio Montería, vereda La Unión .	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3083038.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Monteria, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3083038 por parte del instructor MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3083038, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor Mario Augusto Gómez Teherán Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



Listado de Asistencia

OBJETIVO (S): Realizar entrega de materiales de formación del programa Muestreo de Suelos Agricolas a los aprendices que hacen parte de la formación Municipio Montería - Vereda La Yuion - Ficha No. 3083038

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	Ana Cristina Garrido	1003406376								Ana Garrido
2	Adet Lora t.	1067858424								Adeth Lora.
3	Cecilia Salas	34968014								Cecilia Salas
4	Glanis Guilez	1007609.696								Glanis Guilez
5	Jorge Gomez N	78681512								JORGE GOMEZ
6	Lucby Joanz	1067867968								Lucby Joanz
7	Minerva tapia	25.774882								Minerva tapia
8	Misleydy Ibañez	1067902624								Misleidy Ibañez
9	Saudith saenz	25.800.511								Saudith Saenz
10	Reinaldo Lavina	34973727								Reinaldo Lavina

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en

Versión: 06

Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 24/10/2024 AREA:

CODIGO REGIONAL: 23 NOMBRE REGIONAL: Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS: NOMBRE CENTRO DE COSTO:

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN N° DE IDENTIFICIACIÓN: 72.149.270

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 3083038

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	4	4	
2		SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	UND	4	4	
3		SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	UND	4	4	
4		SEMILLA BERENJENA LILA	UND	4	4	
5		SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	UND	4	4	
6		SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	UND	4	4	
7		SEMILLA TOMATE X 2GR	UND	4	4	
8		SEMILLA COL X 5 GR	UND	4	4	
9		SEMILLA MARACUYA X 2 GR	UND	4	4	
10		SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	UND	7	7	
11		INSECTICIDA BIOLOGICO	UND	4	4	
12		FUNGICIDAS MINERAL	UND	4	4	
13		LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	UND	4	4	
14		PALA CON MANGO	UND	4	4	
15		BOLSA PARA SEMILLERO	UND	3	3	
16		AZADON CON MANGO	UND	3	3	
17		MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS :	UND	4	4	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:



Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 04			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Montería, 2 de diciembre del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio Montería, vereda La Hoyo Oscuro .	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3083040.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Montería, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3083040 por parte del instructor MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3083040, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor Mario Augusto Gómez Teherán Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



Listado de Asistencia

OBJETIVO (S): Realizar entrega de materiales de formación del programa Muestreo de Suelos Agrícolas a los aprendices que hacen parte de la formación Municipio Montería - Vereda Hoyo Oscuro - Ficha No 3083040

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	Luz Dayri Cordero	1067857688								Luz Dayri
2	Marconi Montalvo.	6888030								+Marconi
3	Nadis Saez A.	1003403223								X Nedis Saez
4	Samir Montalvo	78716725								X Samir
5	Ruben Ospino.	78753								+Rubén O.
6	Jose Luis Fuentes	1067884782								+JOSE-LUI
7	Luis Taborda.	SD 986331								*Luis
8	Yulis Cordero	1067861235								Yulis Cordero
9	Yulis Gomez	1067861231								Yulis Gomez
10	Pedro Hernandez	6863960								+Pedro Hernandez

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012. Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dara el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

Versión: 06

Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 24/10/2024 AREA:

CODIGO REGIONAL: 23 NOMBRE REGIONAL: Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS: NOMBRE CENTRO DE COSTO:

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN N° DE IDENTIFICIACIÓN: 72.149.270

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 3083040

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	4	4	
2		SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	UND	4	4	
3		SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	UND	4	4	
4		SEMILLA BERENJENA LILA	UND	4	4	
5		SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	UND	4	4	
6		SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	UND	4	4	
7		SEMILLA TOMATE X 2GR	UND	4	4	
8		SEMILLA COL X 5 GR	UND	4	4	
9		SEMILLA MARACUYA X 2 GR	UND	4	4	
10		SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	UND	7	7	
11		INSECTICIDA BIOLOGICO	UND	4	4	
12		FUNGICIDAS MINERAL	UND	4	4	
13		LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	UND	4	4	
14		PALA CON MANGO	UND	4	4	
15		BOLSA PARA SEMILLERO	UND	3	3	
16		AZADON CON MANGO	UND	3	3	
17		MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS :	UND	4	4	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 05			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Chinu, 2 de diciembre del 2024	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 2:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio de Chinu , vereda Tierra Grata .	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3028884.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Chinu, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3028884 por parte del instructor MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3028884, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor Mario Augusto Gómez Teherán Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



Listado de Asistencia

OBJETIVO (S): Realizar entrega de materiales de formación del programa Muestreo de Suelos Agricolas a los aprendices que hacen parte de la formación Municipio Chinú - Vereda Tierra Crata - Ficha No. 3028884

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	Obed Redondo	78735495								Obed Redondo
2	Edwil Tayadis	78672312								Edwil Tayadis
3	Andy Vega Arrieta	1067468803								Andy Vega
4	Bredys Hernandez	78675553								Bredys
5	Yanitt Martinez	78733463								Yanitt Martinez
6	Eloisa Madera D.	50959506								Eloisa Madera D.
7	Jessica Macea	35144619								Jessica M
8										
9										
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dara el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Versión: 06

Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 24/10/2024 AREA:

CODIGO REGIONAL: 23 NOMBRE REGIONAL: Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS: NOMBRE CENTRO DE COSTO:

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN N° DE IDENTIFICIACIÓN: 72.149.270

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 3028884

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	4	4	
2		SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	UND	4	4	
3		SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	UND	4	4	
4		SEMILLA BERENJENA LILA	UND	4	4	
5		SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	UND	4	4	
6		SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	UND	4	4	
7		SEMILLA TOMATE X 2GR	UND	4	4	
8		SEMILLA COL X 5 GR	UND	4	4	
9		SEMILLA MARACUYA X 2 GR	UND	4	4	
10		SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	UND	7	7	
11		INSECTICIDA BIOLOGICO	UND	4	4	
12		FUNGICIDAS MINERAL	UND	4	4	
13		LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	UND	4	4	
14		PALA CON MANGO	UND	4	4	
15		BOLSA PARA SEMILLERO	UND	3	3	
16		AZADON CON MANGO	UND	3	3	
17		MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS :	UND	4	4	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:



Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 06			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Montería, 2 de diciembre del 2024	**HORA INICIO:** 4:00 p.m.	**HORA FIN:** 4:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio de Montería, vereda San Tropel .	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3099233.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Montería, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3099233 por parte del instructor MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3099233, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor Mario Augusto Gómez Teherán Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



Listado de Asistencia

OBJETIVO (S): Realizar entrega de materiales de formación del programa Muestreo de Suelos Agrícolas a los aprendices que hacen parte de la formación Municipio Montería - Vereda San TroPel - Ficha No 3099233

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	Esmeralda Pena	34971161						3[illegible]3547[illegible]		
2	Rosmeri Pastrana L	26201749						3142356986		Rosmeri PL
3	Alvina Ovieda	39112691						3104640203		Alvina
4	Adalberto Quintana	6966679						3116902434		Adalberto
5	Julia Ramos	50379379						3104640203		Julia R
6	Soraida Trejo	50894800						3133692825		Soraida T
7	Elvira Vertel	34957146						3106120944		Elvira Vertel
8	[illegible]	10915349						3126291944		[illegible]
9	Rubinson Estrada	1[illegible]4403						3135[illegible]2435		[illegible]
10	Roberto Estrada	78210633						3142873514		Roberto Estrada

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 24/10/2024 AREA:

CODIGO REGIONAL: 23 NOMBRE REGIONAL: Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS: NOMBRE CENTRO DE COSTO:

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN N° DE IDENTIFICIACIÓN: 72.149.270

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 3099233

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	4	4	
2		SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	UND	4	4	
3		SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	UND	4	4	
4		SEMILLA BERENJENA LILA	UND	4	4	
5		SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	UND	4	4	
6		SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	UND	4	4	
7		SEMILLA TOMATE X 2GR	UND	4	4	
8		SEMILLA COL X 5 GR	UND	4	4	
9		SEMILLA MARACUYA X 2 GR	UND	4	4	
10		SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	UND	7	7	
11		INSECTICIDA BIOLOGICO	UND	4	4	
12		FUNGICIDAS MINERAL	UND	4	4	
13		LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	UND	4	4	
14		PALA CON MANGO	UND	4	4	
15		BOLSA PARA SEMILLERO	UND	3	3	
16		AZADON CON MANGO	UND	3	3	
17		MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS :	UND	4	4	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 07			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Planeta Rica, 3 de diciembre del 2024	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 8:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio de Planeta Rica, vereda Piñalito.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3055652.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Planeta Rica, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3055652 por parte del instructor MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3055652, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor Mario Augusto Gómez Teherán Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



Listado de Asistencia

OBJETIVO (S): Realizar entrega de materiales de formación del programa Muestreo de Suelos Agrícolas a los aprendices que hacen parte de la formación Municipio Planeta Rica - Vereda Piñalito - Ficha No. 3055652

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Arcirio padilla	50981843								Arcirio Padilla
2	Nelly soto	1066727021								Nelly soto
3	Joel A. Gonzalez	1066724729								Joel Gonzalez
4	Yorlenis caldera	26037215								Yorleniscaldc
5	Samira Arrieta	26035802								Samira Arrieta
6	Oscar Zamora	10951806								
7	Rafael A. Gonzalez	1066748046								
8	Nerley Ramos	1066738683								Nerley Ramos
9	José M. Mendez	1233814065								José Mendez
10	Ismael A. Ramos	1038093736								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 24/10/2024 AREA:

CODIGO REGIONAL: 23 NOMBRE REGIONAL: Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS: NOMBRE CENTRO DE COSTO:

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN N° DE IDENTIFICIACIÓN: 72.149.270

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 3055652

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	4	4	
2		SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	UND	4	4	
3		SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	UND	4	4	
4		SEMILLA BERENJENA LILA	UND	4	4	
5		SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	UND	4	4	
6		SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	UND	4	4	
7		SEMILLA TOMATE X 2GR	UND	4	4	
8		SEMILLA COL X 5 GR	UND	4	4	
9		SEMILLA MARACUYA X 2 GR	UND	4	4	
10		SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	UND	7	7	
11		INSECTICIDA BIOLOGICO	UND	4	4	
12		FUNGICIDAS MINERAL	UND	4	4	
13		LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	UND	4	4	
14		PALA CON MANGO	UND	4	4	
15		BOLSA PARA SEMILLERO	UND	3	3	
16		AZADON CON MANGO	UND	3	3	
17		MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS :	UND	4	4	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 08			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Planeta Rica, 3 de diciembre del 2024	**HORA INICIO:** 8:30 a.m.	**HORA FIN:** 9:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio de Planeta Rica, vereda Estación Abajo.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3055717.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Planeta Rica, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3055717 por parte del instructor MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3055717, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor Mario Augusto Gómez Teherán Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



Listado de Asistencia

OBJETIVO (S): Realizar entrega de materiales de formación del programa Muestreo de Suelos Agrícolas a los aprendices que hacen parte de la formación Municipio Planeta Rica - Vereda Estación Abajo - Ficha No. 3055717

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	Juan Pablo Gomez	1066722212								
2	Alcira Bedoya	50868109								
3	Yesenia Hoyos	1038140019								
4	Libardo Vergara	78320902								
5	Marta Ensuncho	50998071								
6	Juan Saez C.	15662483								
7	Reginaldo Estrada	15661156								
8	Mariana Mestra	1066729622								
9	Ana Hernandez	50978632								
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Versión: 06

Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 24/10/2024 AREA:

CODIGO REGIONAL: 23 NOMBRE REGIONAL: Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS: NOMBRE CENTRO DE COSTO:

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN N° DE IDENTIFICIACIÓN: 72.149.270

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 3055717

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	4	4	
2		SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	UND	4	4	
3		SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	UND	4	4	
4		SEMILLA BERENJENA LILA	UND	4	4	
5		SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	UND	4	4	
6		SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	UND	4	4	
7		SEMILLA TOMATE X 2GR	UND	4	4	
8		SEMILLA COL X 5 GR	UND	4	4	
9		SEMILLA MARACUYA X 2 GR	UND	4	4	
10		SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	UND	7	7	
11		INSECTICIDA BIOLOGICO	UND	4	4	
12		FUNGICIDAS MINERAL	UND	4	4	
13		LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	UND	4	4	
14		PALA CON MANGO	UND	4	4	
15		BOLSA PARA SEMILLERO	UND	3	3	
16		AZADON CON MANGO	UND	3	3	
17		MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS :	UND	4	4	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:



Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 09			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Planeta Rica, 3 de diciembre del 2024	**HORA INICIO:** 9:30 a.m.	**HORA FIN:** 10:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio de Planeta Rica, vereda El Almendro.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3059721.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Planeta Rica, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3059721 por parte del instructor MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3059721, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor Mario Augusto Gómez Teherán Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



Listado de Asistencia

OBJETIVO (S): Realizar entrega de materiales de formación del programa Muestreo de Suelos Agrícolas a los aprendices que hacen parte de la formación Municipio Planeta Rica - Vereda El Almendro - Ficha No. 3059721

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Anselmo Padilla	1003738163								Anselmo Padilla
2	Leonardo Gomez	1067091528								Leonardo gomez
3	Dary Gonzalez	50977618								Dary Gonzalez
4	Argenida Sanchez	1066727175								ARGENIDA Sanchez
5										
6										
7										
8										
9										
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Versión: 06

Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 24/10/2024 AREA:

CODIGO REGIONAL: 23 NOMBRE REGIONAL: Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS: NOMBRE CENTRO DE COSTO:

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN N° DE IDENTIFICIACIÓN: 72.149.270

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 3059721

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	4	4	
2		SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	UND	4	4	
3		SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	UND	4	4	
4		SEMILLA BERENJENA LILA	UND	4	4	
5		SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	UND	4	4	
6		SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	UND	4	4	
7		SEMILLA TOMATE X 2GR	UND	4	4	
8		SEMILLA COL X 5 GR	UND	4	4	
9		SEMILLA MARACUYA X 2 GR	UND	4	4	
10		SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	UND	7	7	
11		INSECTICIDA BIOLOGICO	UND	4	4	
12		FUNGICIDAS MINERAL	UND	4	4	
13		LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	UND	4	4	
14		PALA CON MANGO	UND	4	4	
15		BOLSA PARA SEMILLERO	UND	3	3	
16		AZADON CON MANGO	UND	3	3	
17		MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS :	UND	4	4	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:



Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 10			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Planeta Rica, 3 de diciembre del 2024	**HORA INICIO:** 10:30 a.m.	**HORA FIN:** 11:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio de Planeta Rica, vereda El Guayabo.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3028256.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Planeta Rica, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3028256 por parte del instructor MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3028256, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

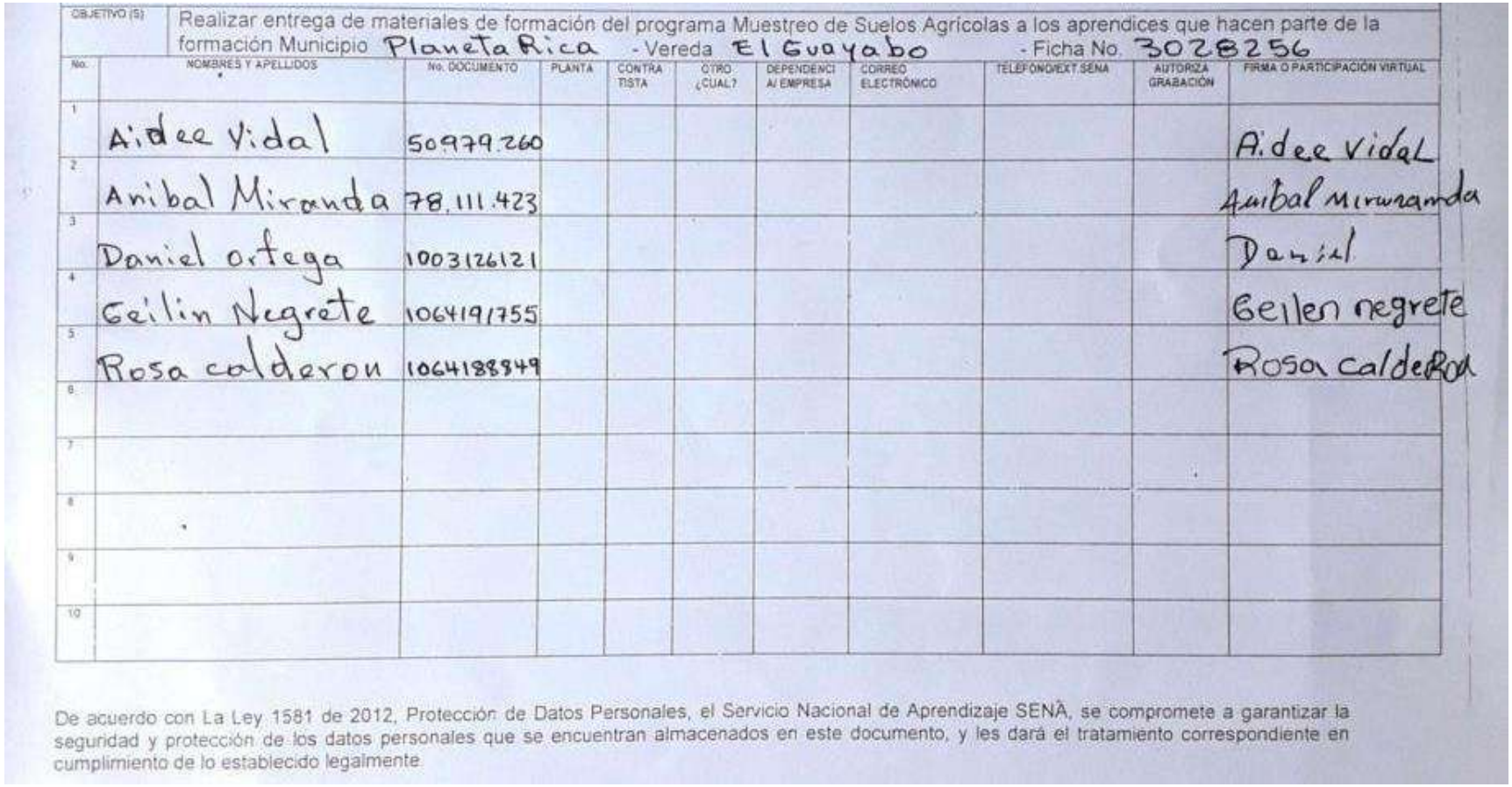
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor Mario Augusto Gómez Teherán Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



Listado de Asistencia



OBJETIVO (S): Realizar entrega de materiales de formación del programa Muestreo de Suelos Agrícolas a los aprendices que hacen parte de la formación Municipio Planeta Rica - Vereda El Guayabo - Ficha No. 3028256

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Aidee Vidal	50979.260								Aidee Vidal
2	Anibal Miranda	78.111.423								Anibal Miranda
3	Daniel ortega	1003126121								Daniel
4	Geilin Negrete	1064191755								Geilen negrete
5	Rosa calderon	1064188849								Rosa calderon
6										
7										
8										
9										
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 24/10/2024 AREA:

CODIGO REGIONAL: 23 NOMBRE REGIONAL: Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS: NOMBRE CENTRO DE COSTO:

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN N° DE IDENTIFICIACIÓN: 72.149.270

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 3028256

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	4	4	
2		SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	UND	4	4	
3		SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	UND	4	4	
4		SEMILLA BERENJENA LILA	UND	4	4	
5		SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	UND	4	4	
6		SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	UND	4	4	
7		SEMILLA TOMATE X 2GR	UND	4	4	
8		SEMILLA COL X 5 GR	UND	4	4	
9		SEMILLA MARACUYA X 2 GR	UND	4	4	
10		SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	UND	7	7	
11		INSECTICIDA BIOLOGICO	UND	4	4	
12		FUNGICIDAS MINERAL	UND	4	4	
13		LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	UND	4	4	
14		PALA CON MANGO	UND	4	4	
15		BOLSA PARA SEMILLERO	UND	3	3	
16		AZADON CON MANGO	UND	3	3	
17		MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS :	UND	4	4	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 11			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Planeta Rica, 3 de diciembre del 2024	**HORA INICIO:** 11:30 a.m.	**HORA FIN:** 12:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio de Planeta Rica, vereda La Arena Arriba.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3055889.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Planeta Rica, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3055889 por parte del instructor MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3055889, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor Mario Augusto Gómez Teherán Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



Listado de Asistencia

OBJETIVO (S): Realizar entrega de materiales de formación del programa Muestreo de Suelos Agrícolas a los aprendices que hacen parte de la formación Municipio Planeta Rica - Vereda La Arena Arriba - Ficha No. 3055889

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Ana Lucia Montes	1064191689								ana Lucia.
2	Gloria P. Preens	26.040580								GLORIA PREENS
3	Manuel urrutia	15.670.028								Manuel Urrutia
4	Luz Mary Bello	50.981.042								LUZ MARY BELLO
5	Edwin J. Salgado	1233340024								Edwin Julio
6	Alvaro Fabra	1003127425								Alvaro Fabra
7	Beatriz Nisperuza	50.982357								Beatriz Nisperuza
8	Aderlides Mendoza	50781283								Aderlides M.
9										
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la segundad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Versión: 06

Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 24/10/2024 AREA:

CODIGO REGIONAL: 23 NOMBRE REGIONAL: Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS: NOMBRE CENTRO DE COSTO:

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN N° DE IDENTIFICIACIÓN: 72.149.270

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 3055889

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	4	4	
2		SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	UND	4	4	
3		SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	UND	4	4	
4		SEMILLA BERENJENA LILA	UND	4	4	
5		SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	UND	4	4	
6		SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	UND	4	4	
7		SEMILLA TOMATE X 2GR	UND	4	4	
8		SEMILLA COL X 5 GR	UND	4	4	
9		SEMILLA MARACUYA X 2 GR	UND	4	4	
10		SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	UND	7	7	
11		INSECTICIDA BIOLOGICO	UND	4	4	
12		FUNGICIDAS MINERAL	UND	4	4	
13		LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	UND	4	4	
14		PALA CON MANGO	UND	4	4	
15		BOLSA PARA SEMILLERO	UND	3	3	
16		AZADON CON MANGO	UND	3	3	
17		MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS :	UND	4	4	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:



Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 12			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Planeta Rica, 3 de diciembre del 2024	**HORA INICIO:** 1:00 p.m.	**HORA FIN:** 1:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio de Planeta Rica, vereda La Arena Abajo.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3055917.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Planeta Rica, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3055917 por parte del instructor MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3055917, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

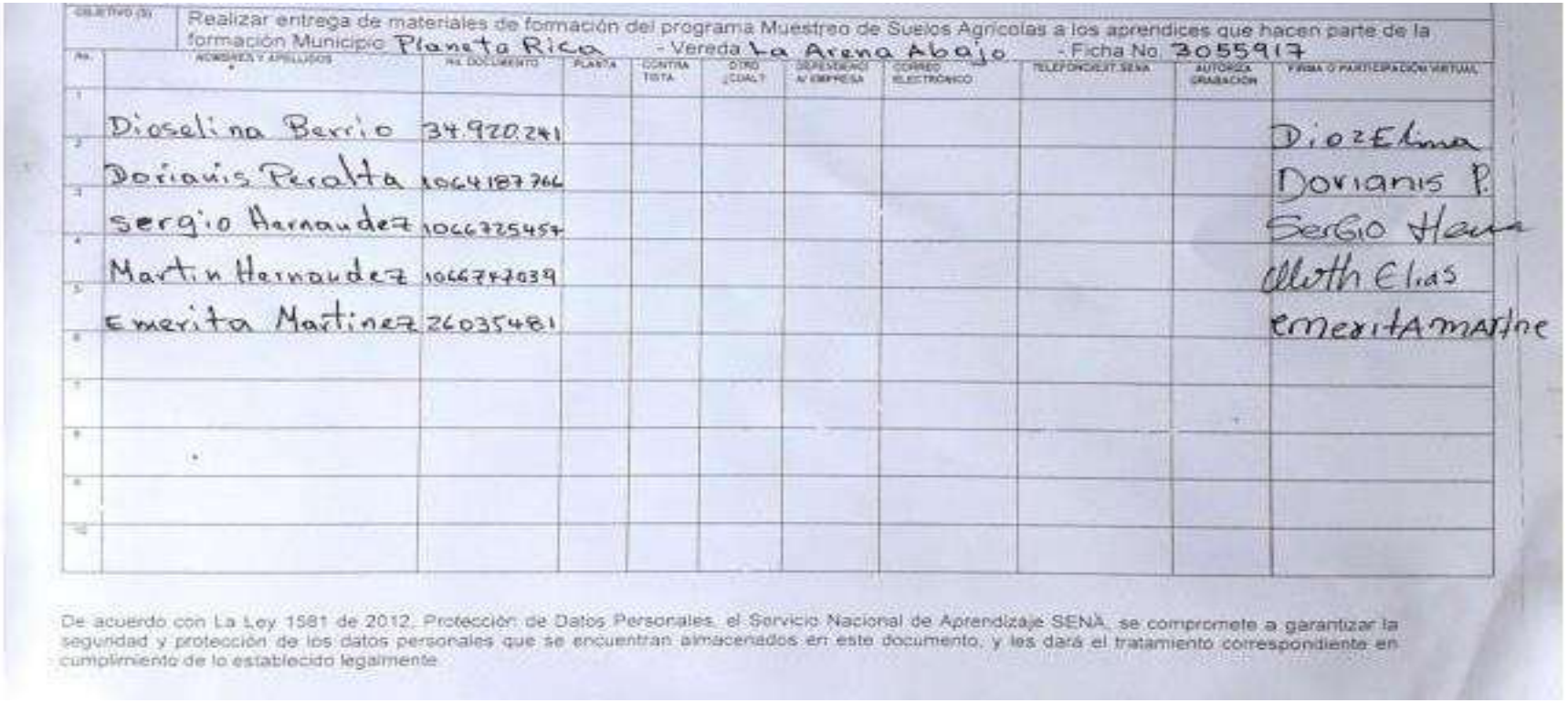
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor Mario Augusto Gómez Teherán Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



Listado de asistencia



Objetivo (s): Realizar entrega de materiales de formación del programa Muestreo de Suelos Agrícolas a los aprendices que hacen parte de la formación Municipio Planeta Rica - Vereda La Arena Abajo - Ficha No. 3055917

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CEL SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Dioselina Berrio	34.920.241								DiozElma
2	Dorianis Peralta	1064187766								Dorianis P.
3	Sergio Hernandez	1066725457								SerGio Hern
4	Martin Hernandez	1066747039								Martin Elias
5	Emerita Martinez	26035481								emeritAMartine
6										
7										
8										
9										
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Versión: 06

Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 24/10/2024 AREA:

CODIGO REGIONAL: 23 NOMBRE REGIONAL: Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS: NOMBRE CENTRO DE COSTO:

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN N° DE IDENTIFICIACIÓN: 72.149.270

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 3055917

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	4	4	
2		SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	UND	4	4	
3		SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	UND	4	4	
4		SEMILLA BERENJENA LILA	UND	4	4	
5		SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	UND	4	4	
6		SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	UND	4	4	
7		SEMILLA TOMATE X 2GR	UND	4	4	
8		SEMILLA COL X 5 GR	UND	4	4	
9		SEMILLA MARACUYA X 2 GR	UND	4	4	
10		SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	UND	7	7	
11		INSECTICIDA BIOLOGICO	UND	4	4	
12		FUNGICIDAS MINERAL	UND	4	4	
13		LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	UND	4	4	
14		PALA CON MANGO	UND	4	4	
15		BOLSA PARA SEMILLERO	UND	3	3	
16		AZADON CON MANGO	UND	3	3	
17		MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS :	UND	4	4	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:



Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 13			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Planeta Rica, 3 de diciembre del 2024	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 2:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio de Planeta Rica, vereda La Arena.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3028268.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Planeta Rica, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3028268 por parte del instructor MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3028268, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

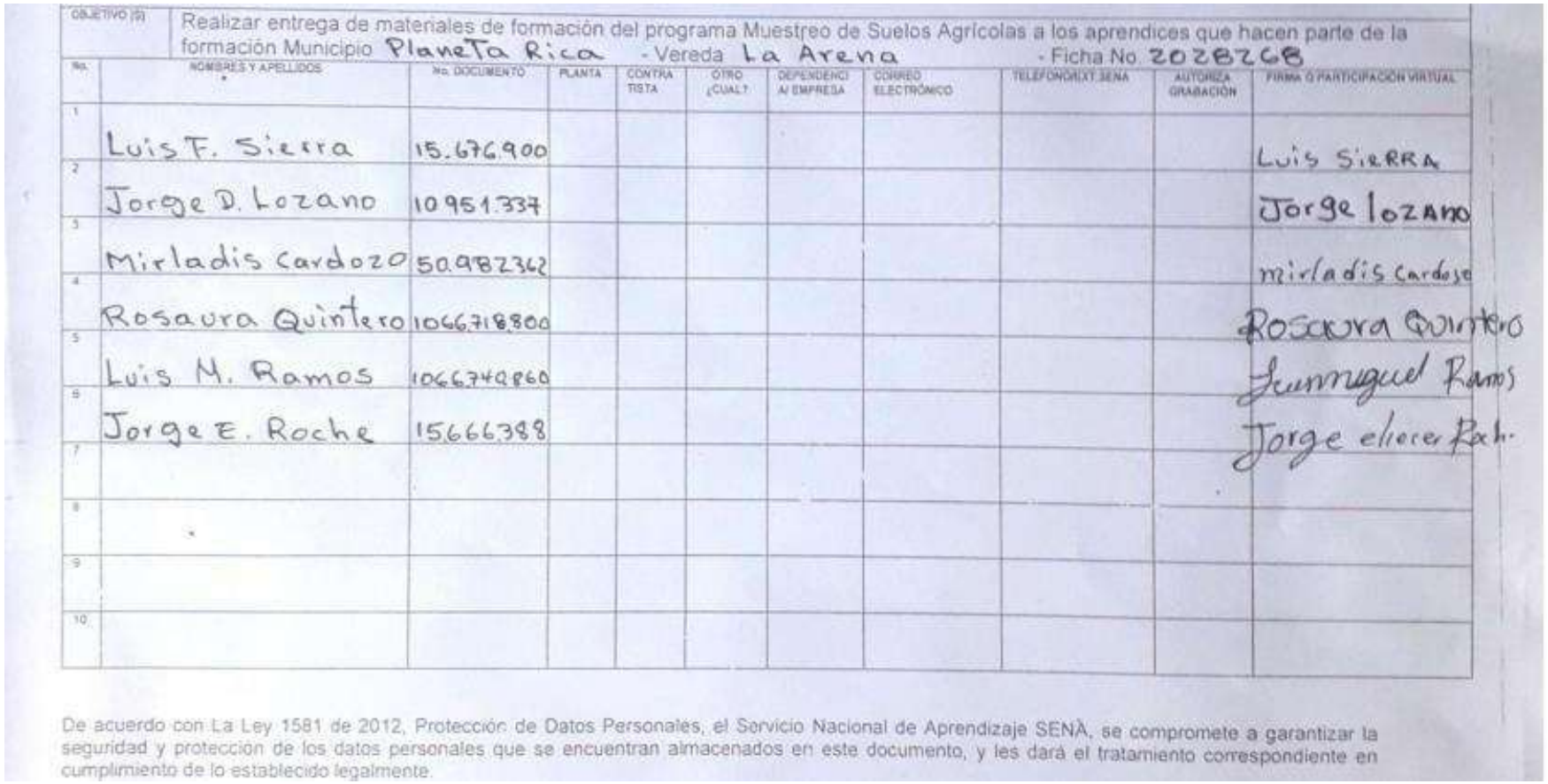
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor Mario Augusto Gómez Teherán Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



Listado de Asistencia



OBJETIVO (S): Realizar entrega de materiales de formación del programa Muestreo de Suelos Agrícolas a los aprendices que hacen parte de la formación Municipio Planeta Rica - Vereda La Arena - Ficha No. 2028268

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luis F. Sierra	15.676.900								Luis Sierra
2	Jorge D. Lozano	10951337								Jorge Lozano
3	Mirladis Cardozo	50.982.362								mirladis Cardoso
4	Rosaura Quintero	1066718800								Rosaura Quintero
5	Luis M. Ramos	1066749860								Luis Miguel Ramos
6	Jorge E. Roche	15666388								Jorge eliecer Roch.
7										
8										
9										
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Versión: 06

Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 24/10/2024 AREA:

CODIGO REGIONAL: 23 NOMBRE REGIONAL: Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS: NOMBRE CENTRO DE COSTO:

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN N° DE IDENTIFICIACIÓN: 72.149.270

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 3028268

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	4	4	
2		SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	UND	4	4	
3		SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	UND	4	4	
4		SEMILLA BERENJENA LILA	UND	4	4	
5		SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	UND	4	4	
6		SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	UND	4	4	
7		SEMILLA TOMATE X 2GR	UND	4	4	
8		SEMILLA COL X 5 GR	UND	4	4	
9		SEMILLA MARACUYA X 2 GR	UND	4	4	
10		SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	UND	7	7	
11		INSECTICIDA BIOLOGICO	UND	4	4	
12		FUNGICIDAS MINERAL	UND	4	4	
13		LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	UND	4	4	
14		PALA CON MANGO	UND	4	4	
15		BOLSA PARA SEMILLERO	UND	3	3	
16		AZADON CON MANGO	UND	3	3	
17		MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS :	UND	4	4	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:



Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 14			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Planeta Rica, 3 de diciembre del 2024	**HORA INICIO:** 3:30 p.m.	**HORA FIN:** 4:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio de Planeta Rica, vereda Los Pasteles.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3028270.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Planeta Rica, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3028270 por parte del instructor MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3028270, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor Mario Augusto Gómez Teherán Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



Listado de Asistencia

OBJETIVO (S): Realizar entrega de materiales de formación del programa Muestreo de Suelos Agrícolas a los aprendices que hacen parte de la formación Municipio Planeta Rica - Vereda Los Pasteles - Ficha No. 3028270

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Delarmina Padilla	26.032.308								Delarmina P.
2	Elenis Sierra	50.886720								ELENIS SIERRA
3	Flor M. Royet	50.972876								flor maria
4	James Sanchez	15.671.285								James Sanchez
5										
6										
7										
8										
9										
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Versión: 06

Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 24/10/2024 AREA:

CODIGO REGIONAL: 23 NOMBRE REGIONAL: Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS: NOMBRE CENTRO DE COSTO:

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN N° DE IDENTIFICIACIÓN: 72.149.270

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 3028270

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	4	4	
2		SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	UND	4	4	
3		SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	UND	4	4	
4		SEMILLA BERENJENA LILA	UND	4	4	
5		SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	UND	4	4	
6		SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	UND	4	4	
7		SEMILLA TOMATE X 2GR	UND	4	4	
8		SEMILLA COL X 5 GR	UND	4	4	
9		SEMILLA MARACUYA X 2 GR	UND	4	4	
10		SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	UND	7	7	
11		INSECTICIDA BIOLOGICO	UND	4	4	
12		FUNGICIDAS MINERAL	UND	4	4	
13		LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	UND	4	4	
14		PALA CON MANGO	UND	4	4	
15		BOLSA PARA SEMILLERO	UND	3	3	
16		AZADON CON MANGO	UND	3	3	
17		MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS :	UND	4	4	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 15			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	La Apartada, 3 de diciembre del 2024	**HORA INICIO:** 5:00 p.m.	**HORA FIN:** 5:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio de La Apartada, Barrio Montelibano.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3001542.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de La Apartada, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3001542 por parte del instructor MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3001542, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

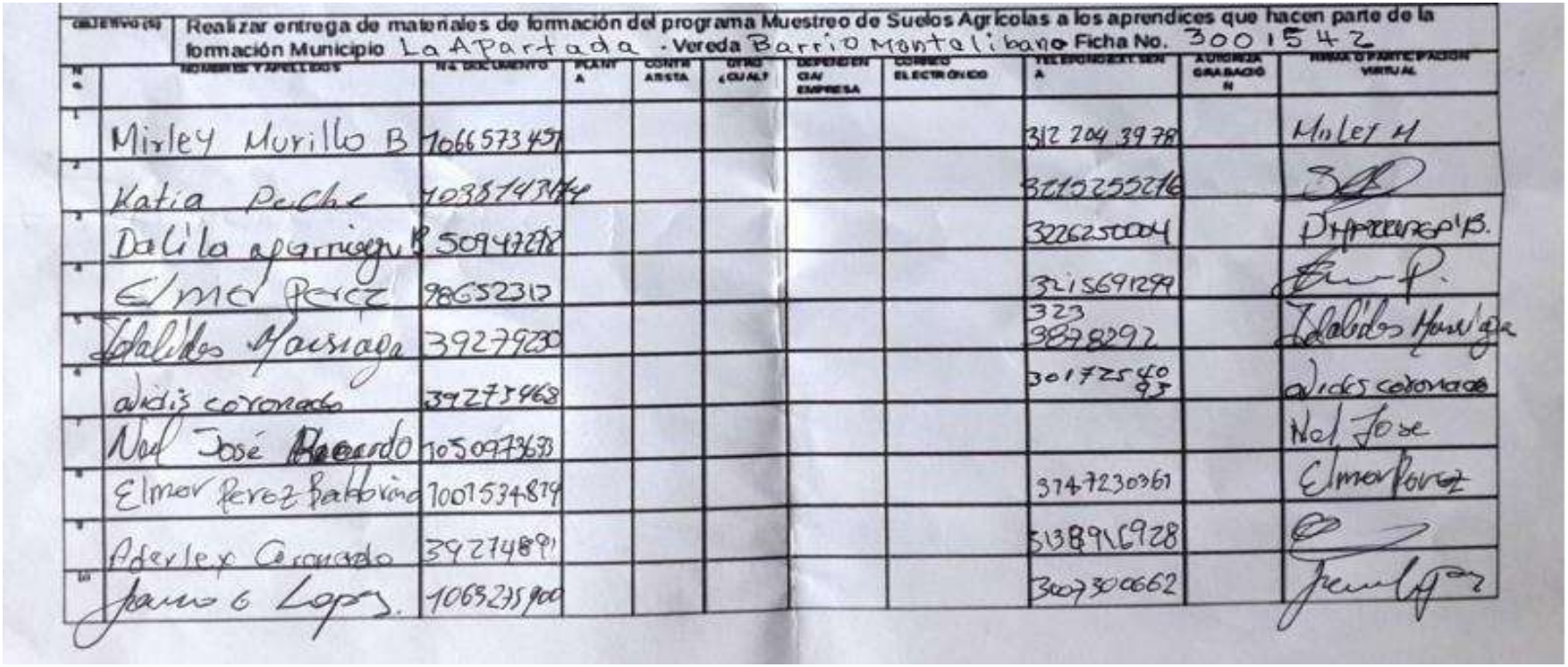
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor Mario Augusto Gómez Teherán Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencias Fotográficas



Listado de Asistencia



OBJETIVO(S): Realizar entrega de materiales de formación del programa Muestreo de Suelos Agricolas a los aprendices que hacen parte de la formación Municipio La Apartada - Vereda Barrio Montelibano Ficha No. 3001542

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA O EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXTENSION	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	Mirley Murillo B	1066573457						312 704 3978		Mirley M
2	Katia Peche	1038143474						3215255216		
3	Dalila Aparicio B	50947278						3226250004		Dalila Aparicio B.
4	Elmer Perez	9865231?						3215691294		
5	Idalides Mosquera	39279230						323 3878292		Idalides Mosquera
6	aidis coronado	39275468						3017255 40 93		aidis coronado
7	Nel José Ricardo	1050973633								Nel Jose
8	Elmer Perez Barbosa	1001534879						3147230361		Elmer Perez
9	Aderlex Coronado	39274891						5138916928		
10	Jaime G Lopez.	1063275900						3007300662		

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD: 24/10/2024 AREA:

CODIGO REGIONAL: 23 NOMBRE REGIONAL: Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS: NOMBRE CENTRO DE COSTO:

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE: UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE: MARIO AUGUSTO GOMEZ TEHERAN N° DE IDENTIFICIACIÓN: 72.149.270

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

NOMBRE: N° DE IDENTIFICIACIÓN:

DESTINO DE LOS BIENES SOLICITADOS: Formación

CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 3001542

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	UND	4	4	
2		SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	UND	4	4	
3		SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	UND	4	4	
4		SEMILLA BERENJENA LILA	UND	4	4	
5		SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	UND	4	4	
6		SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	UND	4	4	
7		SEMILLA TOMATE X 2GR	UND	4	4	
8		SEMILLA COL X 5 GR	UND	4	4	
9		SEMILLA MARACUYA X 2 GR	UND	4	4	
10		SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	UND	7	7	
11		INSECTICIDA BIOLOGICO	UND	4	4	
12		FUNGICIDAS MINERAL	UND	4	4	
13		LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	UND	4	4	
14		PALA CON MANGO	UND	4	4	
15		BOLSA PARA SEMILLERO	UND	3	3	
16		AZADON CON MANGO	UND	3	3	
17		MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS :	UND	4	4	

NOMBRE: NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES CARGO: COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:



Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

COD. FICHA	CODIGO PROGRAMA	NOMBRE PROGRAMA	VEREDA - MUNICIPIO
3041872	76130572 - V2	MUESTREO DE SUELOS AGRICOLAS (48 HORAS)	LAS MARIAS - SAN CARLOS
3055670			AGUAS MUERTAS - LORICA
3971650			AGUAS MUERTAS - LORICA
3091541			AGUAS MUERTAS - LORICA
3055364			BARRO PRIETO - CIENAGA DE ORO
3070921			BARRO PRIETO - CIENAGA DE ORO
3081289			NARANJAL ARRIBA - MOÑITOS
3091100			LAS MARIAS - PUERTO ESCONDIDO
3091542			PISA FLORES - PUERTO ESCONDIDO
3110923			AGUAS MUERTAS - LORICA
3111041			BELLA ISABEL - PUERTO ESCONDIDO
3121506	76130569 - V2	BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS (48 HORAS)	MATA PERRO - CERETE
3121518			LOS VOLAOS - MOÑITOS
3144868	72310253 - V2	BASICO EN AGRICULTURA ECOLOGICA (40 HORAS)	BROQUELES - MOÑITOS
3144878			BERASTEGUI - CIENAGA DE ORO

ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Moñitos, 22 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 8:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio Moñitos, vereda Naranjal Arriba.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3081289.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Moñitos, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3081289 por parte del instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3081289, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

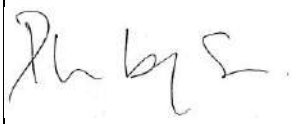
ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): REALIZAR ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA: MUESTREO DE SUELOS AGRICOLAS. FICHA: 3091284 NARANJAL ARRIBA - MONITOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/CEL.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jose Ballesteros	1.004.378								
	Abel Ruiz	11172057								
	Nadis Ballesteros	30688020								

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD 24/10/2024 **AREA**

CODIGO REGIONAL 23 **NOMBRE REGIONAL** Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS **NOMBRE CENTRO DE COSTO**

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE JOSE IGNACIO BALLESTA PEREZ **N° DE IDENTIFICIACIÓN** 11.004.399

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

S BIENES SOLICITADOS Formación

FICHA DE CARACTERIZACIÓN 3081289

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		**BALDE MATERIAL PLASTICO** X 12 LITROS	UND	4		
2		**SEMILLA AHUYAMA X 4 GR** Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	4		
3		**SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR** Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA.	UND	4		
4		**SEMILLA BERENJENA LILA** Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA.	UND	4		
5		**SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR** Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	4		
6		**SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR** Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de pepino debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de pepino debe tener Registro ICA.	UND	4		
7		**SEMILLA TOMATE X 2GR** Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. La semilla de tomate debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de tomate debe tener Registro ICA	UND	4		

8		**SEMILLA COL X 5 GR** Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de col debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de col debe tener Registro ICA.	UND	4		
9		**SEMILLA MARACUYA X 2 GR** Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo. La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	4		
10		**SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO** Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	7		
11		**INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION** + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
12		**FUNGICIDAS MINERAL** CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
13		**LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)** Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	4		
14		**PALA CON MANGO** La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	4		
15		**BOLSA PARA SEMILLERO** DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	3		

16		**AZADON CON MANGO** El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	3		
17		**MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS** : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	4		

NOMBRE: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES** **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	LORICA, 22 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 8:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio LORICA VEREDA AGUAS MUERTAS.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3055670.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de LORICA, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3055670 por parte del instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3055670, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

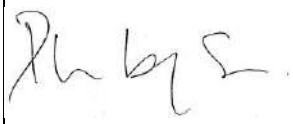
ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): REALIZAR ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACION DEL PROGRAMA: MUESTREO DE SUELOS AGRICOLAS. FICHA: 3055670 - AGUAS MUERTAS (U.M.C.A.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Oscar Coy Rico	15 032 945								Oscar Coy Rico
	Reina Ugg	1061800717	IC							

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD 24/10/2024 **AREA**

CODIGO REGIONAL 23 **NOMBRE REGIONAL** Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS **NOMBRE CENTRO DE COSTO**

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE OSCAR CORREA PADILLA **N° DE IDENTIFICIACIÓN** 15.032.145

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

S BIENES SOLICITADOS Formación

FICHA DE CARACTERIZACIÓN 3055670

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		**BALDE MATERIAL PLASTICO** X 12 LITROS	UND	4		
2		**SEMILLA AHUYAMA X 4 GR** Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	4		
3		**SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR** Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA.	UND	4		
4		**SEMILLA BERENJENA LILA** Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA.	UND	4		
5		**SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR** Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	4		
6		**SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR** Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de pepino debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de pepino debe tener Registro ICA.	UND	4		
7		**SEMILLA TOMATE X 2GR** Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. La semilla de tomate debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de tomate debe tener Registro ICA	UND	4		

8		**SEMILLA COL X 5 GR** Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de col debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de col debe tener Registro ICA.	UND	4		
9		**SEMILLA MARACUYA X 2 GR** Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo. La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	4		
10		**SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO** Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	7		
11		**INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION** + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
12		**FUNGICIDAS MINERAL** CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
13		**LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)** Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	4		
14		**PALA CON MANGO** La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	4		
15		**BOLSA PARA SEMILLERO** DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	3		

16		**AZADON CON MANGO** El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	3		
17		**MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS** : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	4		

NOMBRE: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES** **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:



Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	LORICA, 22 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 8:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio LORICA VEREDA AGUAS MUERTAS.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3071650.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de LORICA, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3071650 por parte del instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3071650, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

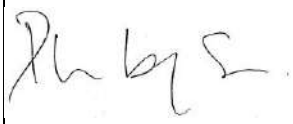
ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): REALIZAR ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACION DEL PROGRAMA: MUESTREO DE SUELOS AGRICOLAS: FICHA: 3071650. AGUAS MUERTAS – LORICA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Leder Gonzalez	1070812109								Leder Gonzalez
	Osvaldo Surca	78170047								Osvaldo Surca

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD 24/10/2024 **AREA**

CODIGO REGIONAL 23 **NOMBRE REGIONAL** Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS **NOMBRE CENTRO DE COSTO**

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE BEIMER VARGAS PADILLA **N° DE IDENTIFICIACIÓN** 1.067.860.917

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

S BIENES SOLICITADOS Formación

FICHA DE CARACTERIZACIÓN 3071650

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		**BALDE MATERIAL PLASTICO** X 12 LITROS	UND	4		
2		**SEMILLA AHUYAMA X 4 GR** Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	4		
3		**SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR** Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA.	UND	4		
4		**SEMILLA BERENJENA LILA** Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA.	UND	4		
5		**SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR** Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	4		
6		**SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR** Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de pepino debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de pepino debe tener Registro ICA.	UND	4		
7		**SEMILLA TOMATE X 2GR** Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. La semilla de tomate debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de tomate debe tener Registro ICA	UND	4		

8		**SEMILLA COL X 5 GR** Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de col debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de col debe tener Registro ICA.	UND	4		
9		**SEMILLA MARACUYA X 2 GR** Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo. La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	4		
10		**SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO** Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	7		
11		**INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION** + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
12		**FUNGICIDAS MINERAL** CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
13		**LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)** Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	4		
14		**PALA CON MANGO** La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	4		
15		**BOLSA PARA SEMILLERO** DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	3		

16		**AZADON CON MANGO** El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	3		
17		**MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS** : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	4		

NOMBRE: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES** **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	LORICA, 22 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 8:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio LORICA VEREDA AGUAS MUERTAS.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3110923.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de LORICA, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3110923 por parte del instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3110923, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

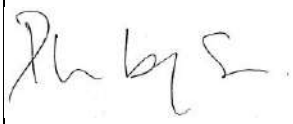
ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): REALIZAR ENTREGA DE UNIFORMES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA MUESTREO DE SUELOS AGRICOLAS; FICHA: 3110923 - AGUAS MUNICIPALES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	CARGO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Estudio correa	1503 2698								Estudio correa.
	Juan Sanchez	1065136604								Juan Sanchez

De acuerdo con La Ley 1581 de 2013, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD 24/10/2024 **AREA**

CODIGO REGIONAL 23 **NOMBRE REGIONAL** Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS **NOMBRE CENTRO DE COSTO**

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE JESUS DAVID VARGAS PADILLA **N° DE IDENTIFICIACIÓN** 1.124.058.346

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

S BIENES SOLICITADOS Formación

FICHA DE CARACTERIZACIÓN 3110923

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		**BALDE MATERIAL PLASTICO** X 12 LITROS	UND	4		
2		**SEMILLA AHUYAMA X 4 GR** Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	4		
3		**SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR** Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA.	UND	4		
4		**SEMILLA BERENJENA LILA** Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA.	UND	4		
5		**SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR** Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	4		
6		**SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR** Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de pepino debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de pepino debe tener Registro ICA.	UND	4		
7		**SEMILLA TOMATE X 2GR** Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. La semilla de tomate debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de tomate debe tener Registro ICA	UND	4		

8		**SEMILLA COL X 5 GR** Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de col debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de col debe tener Registro ICA.	UND	4		
9		**SEMILLA MARACUYA X 2 GR** Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo. La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	4		
10		**SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO** Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	7		
11		**INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION** + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
12		**FUNGICIDAS MINERAL** CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
13		**LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)** Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	4		
14		**PALA CON MANGO** La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	4		
15		**BOLSA PARA SEMILLERO** DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	3		

16		**AZADON CON MANGO** El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	3		
17		**MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS** : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	4		

NOMBRE: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES** **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	LORICA, 22 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 8:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio LORICA VEREDA AGUAS MUERTAS.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3091541.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de LORICA, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3091541 por parte del instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3091541, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

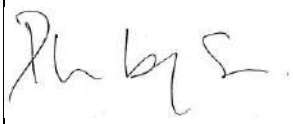
ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): REALIZAR ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA: MUESTREO DE SUELOS HORTICOLAS: FICHA 3091541 - 1960 ASMUEMTAS LOTE D

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yuranis Navajas	1233699407								Yuranis Navajas S.
	Juan Paez	1063355646								Juan C. Paez
	Mario Mestra	1028024724								Mario Mestra

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD 24/10/2024 **AREA**

CODIGO REGIONAL 23 **NOMBRE REGIONAL** Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS **NOMBRE CENTRO DE COSTO**

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE YURANIS NAVAJAS **N° DE IDENTIFICIACIÓN** 1.233.899.407

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

S BIENES SOLICITADOS Formación

FICHA DE CARACTERIZACIÓN 3091541

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		**BALDE MATERIAL PLASTICO** X 12 LITROS	UND	4		
2		**SEMILLA AHUYAMA X 4 GR** Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	4		
3		**SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR** Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA.	UND	4		
4		**SEMILLA BERENJENA LILA** Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA.	UND	4		
5		**SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR** Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	4		
6		**SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR** Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de pepino debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de pepino debe tener Registro ICA.	UND	4		
7		**SEMILLA TOMATE X 2GR** Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. La semilla de tomate debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de tomate debe tener Registro ICA	UND	4		

8		**SEMILLA COL X 5 GR** Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de col debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de col debe tener Registro ICA.	UND	4		
9		**SEMILLA MARACUYA X 2 GR** Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo. La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	4		
10		**SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO** Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	7		
11		**INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION** + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
12		**FUNGICIDAS MINERAL** CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
13		**LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)** Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	4		
14		**PALA CON MANGO** La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	4		
15		**BOLSA PARA SEMILLERO** DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	3		

16		**AZADON CON MANGO** El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	3		
17		**MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS** : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	4		

NOMBRE: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES** **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	SAN CARLOS, 22 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 10:00 a.m.	**HORA FIN:** 10:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio SAN CARLOS VEREDA LAS MARIAS.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3041872.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de SAN CARLOS, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3041872 por parte del instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3041872, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

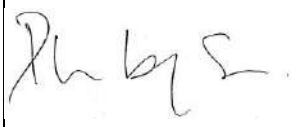
2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): REALIZAR ENTREGA DE MATERIALES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: MUESTREO DE SUELOS AGRICOLA: FICHA 3041972 - LAS MARIAS SAN CARLOS.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	LUIS DAVIDSON	1153673			APRENDIZ				X	Luis Izquierdo
	Oscar Gomez	1071348803			"				X	Oscar Gomez
	Maria Madera	1003457331			"				X	Maria Madura

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD 24/10/2024 **AREA**

CODIGO REGIONAL 23 **NOMBRE REGIONAL** Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS **NOMBRE CENTRO DE COSTO**

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE LUIS FERNANDO IZQUIERDO ARROYO **N° DE IDENTIFICIACIÓN** 11.153.673

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

S BIENES SOLICITADOS Formación

FICHA DE CARACTERIZACIÓN 3041872

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		**BALDE MATERIAL PLASTICO** X 12 LITROS	UND	4		
2		**SEMILLA AHUYAMA X 4 GR** Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	4		
3		**SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR** Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA.	UND	4		
4		**SEMILLA BERENJENA LILA** Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA.	UND	4		
5		**SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR** Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	4		
6		**SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR** Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de pepino debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de pepino debe tener Registro ICA.	UND	4		
7		**SEMILLA TOMATE X 2GR** Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. La semilla de tomate debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de tomate debe tener Registro ICA	UND	4		

8		**SEMILLA COL X 5 GR** Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de col debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de col debe tener Registro ICA.	UND	4		
9		**SEMILLA MARACUYA X 2 GR** Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo. La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	4		
10		**SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO** Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	7		
11		**INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION** + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
12		**FUNGICIDAS MINERAL** CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
13		**LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)** Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	4		
14		**PALA CON MANGO** La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	4		
15		**BOLSA PARA SEMILLERO** DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	3		

16		**AZADON CON MANGO** El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	3		
17		**MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS** : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	4		

NOMBRE: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES** **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	CIENAGA DE ORO, 22 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio CIENAGA DE ORO VEREDA BARRO PRIETO.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3055364.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de CIENAGA DE ORO, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3055364 por parte del instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3055364, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

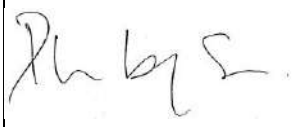
2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

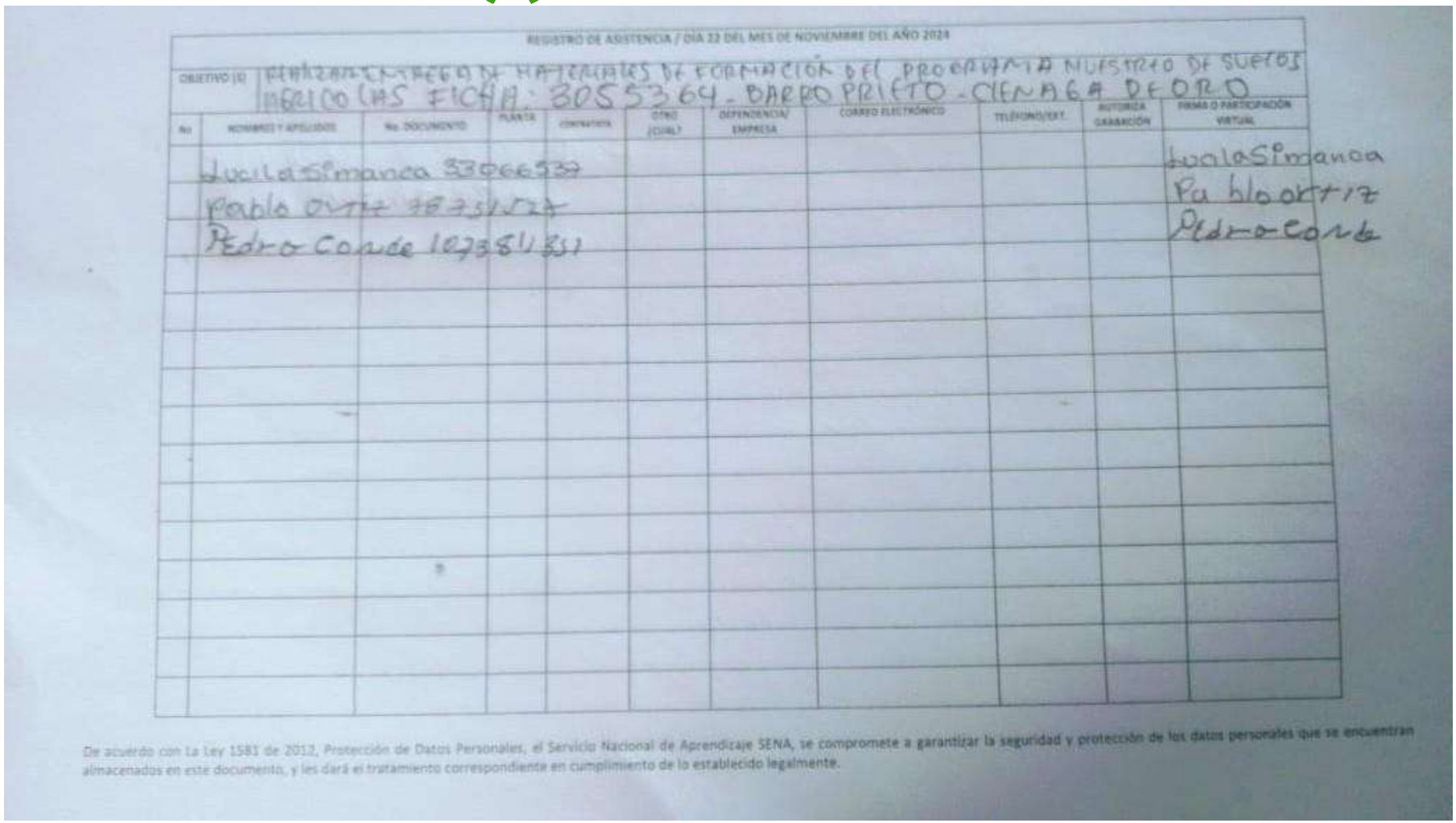
CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA NUESTRO DE SUELOS MEXICO LAS FICHA: 3055364 - BARRIO PRIETO - CIENAGA DE ORO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Lucila Simanca	33966539								LucilaSimanca
	Pablo Ortiz	1073511527								Pa blo ort iz
	Pedro Conde	1073511351								Pedro Conde

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD 24/10/2024 **AREA**

CODIGO REGIONAL 23 **NOMBRE REGIONAL** Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS **NOMBRE CENTRO DE COSTO**

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE LUCILA RAMONA SIMANCA BARRETO **N° DE IDENTIFICIACIÓN** 33.066.537

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

S BIENES SOLICITADOS Formación

FICHA DE CARACTERIZACIÓN 3055364

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		**BALDE MATERIAL PLASTICO** X 12 LITROS	UND	4		
2		**SEMILLA AHUYAMA X 4 GR** Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	4		
3		**SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR** Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA.	UND	4		
4		**SEMILLA BERENJENA LILA** Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA.	UND	4		
5		**SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR** Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	4		
6		**SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR** Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de pepino debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de pepino debe tener Registro ICA.	UND	4		
7		**SEMILLA TOMATE X 2GR** Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. La semilla de tomate debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de tomate debe tener Registro ICA	UND	4		

8		**SEMILLA COL X 5 GR** Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de col debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de col debe tener Registro ICA.	UND	4		
9		**SEMILLA MARACUYA X 2 GR** Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo. La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	4		
10		**SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO** Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	7		
11		**INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION** + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
12		**FUNGICIDAS MINERAL** CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
13		**LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)** Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	4		
14		**PALA CON MANGO** La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	4		
15		**BOLSA PARA SEMILLERO** DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	3		

16		**AZADON CON MANGO** El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	3		
17		**MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS** : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	4		

NOMBRE: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES** **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	MOÑITOS, 22 Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 8:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio Moñitos, vereda Broqueles.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3144868.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Moñitos, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3144868 por parte del instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3144868, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

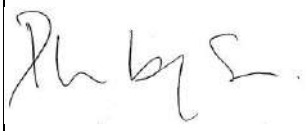
ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

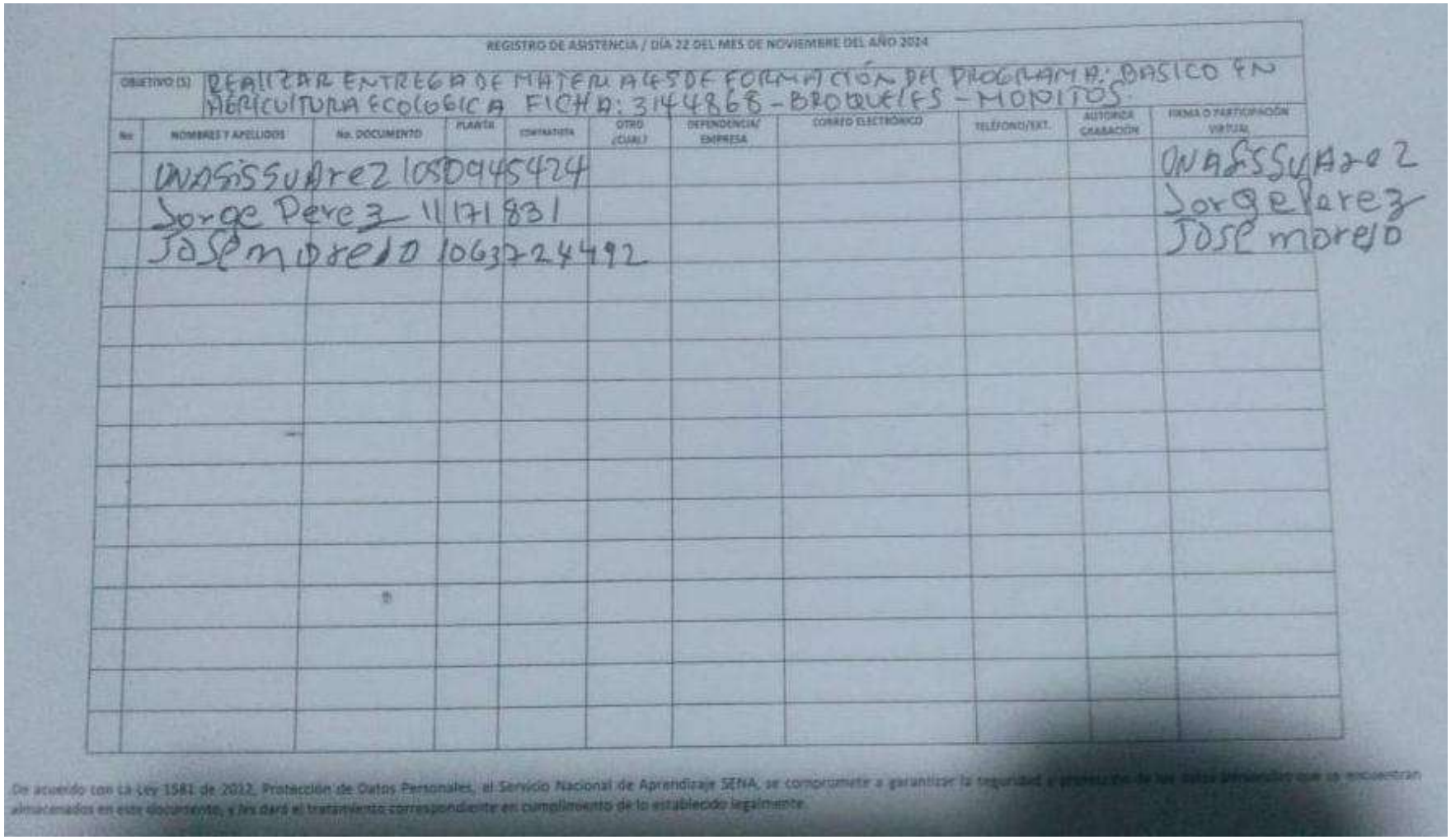
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): REALIZAR ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA: BASICO EN AGRICULTURA ECOLOGICA FICHA: 3144868 - BROQUELES - MONITOS.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	INASISUAREZ	1058945424								INASISUAREZ
	Jorge Perez	11171831								Jorge Perez
	JOSE MOREO	1063724492								JOSE MOREO

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD 09/12/2024 **AREA**

CODIGO REGIONAL 23 **NOMBRE REGIONAL** Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS **NOMBRE CENTRO DE COSTO**

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE ONASIS SUAREZ PEREZ **N° DE IDENTIFICIACIÓN** 1.050.945.424

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

S BIENES SOLICITADOS Formación

FICHA DE CARACTERIZACIÓN 3144868

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		**BALDE MATERIAL PLASTICO** X 12 LITROS	UND	4		
2		**SEMILLA AHUYAMA X 4 GR** Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	4		
3		**SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR** Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA.	UND	4		
4		**SEMILLA BERENJENA LILA** Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA.	UND	4		
5		**SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR** Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	4		
6		**SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR** Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de pepino debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de pepino debe tener Registro ICA.	UND	4		
7		**SEMILLA TOMATE X 2GR** Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. La semilla de tomate debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de tomate debe tener Registro ICA	UND	4		

8		**SEMILLA COL X 5 GR** Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de col debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de col debe tener Registro ICA.	UND	4		
9		**SEMILLA MARACUYA X 2 GR** Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo. La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	4		
10		**SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO** Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	7		
11		**INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION** + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
12		**FUNGICIDAS MINERAL** CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
13		**LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)** Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	4		
14		**PALA CON MANGO** La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	4		
15		**BOLSA PARA SEMILLERO** DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	3		

16		**AZADON CON MANGO** El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	3		
17		**MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS** : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	4		

NOMBRE: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES** **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	MOÑITOS, 22 Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 8:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio Moñitos, vereda Los Volaos.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3121518.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Moñitos, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3121518 por parte del instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3121518, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

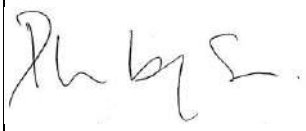
ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

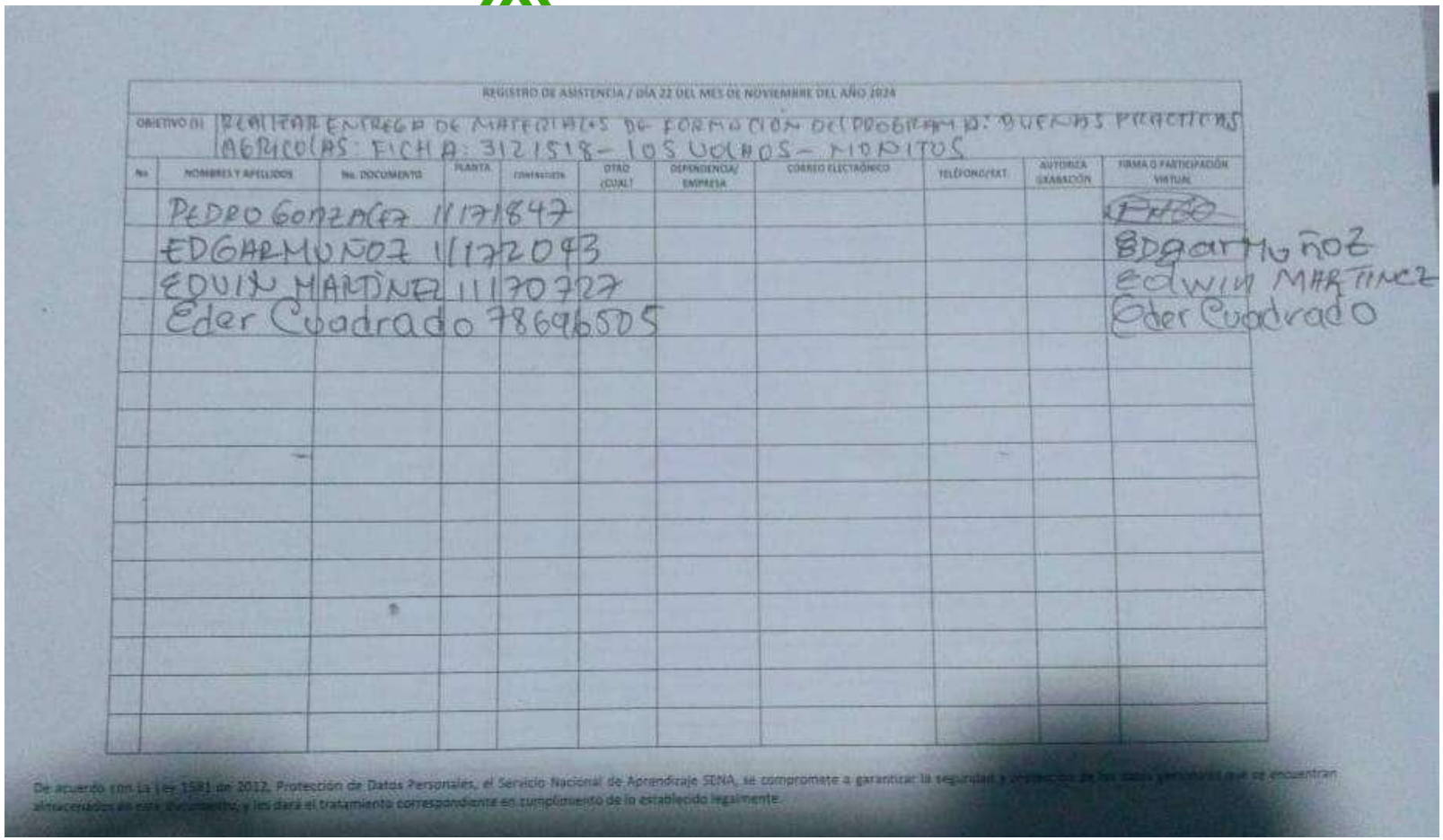
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO DE: REALIZAR ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACION DEL PROGRAMA: BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS: FICHA: 3121518 - LOS UOLNOS - MONITOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	PEDRO GONZALEZ	1117184 7								
	EDGAR MUÑOZ	1117207 3								
	EDWIN MARTINEZ	1117072 7								
	Eder Cuadrado	7869650 5								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD 24/10/2024 **AREA**

CODIGO REGIONAL 23 **NOMBRE REGIONAL** Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS **NOMBRE CENTRO DE COSTO**

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE PEDRO MANUEL GONZALEZ OLAYA **N° DE IDENTIFICIACIÓN** 11.171.847

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

S BIENES SOLICITADOS Formación

FICHA DE CARACTERIZACIÓN 3121518

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		**BALDE MATERIAL PLASTICO** X 12 LITROS	UND	4		
2		**SEMILLA AHUYAMA X 4 GR** Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	4		
3		**SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR** Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA.	UND	4		
4		**SEMILLA BERENJENA LILA** Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA.	UND	4		
5		**SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR** Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	4		
6		**SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR** Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de pepino debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de pepino debe tener Registro ICA.	UND	4		
7		**SEMILLA TOMATE X 2GR** Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. La semilla de tomate debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de tomate debe tener Registro ICA	UND	4		

8		**SEMILLA COL X 5 GR** Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de col debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de col debe tener Registro ICA.	UND	4		
9		**SEMILLA MARACUYA X 2 GR** Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo. La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	4		
10		**SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO** Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	7		
11		**INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION** + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
12		**FUNGICIDAS MINERAL** CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
13		**LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)** Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	4		
14		**PALA CON MANGO** La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	4		
15		**BOLSA PARA SEMILLERO** DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	3		

16		**AZADON CON MANGO** El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	3		
17		**MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS** : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	4		

NOMBRE: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES** **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	CIENAGA DE ORO, 22 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio CIENAGA DE ORO VEREDA BARRO PRIETO.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3070921.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de CIENAGA DE ORO, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3070921 por parte del instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3070921, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

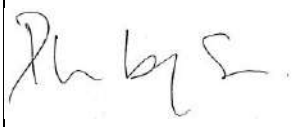
2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): REALIZAR ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA MUESTREO DE SUELOS AGRÍCOLAS FICHA: 3027021 - BARRO PRIETO CIENAGA DE ORO

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	SAIDR	78038602								SAIDR.
	ROBERTO CORONADO	1068660695								Roberto Coronado
	RUFINO RAMOS	2755976								R W R

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD 24/10/2024 **AREA**

CODIGO REGIONAL 23 **NOMBRE REGIONAL** Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS **NOMBRE CENTRO DE COSTO**

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE ROBERTO CORONADO **N° DE IDENTIFICIACIÓN** 1.068.660.695

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

S BIENES SOLICITADOS Formación

FICHA DE CARACTERIZACIÓN 3070921

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		**BALDE MATERIAL PLASTICO** X 12 LITROS	UND	4		
2		**SEMILLA AHUYAMA X 4 GR** Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	4		
3		**SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR** Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA.	UND	4		
4		**SEMILLA BERENJENA LILA** Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA.	UND	4		
5		**SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR** Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	4		
6		**SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR** Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de pepino debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de pepino debe tener Registro ICA.	UND	4		
7		**SEMILLA TOMATE X 2GR** Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. La semilla de tomate debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de tomate debe tener Registro ICA	UND	4		

8		**SEMILLA COL X 5 GR** Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de col debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de col debe tener Registro ICA.	UND	4		
9		**SEMILLA MARACUYA X 2 GR** Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo. La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	4		
10		**SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO** Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	7		
11		**INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION** + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
12		**FUNGICIDAS MINERAL** CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
13		**LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)** Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	4		
14		**PALA CON MANGO** La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	4		
15		**BOLSA PARA SEMILLERO** DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	3		

16		**AZADON CON MANGO** El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	3		
17		**MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS** : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	4		

NOMBRE: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES** **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	CERETE, 22 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 6:00 p.m.	**HORA FIN:** 6:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio CERETE VEREDA MATA PERRO.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Buenas prácticas Agrícolas, código de ficha Nº 3121506.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de CIENAGA DE ORO, para el desarrollo óptimo del curso Buenas Prácticas Agrícolas código de ficha Nº 3121506 por parte del instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Buenas Practicas Agrícolas código de ficha Nº 3121506, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

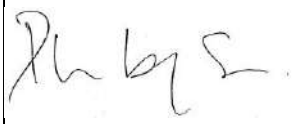
ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4
4	SEMILLA BERENJENA LILA	4

5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica





REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): REALIZAR ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA: BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS FICHA: 3121506 - MATA PERRO - CERETE

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	NICOLAS DURANGO	7802069			APRENDIZ					Nicolas Durango

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD 24/10/2024 **AREA**

CODIGO REGIONAL 23 **NOMBRE REGIONAL** Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS **NOMBRE CENTRO DE COSTO**

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE NICOLAS DURANGO YANEZ **N° DE IDENTIFICIACIÓN** 78.020.679

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

S BIENES SOLICITADOS Formación

FICHA DE CARACTERIZACIÓN 3121506

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		**BALDE MATERIAL PLASTICO** X 12 LITROS	UND	4		
2		**SEMILLA AHUYAMA X 4 GR** Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	4		
3		**SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR** Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA.	UND	4		
4		**SEMILLA BERENJENA LILA** Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA.	UND	4		
5		**SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR** Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	4		
6		**SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR** Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de pepino debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de pepino debe tener Registro ICA.	UND	4		
7		**SEMILLA TOMATE X 2GR** Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. La semilla de tomate debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de tomate debe tener Registro ICA	UND	4		

8		**SEMILLA COL X 5 GR** Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de col debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de col debe tener Registro ICA.	UND	4		
9		**SEMILLA MARACUYA X 2 GR** Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo. La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	4		
10		**SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO** Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	7		
11		**INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION** + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
12		**FUNGICIDAS MINERAL** CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
13		**LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)** Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	4		
14		**PALA CON MANGO** La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	4		
15		**BOLSA PARA SEMILLERO** DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	3		

16		**AZADON CON MANGO** El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	3		
17		**MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS** : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	4		

NOMBRE: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES** **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	PUERTO ESCONDIDO, 22 Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 2:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio PUERTO ESCONDIDO, VEREDA PISA FLORES.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3091542.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Moñitos, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3091542 por parte del instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3091542, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

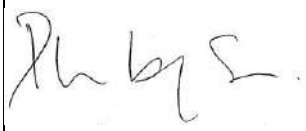
2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

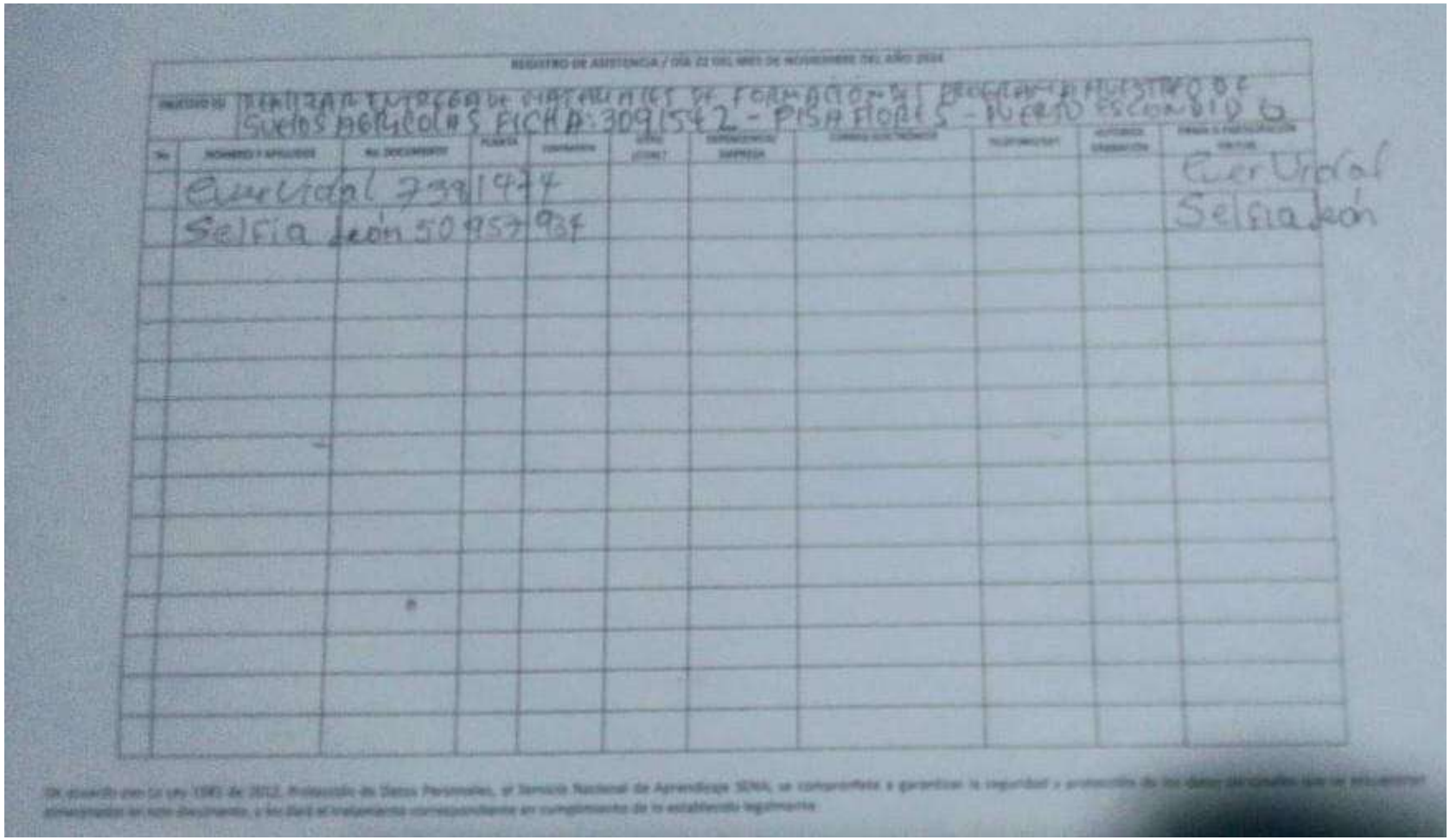
Evidencia Fotográfica






OEF255


OEF255



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO DE: REALIZAR TUTORIA DE PRACTICAS DE FORMACION DEL PROGRAMA TECNOLOGO DE SUELOS AGRICOLAS FICHA: 3091562 - PISA FLORES - PUERTO ESCONDIDO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATO	FIRMA (ENTRE)	FIRMA (SALIDA)	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CEL	AUTORIZO GRABACION	FIRMA Y HUELLA APRENDIZ
	Ever Uribe Vidal	739	1974							Ever Uribe Vidal
	Selfia León	50	957	937						Selfia León

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la establecido legalmente

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD 24/10/2024 **AREA**

CODIGO REGIONAL 23 **NOMBRE REGIONAL** Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS **NOMBRE CENTRO DE COSTO**

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE EVER MANUEL VIDAL TORDECILLA **N° DE IDENTIFICIACIÓN** 7.381.474

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

S BIENES SOLICITADOS Formación

FICHA DE CARACTERIZACIÓN 3091542

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		**BALDE MATERIAL PLASTICO** X 12 LITROS	UND	4		
2		**SEMILLA AHUYAMA X 4 GR** Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	4		
3		**SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR** Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA.	UND	4		
4		**SEMILLA BERENJENA LILA** Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA.	UND	4		
5		**SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR** Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	4		
6		**SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR** Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de pepino debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de pepino debe tener Registro ICA.	UND	4		
7		**SEMILLA TOMATE X 2GR** Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. La semilla de tomate debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de tomate debe tener Registro ICA	UND	4		

8		**SEMILLA COL X 5 GR** Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de col debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de col debe tener Registro ICA.	UND	4		
9		**SEMILLA MARACUYA X 2 GR** Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo. La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	4		
10		**SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO** Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	7		
11		**INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION** + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
12		**FUNGICIDAS MINERAL** CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
13		**LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)** Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	4		
14		**PALA CON MANGO** La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	4		
15		**BOLSA PARA SEMILLERO** DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	3		

16		**AZADON CON MANGO** El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	3		
17		**MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS** : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	4		

NOMBRE: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES** **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	PUERTO ESCONDIDO, 22 Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 2:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio PUERTO ESCONDIDO, VEREDA BELLA ISABEL.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3111041.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Moñitos, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3111041 por parte del instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3111041, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

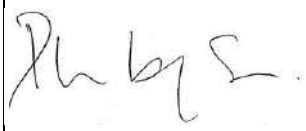
2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

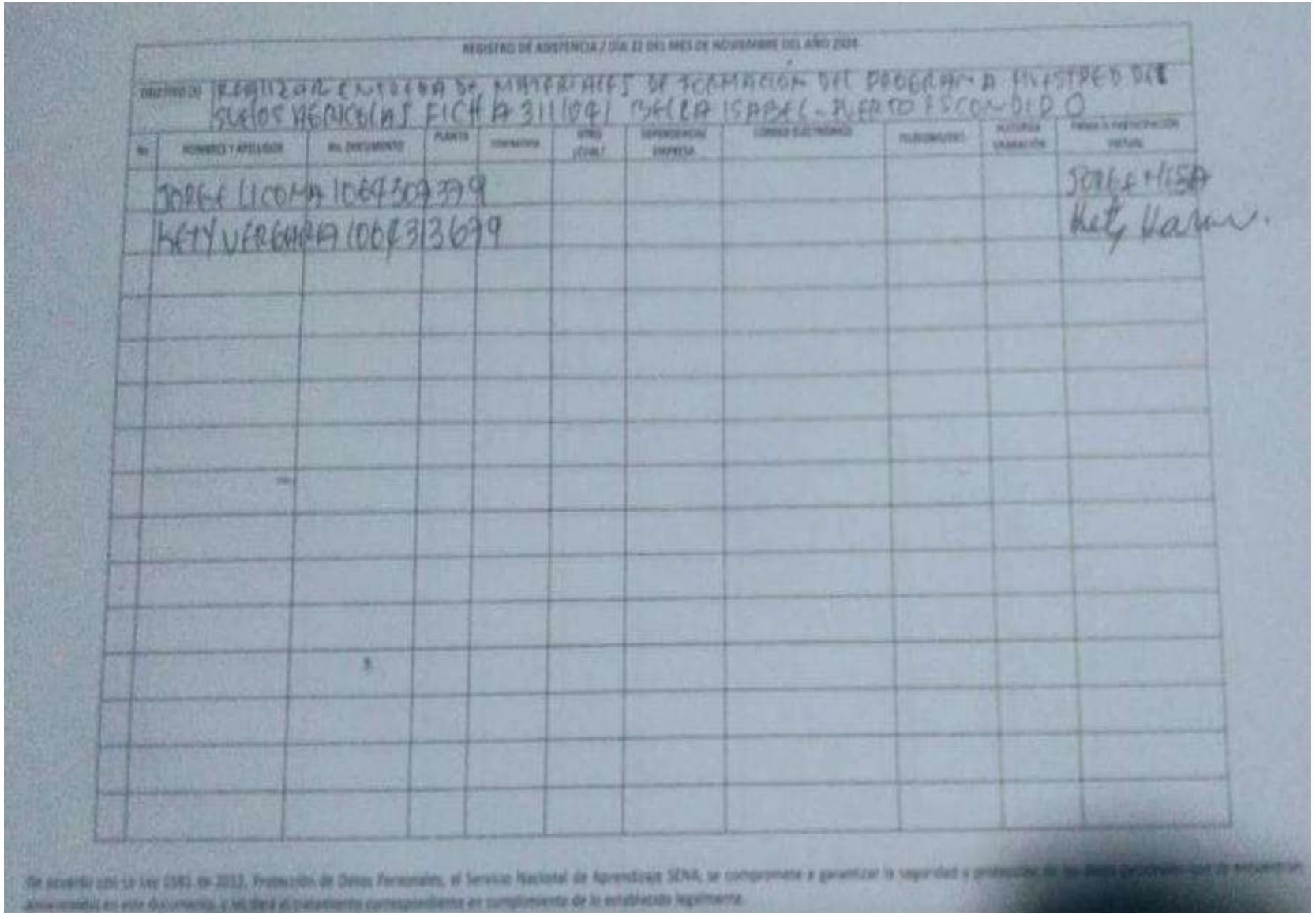
Evidencia Fotográfica






OEF255


OEF255



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO DE: REALIZAR ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACION DEL PROGRAMA INVESTIGO DE SUELOS AGRICOLAS FICHA 3111041 ESCUELA ISABEL - PUERTO ESCONDIDO

No	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	FIRMA	CARGO (COBL)	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL	HUELLA/FIRMA	FIRMA Y PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	JORGE LICONA	1064309379								JORGE LICONA
	KELLY VERGARA	1064313679								Kelly Vergara.

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y se dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD 24/10/2024 **AREA**

CODIGO REGIONAL 23 **NOMBRE REGIONAL** Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS **NOMBRE CENTRO DE COSTO**

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE JORGE ARMANDO MEZA LICONA **N° DE IDENTIFICIACIÓN** 1.064.307.379

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

S BIENES SOLICITADOS Formación

FICHA DE CARACTERIZACIÓN 3111041

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		**BALDE MATERIAL PLASTICO** X 12 LITROS	UND	4		
2		**SEMILLA AHUYAMA X 4 GR** Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	4		
3		**SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR** Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA.	UND	4		
4		**SEMILLA BERENJENA LILA** Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA.	UND	4		
5		**SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR** Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	4		
6		**SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR** Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de pepino debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de pepino debe tener Registro ICA.	UND	4		
7		**SEMILLA TOMATE X 2GR** Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. La semilla de tomate debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de tomate debe tener Registro ICA	UND	4		

8		**SEMILLA COL X 5 GR** Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de col debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de col debe tener Registro ICA.	UND	4		
9		**SEMILLA MARACUYA X 2 GR** Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo. La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	4		
10		**SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO** Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	7		
11		**INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION** + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
12		**FUNGICIDAS MINERAL** CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
13		**LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)** Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	4		
14		**PALA CON MANGO** La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	4		
15		**BOLSA PARA SEMILLERO** DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	3		

16		**AZADON CON MANGO** El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	3		
17		**MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS** : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	4		

NOMBRE: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES** **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	PUERTO ESCONDIDO, 22 Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 2:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio PUERTO ESCONDIDO, VEREDA LAS MARIAS.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Muestreo de Suelos Agrícolas, código de ficha Nº 3091100.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de Moñitos, para el desarrollo óptimo del curso Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3091100 por parte del instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Muestreo de Suelos Agrícolas código de ficha Nº 3091100, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

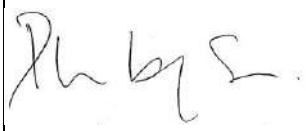
2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

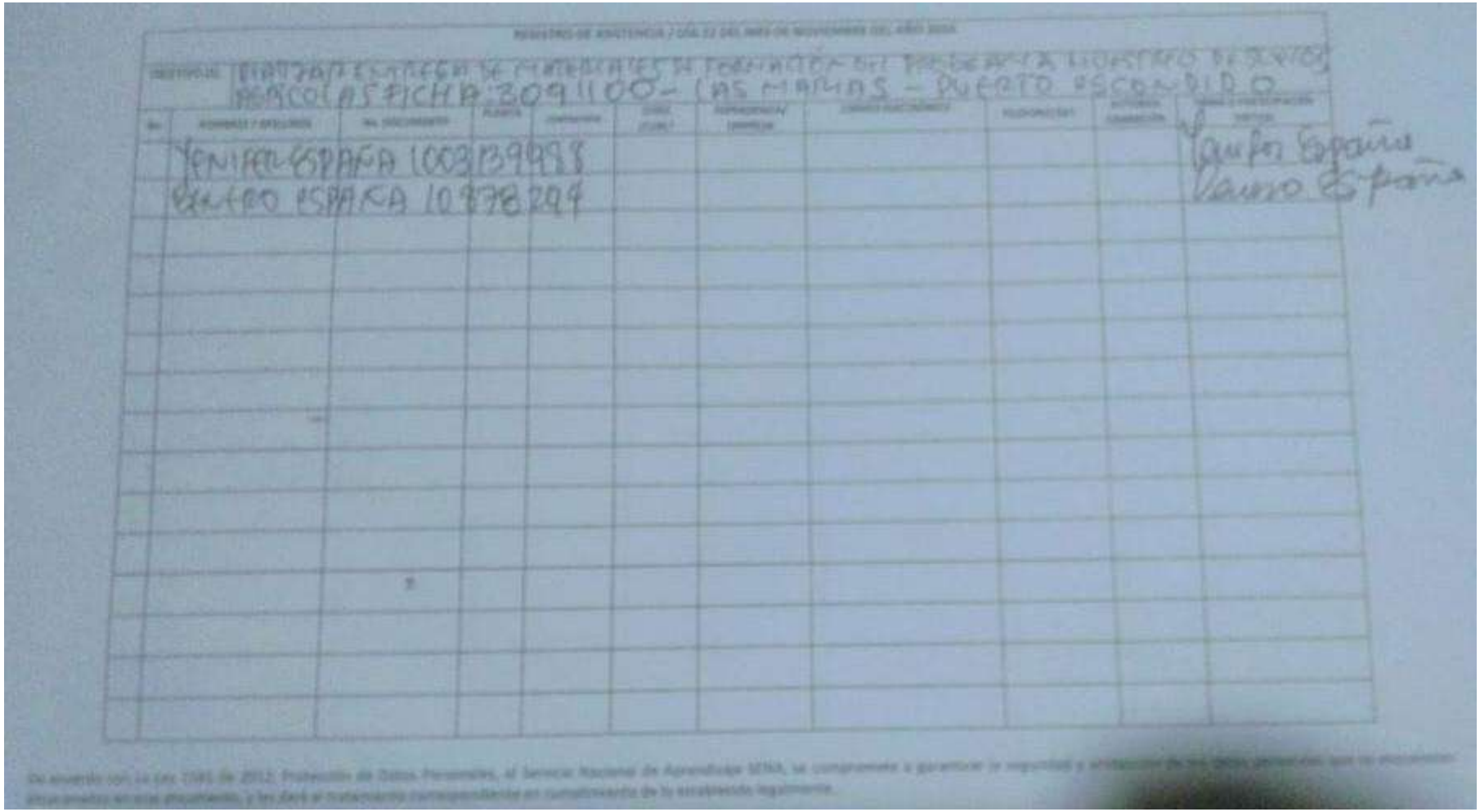
Evidencia Fotográfica











	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD 24/10/2024 **AREA**

CODIGO REGIONAL 23 **NOMBRE REGIONAL** Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS **NOMBRE CENTRO DE COSTO**

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE YENIFER ESPAÑA **N° DE IDENTIFICIACIÓN** 1.003.139.988

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

S BIENES SOLICITADOS Formación

FICHA DE CARACTERIZACIÓN 3091100

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		**BALDE MATERIAL PLASTICO** X 12 LITROS	UND	4		
2		**SEMILLA AHUYAMA X 4 GR** Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	4		
3		**SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR** Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA.	UND	4		
4		**SEMILLA BERENJENA LILA** Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA.	UND	4		
5		**SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR** Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	4		
6		**SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR** Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de pepino debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de pepino debe tener Registro ICA.	UND	4		
7		**SEMILLA TOMATE X 2GR** Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. La semilla de tomate debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de tomate debe tener Registro ICA	UND	4		

8		**SEMILLA COL X 5 GR** Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de col debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de col debe tener Registro ICA.	UND	4		
9		**SEMILLA MARACUYA X 2 GR** Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo. La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	4		
10		**SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO** Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	7		
11		**INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION** + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
12		**FUNGICIDAS MINERAL** CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
13		**LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)** Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	4		
14		**PALA CON MANGO** La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	4		
15		**BOLSA PARA SEMILLERO** DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	3		

16		**AZADON CON MANGO** El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	3		
17		**MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS** : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	4		

NOMBRE: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES** **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa campeSENA, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	CIENAGA DE ORO, 22 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 1.00 p.m.	**HORA FIN:** 1:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio CIENAGA DE ORO VEREDA BERASTEGUI.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso Básico en agricultura ecológica, código de ficha Nº 3144878.
2. Verificación y entrega de los materiales de formación entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa campeSENA en el municipio de CIENAGA DE ORO, para el desarrollo óptimo del curso Básico en agricultura ecológica ficha Nº 3144878 por parte del instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor y los aprendices del programa de formación Básico en agricultura ecológica código de ficha Nº 3144878, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

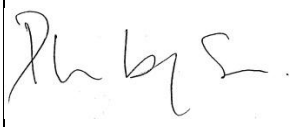
2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	4
2	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR	4
3	SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR	4

4	SEMILLA BERENJENA LILA	4
5	SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR	4
6	SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR	4
7	SEMILLA TOMATE X 2GR	4
8	SEMILLA COL X 5 GR	4
9	SEMILLA MARACUYA X 2 GR	4
10	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO	7
11	INSECTICIDA BIOLOGICO	4
12	FUNGICIDA MINERAL	4
13	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)	4
14	PALA CON MANGO	4
15	AZADON CON MANGO	3
16	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB	3
17	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS	4

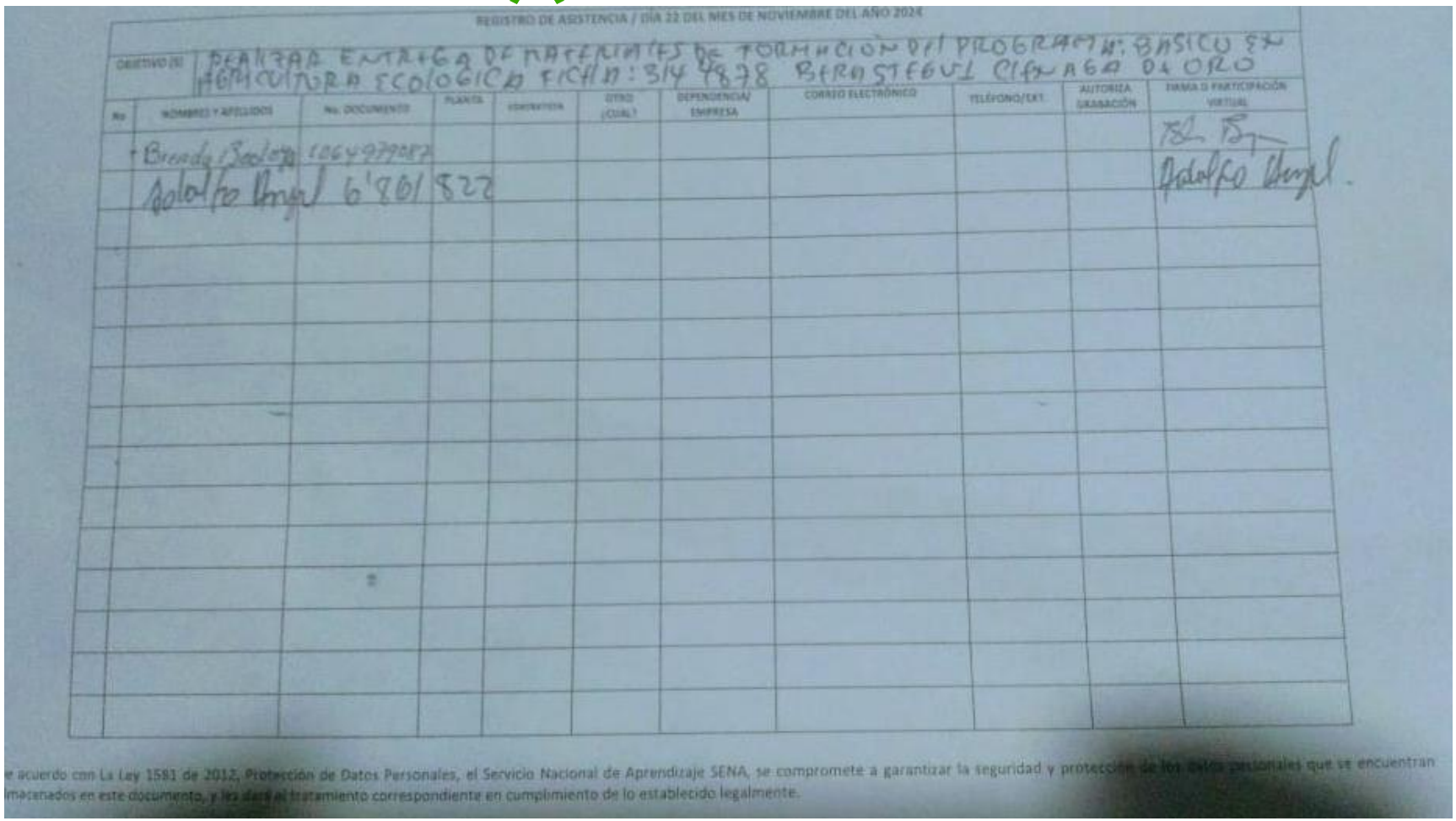
CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	Instructor PLINIO FIDEL ARGEL SIERRA Aprendices abajo firmantes	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.			
ANEXOS			

Evidencia Fotográfica





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): REALIZAR ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACION DEL PROGRAMA: BASICO EN AGRICULTURA ECOLOGICA FICHA: 3147878 BERASTEGUI CIFUENTES DE ORO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Brandy Bastos	1064979087								
	Adolfo Angel	6'961 822								Adolfo Angel.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD 09/12/2024 **AREA**

CODIGO REGIONAL 23 **NOMBRE REGIONAL** Córdoba

COD CENTRO DE COSTOS **NOMBRE CENTRO DE COSTO**

NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA: JOSE ANASTACIO RESTREPO

TIPO DE CUENTADANTE UNIPERSONAL

NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENTADANTE MÚLTIPLE BRENDA BEATRIZ BEDOYA BEDOYA **N° DE IDENTIFICIACIÓN** 78.037.414

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

NOMBRE **N° DE IDENTIFICIACIÓN**

S BIENES SOLICITADOS Formación

FICHA DE CARACTERIZACIÓN 3144878

ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES
1		**BALDE MATERIAL PLASTICO** X 12 LITROS	UND	4		
2		**SEMILLA AHUYAMA X 4 GR** Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.	UND	4		
3		**SEMILLA AJI CRIOLLO X 2GR** Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA.	UND	4		
4		**SEMILLA BERENJENA LILA** Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA.	UND	4		
5		**SEMILLA HABICHUELA LARGA X 2GR** Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.	UND	4		
6		**SEMILLA PEPINO COHOMBRO X 2GR** Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de pepino debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de pepino debe tener Registro ICA.	UND	4		
7		**SEMILLA TOMATE X 2GR** Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo. La semilla de tomate debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de tomate debe tener Registro ICA	UND	4		

8		**SEMILLA COL X 5 GR** Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de col debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de col debe tener Registro ICA.	UND	4		
9		**SEMILLA MARACUYA X 2 GR** Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo. La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA	UND	4		
10		**SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 KG AMARILLO** Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maíz debe tener Registro ICA.	UND	7		
11		**INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION** + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
12		**FUNGICIDAS MINERAL** CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	UND	4		
13		**LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS)** Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %	UND	4		
14		**PALA CON MANGO** La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	UND	4		
15		**BOLSA PARA SEMILLERO** DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original	UND	3		

16		**AZADON CON MANGO** El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.	UND	3		
17		**MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS** : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm	UND	4		

NOMBRE: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES** **CARGO** COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA:

Nota: La cantidad de bienes entregada pueder ser inferior a la cantidad de bienes solicitados toda vez que la solicitud se atiende de acuerdo a las existencias físicas de bienes en cada almacén.

COD. FICHA	CÓDIGO PROGRAMA	NOMBRE PROGRAMA	VEREDA – MUNICIPIO
3004684	73320176	CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS (60 HORAS)	EL CEIBAL – MOCARI – MONTERÍA
3048705			LOS COCOS – CIÉNAGA DE ORO
3055370			BARRIO SAN ISIDRO – CIÉNAGA DE ORO
3070627			CARRISOLA – TIERRALTA
3072803			CAROLINA – SAN CARLOS
3114398			RANCHERÍA – SAHAGÚN
3078851	76130644	PRACTICAS DE ALIMENTACIÓN PARA POLLOS DE ENGORDE (40 HORAS)	EL TAPAO – MOCARI – MONTERÍA
3078852			LOS COCOS – CIÉNAGA DE ORO
3081309			LA MARIA – CARRILLO – SAN PELAYO
3084340			BARRIO VILLA VERDE – TIERRALTA
3096021			BARRIO SAN ISIDRO – CIÉNAGA DE ORO
3096449			LA ENCAÑADA – SAN PELAYO
3103384			DIVIDIVI – SAHAGÚN
3121160			NUEVO BOSQUE – MOCARI – MONTERÍA
3121195			BELÉN – SAN PELAYO

ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa Campesena, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Montería, 18 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00 m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio: Montería El Ceibal-Barrio Mocarì	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Pràcticas de alimentación para pollos de engorde,* Ficha Nº 3121160
2. Verificación y entrega de los insumos entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa Campesena, municipio de Montería, para el desarrollo óptimo del curso *Pràcticas de alimentación para pollos de engorde.* ficha Nº 3121160 por parte del instructor Joaquìn Libardo Garcìa Peñate.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor presente, junto con los aprendices del programa de formación Pràcticas de alimentación para pollos de engorde .ficha Nº 3121160, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Alimento concentrado pollitas postura-40 kilos-proteína Min. 17%	7
2	Alimento concentrado prepostura-40 kilos-proteína Min. 17%	5
3	Balde plástico x 12 litros	1
4	Enrofloxacina al 10%.Soluciòn oral	1
5	Malla plástico negra. Rollo x 50 Mts.	4
6	Complejo B –Oral x 250 Ml.	1

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, creación de UP y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	INSTRUCTOR CAMPESENA.	LISTADO DE ASISTENCIA.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA 1/18 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Armida villadiego	25914720								Armida Villadiego
	claudia salgado	50894965						3015458407		claudia salgado
	Yakelin Chaux	34992821						3104964857		Jakelin Chaux
	Serlys Pereira	50921090						3116944460		Serlys Pereira
	Saudith romero	1067877678						3215140978		Saudith romero
	nancy espitia	26248859						31		Nancy Espitia
	nelva torres	1064980740								Nelva torres
	nasar Hernandez	50892444						3105540507		Nacir Morales
	Joaquin Gonzalez	78.015.960					Joaquingonzalez7558@hotmail.com	3225287496		Joaquin Gonzalez

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.


PREPICO 100 40 Kg

ACTA No. 02			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa Campesena, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Montería, 18 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00 m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio: Montería Nuevo Bosquel-Barrio Mocarì	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Pràcticas de alimentación para pollos de engorde,* Ficha Nº 3078851
2. Verificación y entrega de los insumos entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa Campesena, municipio de Montería, para el desarrollo óptimo del curso *Pràcticas de alimentación para pollos de engorde.* ficha Nº 3078851 por parte del instructor Joaquìn Libardo Garcìa Peñate.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor presente, junto con los aprendices del programa de formación Pràcticas de alimentación para pollos de engorde .ficha Nº 3078851, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Alimento concentrado pollitas postura-40 kilos-proteína Min. 17%	7
2	Alimento concentrado prepostura-40 kilos-proteína Min. 17%	5
3	Balde plástico x 12 litros	1
4	Enrofloxacina al 10%.Soluciòn oral	1
5	Malla plástico negra. Rollo x 50 Mts.	4
6	Complejo B –Oral x 250 Ml.	1

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, creación de UP y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	INSTRUCTOR CAMPESENA.	LISTADO DE ASISTENCIA.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA / 18 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Lcila Petro	35114564					-@gmil.com	318694		Lcila Petro
	Yadid Hoyos	50906079					JS034074@gmail.com	3022708940		
	Jose Salgado	1003433751					JS034074@gmail.com			
	Lidis tejada	1778947710					Lenistejada6841@gmail	3178947710		
	Leni Tejada	1066574885					Lenistejada6841@gmail.com	3249002012		Leni Tejada
	Elvia matildes Enamorado	34969234					enamoradosalgado elvia@gmail.com	32037557 07		Elvia enamorado Salgado
	Luis Moutalvo	1192815651					Luis miguelpruebas15 @gmail.com	3148071767		Luis Moutalvo
	Maribel M.	1100543800					Mercadomaribel 232@gmil.com	3001198249		Maribel M
	Jorgeyesenia2	78015450					Jorgeyesenia2 @gmail.com	3533225728 7496		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 03			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa Campesena, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Montería, 18 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00 m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio: Montería California-Barrio Mocarì	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos,* Ficha Nº 3004684
2. Verificación y entrega de los insumos entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa Campesena, municipio de Montería, para el desarrollo óptimo del curso *Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos.* ficha Nº 3004684 por parte del instructor Joaquìn Libardo Garcìa Peñate.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor presente, junto con los aprendices del programa de formación Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos. .ficha Nº 3004684, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Alimento concentrado pollitas postura-40 kilos-proteína Min. 17%	7
2	Alimento concentrado prepostura-40 kilos-proteína Min. 17%	5
3	Balde plástico x 12 litros	1
4	Enrofloxacina al 10%.Soluciòn oral	1
5	Malla plástico negra. Rollo x 50 Mts.	4
6	Complejo B –Oral x 250 Ml.	1

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, creación de UP y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	INSTRUCTOR CAMPESENA.	LISTADO DE ASISTENCIA.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA / 18 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Ruben Yanes	40934452								Ruben Yanes
	Germania Perez	34978950						3162522178		Germania Perez
	Marco Rodriguez	78749785					marcoantoniorodriguezdiaz710@gmail.com	3205643524		Marco Rodriguez
	Arnelis rodriguez	50923763						3145451124		Arnelis rodriguez
	Miguel rubiano	7006723639								Miguel rubiano
	Jorge Luis Garcia P	78.015.960					jorgeluisgarcia2755@gmail.com	322528 7496		Jorge

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 04			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa Campesena, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Montería, 20 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00 m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio: San Pelayo Vereda Belén	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Pràcticas de alimentación para pollos de engorde,* Ficha Nº 3121195
2. Verificación y entrega de los insumos entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa Campesena, municipio de San Pelayo para el desarrollo óptimo del curso *Pràcticas de alimentación para pollos de engordes.* ficha Nº 3121195 por parte del instructor Joaquìn Libardo Garcìa Peñate.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor presente, junto con los aprendices del programa de formación: Pràcticas de alimentación para pollos de engorde .ficha Nº 3121195, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Alimento concentrado pollitas postura-40 kilos-proteína Min. 17%	7
2	Alimento concentrado prepostura-40 kilos-proteína Min. 17%	5
3	Balde plástico x 12 litros	1
4	Enrofloxacina al 10%.Soluciòn oral	1
5	Malla plástico negra. Rollo x 50 Mts.	4
6	Complejo B –Oral x 250 Ml.	1

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, creación de UP y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	INSTRUCTOR CAMPESENA.	LISTADO DE ASISTENCIA.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA / 20 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Claudia Padilla	50903235					claudiapadilla@gmail.com	3106563577		
2	Kelly Pineda	1003192715					Kellygap2@gmail.com	3147279765		
3	Nanci Martinez	50967718						3208720350		Nanci Martinez
4	Clemente Hurtado	30690651					Joseantoniomino@gmail.com	3116556963		
5	Ana Daniela Perez	1064977816					danielaperezgalvano@gmail.com	3103886025		
6	Joaquin Garcia P	78.015960					joaquingarcia@gmail.com			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

Escaneado con CamScanner


PREMIUM 100 40KG

ACTA No. 05			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa Campesena, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	San Pelayo, 20 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 12:00 m.	**HORA FIN:** 1:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio: San Pelayo Finca La Marìa.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Pràcticas de alimentación para pollos de engorde,* Ficha Nº 3081309
2. Verificación y entrega de los insumos entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa Campesena, municipio de San Pelayo para el desarrollo óptimo del curso *Pràcticas de alimentación para pollos de engordes.* ficha Nº 3081309 por parte del instructor Joaquìn Libardo Garcìa Peñate.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor presente, junto con los aprendices del programa de formación: Pràcticas de alimentación para pollos de engorde .ficha Nº 3081309, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Alimento concentrado pollitas postura-40 kilos-proteína Min. 17%	7
2	Alimento concentrado prepostura-40 kilos-proteína Min. 17%	5
3	Balde plástico x 12 litros	1
4	Enrofloxacina al 10%.Soluciòn oral	1
5	Malla plástico negra. Rollo x 50 Mts.	4
6	Complejo B –Oral x 250 Ml.	1

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, creación de UP y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	INSTRUCTOR CAMPESENA.	LISTADO DE ASISTENCIA.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA 12 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Dolly Lopez	26172400					dollylopez29@gmail	3135425653		Dolly Lopez
2	Ana Negrete	1064999187					anaenegrete@gmail.com	3057310782		Ana Negrete H.
3	Adriana Negrete	1013820202					Adriana Negrete	3517307557		Adriana N.
4	Giney Hernandez	30663765					ginaneyhe@hotmail	3128820004		Giney Hdez
5	Dora Negrete H	1128823029					chevetteferdes19@gmail.com	3002374754		Dora N.
6	Ingrid Ramos	50984695					comitecarnaval@hotmail.com	3116687600 74		Ingrid Ramos.
7	Edes Hernandez	7578811					edesmarvelho@yahoo.es	3126537[illegible]		E H H
8	Joaquina Garcia P	78015.960					joaquinagarciap55@gmail.com	3225287496		Joaquina

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner


SNX 952
VELOCIDAD MAXIMA
80 KM/h

ACTA No. 06			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa Campesena, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	San Pelayo, 20 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 1:30:00 p.m.	**HORA FIN:** 2:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio: San Pelayo Vereda La Encañada.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Pràcticas de alimentación para pollos de engorde,* Ficha Nº 3096449
2. Verificación y entrega de los insumos entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa Campesena, municipio de San Pelayo para el desarrollo óptimo del curso *Pràcticas de alimentación para pollos de engordes.* ficha Nº 3096449 por parte del instructor Joaquìn Libardo Garcìa Peñate.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor presente, junto con los aprendices del programa de formación: Pràcticas de alimentación para pollos de engorde .ficha Nº 3096449, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Alimento concentrado pollitas postura-40 kilos-proteína Min. 17%	7
2	Alimento concentrado prepostura-40 kilos-proteína Min. 17%	5
3	Balde plástico x 12 litros	1
4	Enrofloxacina al 10%.Soluciòn oral	1
5	Malla plástico negra. Rollo x 50 Mts.	4
6	Complejo B –Oral x 250 Ml.	1

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, creación de UP y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	INSTRUCTOR CAMPESENA.	LISTADO DE ASISTENCIA.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA / 20 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024										
OBJETIVO (S)										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Arnold Tobio D.	1003720335					arnoldjose tobiodonia	3213937600		
	Dayana Jiménez	1073814029					luisaroya0304@	3166325107		Dayana J.M
	Francia Doria	50987134					katteolo3@hot	3126889363		Francia Doria
	Joaquín García	78.015.960					joaquingarcia17.55 mail.com			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 07			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa Campesena, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	San Pelayo, 27 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 11:30:00 p.m.	**HORA FIN:** 12:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio: Tierralta. Barrio Villa Verde	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Pràcticas de alimentación para pollos de engorde,* Ficha Nº 3084940
2. Verificación y entrega de los insumos entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa Campesena, municipio de Tierralta para el desarrollo óptimo del curso *Pràcticas de alimentación para pollos de engordes.* ficha Nº 3084940 por parte del instructor Joaquìn Libardo Garcìa Peñate.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor presente, junto con los aprendices del programa de formación: Pràcticas de alimentación para pollos de engorde .ficha Nº 3084940, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Alimento concentrado pollitas postura-40 kilos-proteína Min. 17%	7
2	Alimento concentrado prepostura-40 kilos-proteína Min. 17%	5
3	Balde plástico x 12 litros	1
4	Enrofloxacina al 10%.Soluciòn oral	1
5	Malla plástico negra. Rollo x 50 Mts.	4
6	Complejo B –Oral x 250 Ml.	1

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, creación de UP y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	INSTRUCTOR CAMPESENA.	LISTADO DE ASISTENCIA.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA / 27 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Erika Mora	1073198818					erikamora1218@gm	3092852711		Erika Mora.
	Rosalia Fernandez	50888183					rofemad@hotmail.	3116884671		Rosalia F.
	Raúl Leo Ortega	56.976.913								Cuervo.
	Milli Fernandez	50976521					milli fernandez 07@	3215483282		Milli Fernandez
	~~Jorgeiva Garcia~~	78.015.960					gmail.com ~~jorgeivagarcia55~~ @gmail.com	3225287496		~~Jorge~~

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 08			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa Campesena, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Tierralta, 27 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 11:30:00 p.m.	**HORA FIN:** 12:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio: Tierralta. Vereda Carrizola.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Reunión con líder y aprendices del curso *Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos,* Ficha Nº 3070627 2. Verificación y entrega de los insumos entregados con los aprendices presentes.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa Campesena, municipio de Tierralta para el desarrollo óptimo del curso *Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos.* ficha Nº 3070627 por parte del instructor Joaquìn Libardo Garcìa Peñate.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

1. El instructor presente, junto con los aprendices del programa de formación: Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos .ficha Nº 3070627, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Alimento concentrado pollitas postura-40 kilos-proteína Min. 17%	7
2	Alimento concentrado prepostura-40 kilos-proteína Min. 17%	5
3	Balde plástico x 12 litros	1
4	Enrofloxacina al 10%.Soluciòn oral	1
5	Malla plástico negra. Rollo x 50 Mts.	4
6	Complejo B –Oral x 250 Ml.	1

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, creación de UP y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	INSTRUCTOR CAMPESENA.	LISTADO DE ASISTENCIA.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA / 27 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN *VIRTUAL
	NEGRETE FERMINO	15607487						3232960		
	Pastora Gomez	26212168					pastoragomez2698@gmail.com	310 706 7702		
	Tirley Dumaya	26227241					pastoragomez2698@gmail.com	323296 0824		Tirley Dumaya
	Dina Herrera	50975695						323296 0824		Dina Herrera
	Joaquin Garcia?	78.015.960					joaquingarcia955@gmail.com	322528 7496		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.


POLLO

ACTA No. 09			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa Campesena, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	San Carlos, 27 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 3: p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio: San Carlos Vereda Carolina	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos,* Ficha Nº 3072803
2. Verificación y entrega de los insumos entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa Campesena, municipio de San Carlos para el desarrollo óptimo del curso *Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos.* ficha Nº 3072803 por parte del instructor Joaquìn Libardo Garcìa Peñate.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor presente, junto con los aprendices del programa de formación: Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos .ficha Nº 3072803, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Alimento concentrado pollitas postura-40 kilos-proteína Min. 17%	7
2	Alimento concentrado prepostura-40 kilos-proteína Min. 17%	5
3	Balde plástico x 12 litros	1
4	Enrofloxacina al 10%.Soluciòn oral	1
5	Malla plástico negra. Rollo x 50 Mts.	4
6	Complejo B –Oral x 250 Ml.	1

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, creación de UP y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	INSTRUCTOR CAMPESENA.	LISTADO DE ASISTENCIA.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA / 27 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024										
OBJETIVO (S)										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Luis Marino	2 6159788					luzsomoncada3@gmail.com	3105284320		
	Andry yulieth	1.064.979.153						3106590948		Andryth.
	Luz Ramos	50 846 570						3157750014		Luz Ramos.
	Monica Diaz	30 689713						3112505606		Monica D.
	Joaquin Garcia J	78.015.900					Joaquingarcia955@gmail.com	3023943381		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.


POLLO
CRIOLLO

ACTA No. 10			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa Campesena, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Cièna ga de Oro, 28 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 12 m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio: Cièna ga de Oro. Vereda Los Cocos	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos,* Ficha Nº 3048705
2. Verificación y entrega de los insumos entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa Campesena, municipio de Cièna ga de Oro para el desarrollo óptimo del curso *Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos.* ficha Nº 3048705 por parte del instructor Joaquìn Libardo Garcìa Peñate.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor presente, junto con los aprendices del programa de formación: Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos .ficha Nº 3048705, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Alimento concentrado pollitas postura-40 kilos-proteína Min. 17%	7
2	Alimento concentrado prepostura-40 kilos-proteína Min. 17%	5
3	Balde plástico x 12 litros	1
4	Enrofloxacina al 10%.Soluciòn oral	1
5	Malla plástico negra. Rollo x 50 Mts.	4
6	Complejo B –Oral x 250 Ml.	1

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, creación de UP y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	INSTRUCTOR CAMPESENA.	LISTADO DE ASISTENCIA.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA / 26 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024										
OBJETIVO (S)										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Dinalis Martinez	3879362						3147038881		Dinalis
	Mauricio	78037828						3104235332		Mauricio
	Kati Martinez	1007434180						3217919043		Kati Martinez
	Josefina martinez	25874803						3103619459		Josefina martinez
	Guiro S.	78731561						3235667894		guiro S.
	Joaquin Garcia	78.015.960					joaquingarcia1953@gmail.com	3225287496		Joaquin

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.


SUZUKI

ACTA No. 11			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa Campesena, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Cièna ga de Oro, 28 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 12 m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio: Cièna ga de Oro. Vereda Los Cocos-Aspavesco.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Pràcticas de alimentación para pollos de engorde,* Ficha Nº 3078852
2. Verificación y entrega de los insumos entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa Campesena, municipio de Cièna ga de Oro para el desarrollo óptimo del curso *Pràcticas de alimentación para pollos de engorde.* ficha Nº 3078852 por parte del instructor Joaquìn Libardo Garcìa Peñate.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor presente, junto con los aprendices del programa de formación: Pràcticas de alimentación para pollos de engorde .ficha Nº 3078852, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Alimento concentrado pollitas postura-40 kilos-proteína Min. 17%	7
2	Alimento concentrado prepostura-40 kilos-proteína Min. 17%	5
3	Balde plástico x 12 litros	1
4	Enrofloxacina al 10%.Soluciòn oral	1
5	Malla plástico negra. Rollo x 50 Mts.	4
6	Complejo B –Oral x 250 Ml.	1

CONCLUSIONES			
Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, creación de UP y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	INSTRUCTOR CAMPESENA.	LISTADO DE ASISTENCIA.
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			

REGISTRO DE ASISTENCIA / 26 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024										
OBJETIVO (S)										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Dimalis Martinez	3529362						3147[illegible]3581		Dimalis
	Mauricio	78037828						3104235[illegible]		Mauricio
	Kati Martinez	1007434180						3217919043		Kati Martinez
	Josefina martinez	25874803						3103619459		Josefina martinez
	Guiro S.	78731561						3235667894		guiro S.
	Joaquin Garcia?	78.015.960					joaquingarcia2953@gmail.com	322528 7496		Joaquin

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.


40KG
YAMAHA

ACTA No. 12			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa Campesena, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Cièna ga de Oro, 28 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 12 m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio: Cièna ga de Oro. Barrio San Isidro.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Reunión con líder y aprendices del curso *Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos,* Ficha Nº 3055370 2. Verificación y entrega de los insumos entregados con los aprendices presentes.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa Campesena, municipio de Cièna ga de Oro para el desarrollo óptimo del curso *Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos.* ficha Nº 3055370 por parte del instructor Joaquìn Libardo Garcìa Peñate.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

1. El instructor presente, junto con los aprendices del programa de formación: Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos .ficha Nº 3055370, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Alimento concentrado pollitas postura-40 kilos-proteína Min. 17%	7
2	Alimento concentrado prepostura-40 kilos-proteína Min. 17%	5
3	Balde plástico x 12 litros	1
4	Enrofloxacina al 10%.Soluciòn oral	1
5	Malla plástico negra. Rollo x 50 Mts.	4
6	Complejo B –Oral x 250 Ml.	1

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, creación de UP y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	INSTRUCTOR CAMPESENA.	LISTADO DE ASISTENCIA.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Sergio Andres	1069666406					Andresergio@mail	3246290382		
	Arnaldo Sierra	79731449					X	3125744467		Arnaldo Sierra
	Alexandra Ruiz	50954851					X	3137919937		Alexandra Ruiz
	Melissa Arcila	1062865496					Melissaarcila@g	3001529736		Melissa Arcila
	LUZ FUENTES	1003458113					luzfuentes@gmail	3185755123		L.F. Fuentes
	Gabriel Alvarez	78732460					X	3177905846		
	MARIA	50953964					X	3177905846		MARIA

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.


POLLA
LEVANTE
POLLA
POLLA
¿COMO COMPUTZCO?
MARQUE GRATIS
#767
Opcion 3

ACTA No. 13			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa Campesena, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Cièna ga de Oro, 28 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 1:00 p.m.	**HORA FIN:** 1:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio: Cièna ga de Oro. Fundaciòn Mejor Vivir.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Pràcticas de alimentación para pollos de engorde,* Ficha Nº 3096021
2. Verificación y entrega de los insumos entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa Campesena, municipio de Cièna ga de Oro,para el desarrollo òptimo del curso: Pràcticas de alimentación para pollos de engorde. ficha Nº 3096021 por parte del instructor Joaquìn Libardo Garcìa Peñate.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor presente, junto con los aprendices del programa de formación: Pràcticas de alimentación para pollos de engorde .ficha Nº 3096021, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Alimento concentrado pollitas postura-40 kilos-proteína Min. 17%	7
2	Alimento concentrado prepostura-40 kilos-proteína Min. 17%	5
3	Balde plástico x 12 litros	1
4	Enrofloxacina al 10%.Soluciòn oral	1
5	Malla plástico negra. Rollo x 50 Mts.	4
6	Complejo B –Oral x 250 Ml.	1

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, creación de UP y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	INSTRUCTOR CAMPESENA.	LISTADO DE ASISTENCIA.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Sergio Andres	1069666406					Andresergio@mail	3246290382		
	Arnaldo Sierra	79731449					X	3125744467		Arnaldo Sierra
	Alexandra Ruiz	50954851					X	3137919937		Alexandra Ruiz
	Melissa Arcila	1062865496					Melissaarcila@g	3001529736		Melissa Arcila
	LUZ FUENTES	1003458113					luzfuentes@gmail	3185755123		L.F. Fuentes
	Gabriel Alvarez	78732460					X	3177905846		
	MARIA	50953964					X	3177905846		MARIA

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.


Conocido
Amado
Enectado
POLLA
LEVANTE

ACTA No. 14			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa Campesena, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Sahagùn, 29 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 3: p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio: Sahagùn. Vereda El Dividivi	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Pràcticas de alimentación para pollos de engorde,* Ficha Nº 3103394
2. Verificación y entrega de los insumos entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa Campesena, municipio de Sahagùn, para el desarrollo òptimo del curso: Pràcticas de alimentación para pollos de engorde. ficha Nº 3103394 por parte del instructor Joaquìn Libardo Garcìa Peñate.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor presente, junto con los aprendices del programa de formaciò: Pràcticas de alimentación para pollos de engorde .ficha Nº 3103394, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Alimento concentrado pollitas postura-40 kilos-proteína Min. 17%	7
2	Alimento concentrado prepostura-40 kilos-proteína Min. 17%	5
3	Balde plástico x 12 litros	1
4	Enrofloxacina al 10%.Soluciòn oral	1
5	Malla plástico negra. Rollo x 50 Mts.	4
6	Complejo B –Oral x 250 Ml.	1

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, creación de UP y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	INSTRUCTOR CAMPESENA.	LISTADO DE ASISTENCIA.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA /29/ DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024										
OBJETIVO (S)										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	José Pacheco	1504 8733					Pacheco gloria 2022 josee y mario	3113369600		
	Valentina Pacheco	1069475156						3205810119		Valentina Pacheco
	Elvis Navarro	1003499680						3213557364		Elvis Navarro
	Misael Beltran	1.072261992						3136171605		
	Yoiser Ucelaqueo	30581366						3122188229		
	Mercedes Martinez	50853855					Ariasmartinez710@	3122018172		
	Brilly Bedoya	1.068.578730					Bedoya vegas.gm	3127097352		
	Oscar Rojas	6617693						3205718680		
	Maria calle	30570079						3219083068		
	Joaquin Garcia P.	78.015.960					joaquin garcia P 558 gmail.com			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.


POLLA LEVANTE 40 Kg
PREPICO 100 40 Kg
POLLA LEVANTE 40 Kg

ACTA No. 15			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Entrega de materiales formación para cursos del programa Campesena, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Sahagùn, 29 de Noviembre del 2024	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 3: p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Municipio: Sahagùn. Vereda Rancherìa.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de comercio industria y Turismo – Regional Córdoba.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Reunión con líder y aprendices del curso *Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos,* Ficha Nº 3114398
2. Verificación y entrega de los insumos entregados con los aprendices presentes.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar entrega de los materiales de formación del programa Campesena, municipio de Sahagùn,para el desarrollo òptimo del curso: Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos. ficha Nº 3114398 por parte del instructor Joaquìn Libardo Garcìa Peñate.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor presente, junto con los aprendices del programa de formación: Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos .ficha Nº 3114398, se reunieron con el fin de realizar la entrega de los materiales de formación que se requerirán en el desarrollo del proceso formativo.

2. Se realiza la verificación de los elementos entregados los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Alimento concentrado pollitas postura-40 kilos-proteína Min. 17%	7
2	Alimento concentrado prepostura-40 kilos-proteína Min. 17%	5
3	Balde plástico x 12 litros	1
4	Enrofloxacina al 10%.Soluciòn oral	1
5	Malla plástico negra. Rollo x 50 Mts.	4
6	Complejo B –Oral x 250 Ml.	1

CONCLUSIONES

Se hace la revisión de los elementos recibidos, se verifican que estén acordes con el listado que está dentro de esta acta, se evidencia que los materiales entregados están acordes con el listado. Los aprendices presentes aceptan y firman la asistencia del evento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el seguimiento al buen desarrollo de la formación, creación de UP y buen uso de los materiales de formación.	Durante la vigencia del curso.	INSTRUCTOR CAMPESENA.	LISTADO DE ASISTENCIA.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA / DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024										
OBJETIVO (S)										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Daniel Mejía	1007418938					danielmejia2000@gmail.com	3246363061		Daniel Mejía
	Elizabeth mejia	1007418966					elisamejia@gmail.com	3243654401		Elizabeth Mejía
	Hugo Juris	18762313						3107409189		Hugo Juris.
	Ana Mejía Medrano	1007418934					anarosamejia1994@mail.com	3114306704.		Ana Mejía
	Clara Medrano	30.570789						3109991111		Clara Medrano
	Gregoria Mejía	15.044.849					anarosamejia1994@gmail.com	3114306704		Gregoria Mejía.
	Joaquina Garcia	78.015.960					joaquinagarcia.p.55@gmail.com	322525 74 96		Joaquina Garcia
	Yulieth padilla	30582857					yuliethpadilla			Yulieth P.
	Deicy jimenez	30.574108								Deicy Jimenez
	Eliecer Berdugo							311286 3009		Eliecer B.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia química

1.1. Identificación del producto

Nombre del producto: **FUNGICIDAS MINERAL CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia

Usos identificados: Análisis químico
Control de plagas en cultivos, fungicida, insecticida y acaricida de contacto de acción preventiva y curativa para el control de plagas y enfermedades fungosas en frutales.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: AGRO ACTIVO NIT. 71622440-5
Calle 18 B Sur N° 38-54 (Medellín – Colombia)
Teléfono: 3122951828 – 322513 1831

1.4. Línea de emergencia

Teléfono de Emergencia: Línea Nacional de Toxicología 01800916012, número fijo (601) 288 60 12.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia química: Categoría de toxicología IV (Medianamente Tóxico) clasificado como producto no peligroso según la NTC 4435

Clasificación según SGA:

- **H301:** Toxicidad Aguda Oral 4, nocivo en caso de ingestión
- **H311:** Toxicidad Aguda Dérmica 4, nocivo por contacto
- **H331:** Toxicidad Aguda Inhalatoria 4, nocivo por inhalación
- **H314:** Irritación Ocular 2, corrosivo
- **H401:** Tóxico para los organismos acuáticos

2.2. Clasificación especifica: Según la OMS II Moderadamente peligroso (Distintivo especifico – Banda amarrilla)

Rutas de entrada: Inhalación: si Dérmica: Si Ingestión: si

Inhalación: Irritación de la nariz, faringe y sistema respiratorio
Ingestión: Quemaduras en la boca y el esófago
Contacto con la Piel: En algunas personas puede producir sensibilizaciones o quemazones en la piel. Algunas personas podrían ser alérgicas a los componentes naturales de ají.

Contacto con los Ojos: Puede causar quemaduras severas con daño permanente. Además, los vapores pueden ser irritantes.
Efectos Crónicos: N/A
Carcinogecidad: No listado
Peligros Físicos – Químicos: si
Riesgos Ambientales: si

Por lo cual recomendamos: evitar el contacto directo con la piel y los ojos, utilizar guantes y gafas de protección si es necesario.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Clasificación SGA

H319: Provoca irritación ocular grave
H335: Puede irritar las vías respiratorias
H315: Provoca irritación cutánea
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos

Denominación química sistemática: Polisulfuro de calcio

Rango de concentración: 34,8% p/v c.s.p. 100%

Numero CAS: 1344-81-6

SECCIÓN 4. Primeros Auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Retirar a la persona del lugar de exposición y proveer aire limpio. Mantener en reposo. Si no respira aplicar respiración artificial utilizando una máscara plástica para protegerse del envenenamiento. Puede ser necesaria la administración de oxígeno. Proporcionar asistencia médica

Contacto con la piel: Quitar Inmediatamente la ropa contaminada. Lavar minuciosamente la piel, incluyendo pliegues, con abundante agua. Consultar inmediatamente con un médico. Lavar la ropa contaminada antes de ser reutilizada

Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo párpados bien abiertos. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, se recomienda sacarlos a los 5 minutos de comenzado el lavado. Solicitar asistencia médica de inmediato

Ingestión: NO INDUCIR AL VÓMITO. Dar abundante agua para diluir el producto. Nunca administrar algo por la boca si la persona está inconsciente o convulsionando. Conseguir ayuda médica inmediatamente.
Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: Síntomas: vómitos, diarrea, irritación, enrojecimiento.

Efectos agudos: Ingestión: Puede causar náuseas, vómitos, diarrea y efectos sobre el sistema nervioso central de vértigo, dolor de cabeza, amnesia, confusión y pérdida del conocimiento.
Contacto con la piel: dolor y eritema. Contacto con los Ojos: dolor, enrojecimiento, lagrimeo, fotofobia, conjuntivitis.
El contacto con los ojos causa daños irreversibles.
Inhalación: dolor de garganta, mareos, dolor de cabeza, dificultad para respirar, tos, opresión y ardor en el pecho, edema pulmonar, irritación de las mucosas.

La neumonía puede ocurrir después de la recuperación inicial. **Efectos retardados: no se han observado.**

Protección de quienes brindan los primeros auxilios: Utilización de elementos de protección personal para asistir al afectado. Utilice lentes de seguridad con protección lateral, guantes quirúrgicos, ropa limpia que cubra el cuerpo y mangas largas y protección respiratoria (mascarilla desechable).

SECCIÓN 5. Medidas de la lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción: Espuma química, dióxido de carbono o polvo seco ABC. No extinguir con chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos: En caso de incendio no respirar los humos. Productos que se forman en la combustión: óxidos de azufre (SOX), dióxido de carbono (CO2) y monóxido de carbono (CO)

5.3. Recomendaciones en caso de Incendios: Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección, se recomienda utilizar respiratorio autónomo, mascarilla medio rostro con filtros NIOSH, máscara del tipo respirador con filtro tipo N95 o N100, mas cartucho OV. Ubicarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Si no puede alejar el producto del área de incendio, enfríelo aplicando agua a las paredes del contenedor.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales: Uso de equipo de protección personal (mascarillas desechables, lentes de seguridad, ropa limpia que cubra el cuerpo y manga larga, guantes quirúrgicos). Evitar generación de polvo en suspensión y evitar el contacto con piel, ojos y vestimenta.

6.2. Equipo de protección: Usar buzo tyvek impermeable, guantes impermeables y botas de goma, antiparras y máscara full-face con filtro para gases. En ambiente cerrado usar máscara del tipo respirador con filtro tipo NIOSH N95 o N100 más cartucho OV

6.3. Procedimientos de emergencia: Como acción inmediata de precaución, aísle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. Evite inhalar el producto. Evite el contacto con la piel No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

6.4. Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar el contacto del producto con cursos de agua, incluyendo red de alcantarillado. Evitar polución de producto.

6.5. Métodos y material de contención y de limpieza:

Derrame en pavimento: Asegurarse de que el producto derramado no se propague. Construir una barrera, una pequeña pared de tierra o material absorbente alrededor del área de derrame.
Derrame suelo natural: Remover el suelo hasta que no se observe mancha visible u olor.
Derrame en cuerpos de agua: Instalar sistemas de ósmosis inversa o ultrafiltración, también es posible utilizar sistemas con filtro de carbón activado.

Todos los desechos deben confinarse en recipiente debidamente cerrado e identificado, para su posterior eliminación en una instalación autorizada por la autoridad.

Recuperación: Para recuperar el material derramado, neutralizar con sustancias inertes y almacenar para su posterior disposición final.
Neutralización: Neutralizar el derrame con sustancias inertes, como tierra o arena.
Disposición final: Los desechos que resulten de la utilización de este producto deben ser eliminados en una instalación aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental y/o incinerados en una instalación autorizada para ello.

6.6. Medidas adicionales de prevención de desastres: Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

6.7. Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames:

Derrame seco pequeño: con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame.
Derrame grande: considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 50 metros (150 pies). No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa de protección personal.

Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo. Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. Cubra con plástico para prevenir su propagación. Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores. No introducir agua en los contenedores

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura: Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel, nunca manipular sin contar con los elementos de seguridad mínimos. Manipulación del producto sólo por personas adultas y entrenadas en su manejo.

7.2. Prevención del contacto: Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel, nunca manipular sin contar con los elementos de seguridad mínimos. Manipulación del producto sólo por personas adultas y entrenadas en su manejo.

7.3. Condiciones de almacenamiento seguro: Utilizar un lugar fresco y seco, alejado de productos comestibles y de fuentes de calor e ignición.

7.4. Medidas Técnicas: Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

7.5. Sustancias y mezclas incompatibles: Ácidos fuertes, oxidantes fuertes, nitratos y cloratos.

7.6. Indicaciones sobre requisitos de almacenamiento específico: Bodega con autorización sanitaria para el almacenamiento de sustancias peligrosas, de acuerdo con el DS Nº43/2016 MINSAL.

SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección individual

8.1. Parámetros de control: Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

8.2. Controles de la exposición

Protección personal: Mono gafas para químicos, guantes de neopreno, respirador con filtro para vapores o tapabocas traje cerrado con capucha y botas de caucho

Para el control de emergencias, equipo de respiración autónomo (SCBA) y ropa de protección total que incluya guantes de neopreno y botas de caucho.

SECCION 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado Físico y Apariencia: Liquido no viscoso

Color: Pardo Cristalino

Olor: Característico de los sulfuros

pH: 11.3

Densidad: 1.19 ± 0.05 g/ml

Naturaleza Química: El producto y su calidad se mantienen inalterables si se mantiene en los envases recomendados y correctamente cerrados

Solubilidad: Soluble en agua, 250 g/L/Miscible en agua. Solubilidad en hexano, tolueno, cloroformo, acetona y acetato de etilo < 10 g/L. Solubilidad en metanol > 250 g/L. Miscible en metanol. Inmiscible en hexano, tolueno, cloroformo, acetona y acetato de etilo.

Punto de Ebullición: > 200 °C

Propiedades Explosivas: No presenta

Reacciones peligrosas: No mezclar con otros plaguicidas cúpricos y clorados, organofosforados, carbamatos**.**

Condiciones a evitar: Evitar la humedad, altas temperaturas y fuentes de ignición.

Materiales incompatibles: Ácidos fuertes, oxidantes fuertes, nitratos y cloratos. Corrosivo

Productos de descomposición peligrosos: Vapores de sulfuro de hidrógeno.

SECCIÓN 10. Información toxicológica

10.1. Información sobre los efectos toxicológicos
Todas las pruebas toxicológicas se efectuaron siguiendo los protocolos creados por la **EPA** para tales fines

Toxicidad Dérmica Aguda: Oral (ratas): LD50 >300 mg/kg. Moderadamente peligroso. Dermal (ratas): LD50 >2000 mg/kg. Moderadamente peligroso. Inhalatoria (ratas): LC50 > 1.5 mg/L de aire

Irritación Ocular Aguda: Produce irritación ocular

Irritación Dérmica Respiratoria o cutánea: Cualquier efecto sensibilizante será influido por la irritación o corrosión. Por otra parte, el polisulfuro de calcio se degrada rápidamente a azufre e hidróxido de calcio. De acuerdo al DAR del Azufre, el azufre elemental es clasificado como "R43, puede causar sensibilización".

Carcinogenicidad: no muestra efectos cancerígenos en experimentos con animales

Toxicidad para la reproducción: No mostró efectos teratógenos en experimentos con animales, no hay sospecha de que perjudique la capacidad reproductora

Posibles vías de exposición: Dérmica, inhalatoria y ocular

Ecotoxicidad (EC, IC, LC): Peces (Oncorhynchus mykiss): LC50 2.88 mg i.a/L. Moderadamente tóxico. Daphnia (Daphnia magna): LC50 89,2 mg/L. Ligeramente tóxico. Algas (Pseudokirchneriella subcapitata): EC50 > 10,8 mg i.a./L. Ligeramente tóxico. Aves: DL50 1837,7 mg/kg. Ligeramente tóxico. Lombrices (Eisenia foetida): LC50 1000 mg i.a./kg. Ligeramente tóxico Abejas oral (Apis mellifera): EC50 > 69.8 µg i.a/abeja. Prácticamente no tóxico. Abejas contacto (Apis mellifera): EC50 > 593 µg i.a/abeja. Prácticamente no tóxico.

Persistencia y degradabilidad: La principal ruta de degradación del polisulfuro de calcio es a través de la descomposición en iones de azufre e hidróxido de calcio. Cuando el azufre elemental es agregado al suelo, pequeñas cantidades de tiosulfato ($S_2O_3^{-2}$) y aniones de tetrationato ($S_4O_6^{-2}$) se generan bajo condiciones aeróbicas y luego rápidamente convertidos por oxidación microbiana a aniones de sulfato (SO_4^{-2}).

SECCIÓN 11. Información ecológica

11.1. Toxicidad: No verter el producto en fuentes ni corrientes de agua, es un producto 100% natural a base en microorganismos benéficos, por lo tanto, no provocan perjuicios a otros seres vivos, no contamina el medio ambiente

SECCION 12. Consideraciones sobre la eliminación

12.1. Residuos: Los desechos que resulten de la utilización de este producto deben ser eliminados en una instalación aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental. No contaminar cursos o fuentes de agua, ya sea naturales o artificiales con el producto o sus residuos. Para mayor información contáctese con su proveedor.

12.2. Envase y embalaje contaminados: Envases: el envase debe pasar por un proceso de triple lavado que consiste en, adicionar un cuarto del volumen del envase en agua, agitar durante 30 segundos y repetir esto un total de 3 veces, lavar la tapa y perforar el envase. Entregar en algún centro de acopio autorizado. Para mayor información contáctese con su proveedor. Embalajes: Los embalajes contaminados deberán recibir el mismo tratamiento que los residuos del producto. Los embalajes no contaminados podrán ser reciclados o tratados como residuos industriales.

12.3. Prohibición de vertido en aguas residuales: No realizar el vertido a los sistemas de drenaje, ni a las aguas superficiales o continentales. No realizar el vertido a los terrenos/suelos. Informar a las autoridades responsables en caso de que el producto llegue a los cauces de agua o al sistema de aguas residuales.

12.4. Otras precauciones especiales: Para la clasificación de los residuos se debe considerar las categorías aceptadas por las disposiciones nacionales para el tratamiento de residuos

SECCIÓN 13. Información relativa al transporte

13.1. Terrestre:

Numero NU: 2922
Designación oficial de transporte: Líquido Corrosivo, Toxico, n.e.p. (Polisulfuro de calcio)
Clase de División: 8
Peligro Secundario NU: 6.1
Grupo de embalaje: III
Peligros ambientales: Acuático y atmosférico en caso de incendio.

SECCIÓN 14. Información reglamentaria

14.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla: La hoja técnica de seguridad cumple con los requisitos de la Reglamento (CE) No.1907/2006.

Regulaciones nacionales:

NCh 2245. Of2021 INN: Sustancias Químicas- Hojas de datos de Seguridad.
NCh 382. Of2021 INN: Sustancias Peligrosas-Información General.
NCh 1411-4. Of2000 INN: Prevención de Riesgo parte 4 -Señales de Seguridad para la identificación de los riesgos de los materiales.
NCh 2190.Of2019 INN: Transporte de Sustancias Peligrosas_ distintivos para la identificación del Riesgo.
DS N°594/1999 MINSAL: Condiciones ambientales y Sanitarias básicas en los lugares de trabajo.
DS Nº298/1994 MTT: Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.
DS Nº43/2016 MINSAL: Reglamenta almacenamiento de sustancias peligrosas.
DS N°148/2003 MINSAL: Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.
Res exenta N°777/2021 MINSAL: Aprueba listado de clasificación de sustancias según DS N°57/2021.
DS N°57/2021 MINSAL: Reglamento clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas

---

SECCIÓN 15. Otras Informaciones

Abreviaturas y Acrónimos:

SGA: Sistema Globalmente Armonizado (GHS en inglés)
NCh: Norma Chilena
DS: Decreto Supremo
LD50: Dosis Letal Media
LC50: Concentración Letal Media
EC50: Concentración Efectiva Media

Fecha de Emisión: 16/08/2024

La información contenida en este documento fue obtenida de fuentes confiables, En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia. Sin embargo, se entregan sin garantía expresa o implícita respecto de su exactitud o corrección. La empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Povidona yodada

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos relevantes identificados

Exclusivamente para uso en fabricación, procesado o laboratorio.

Usos no recomendados

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor (fabricante/importador/representante exclusivo/usuario intermedio/distribuidor)

Exiagricola

Cra. 20ª # 73 – 01

Ciudad: Bogotá

Teléfono: (601) 2171912

Telefax: N/A

1.4 Teléfono de emergencia

(Solo disponible en horario de oficina, de lunes a viernes, de 08:00 a 18:00)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

La mezcla no está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP].

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

La mezcla no está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP].

2.3 Otros peligros

Ninguno

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia: Povidona yodada

N.º CE : 607-771-8

Número-REACH : N/D

n.º CAS: 25655-41-8

Pureza: 100 % [masa]

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el producto, no se necesitan advertencias particulares.

En caso de inhalación

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

En caso de contacto con la piel

Quitar la ropa contaminada.

En caso de contacto con los ojos

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

En caso de ingestión

Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Polvo extintor o CO_2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento.

Equipo especial de protección en caso de incendio

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Seguir los procedimientos establecidos.

Para el personal de emergencia

Seguir los procedimientos establecidos.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

Para retención

Seguir los procedimientos establecidos.

Para limpieza

Seguir los procedimientos establecidos.

6.4 Referencia a otras secciones

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales: Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Medidas de protección



Medidas para evitar la producción de aerosol y polvo

No son necesarias medidas especiales.

Precauciones relativas al medio ambiente

No son necesarias medidas especiales.

Requisitos o reglamentación de uso específicos

No son necesarias medidas especiales.

Indicaciones para la higiene industrial general

No son necesarias medidas especiales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento

Temperatura de almacenamiento:
Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado.

Requisitos para los lugares de almacenamiento y recipientes

Sólo utilizar recipientes que estén permitidos para ese producto.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Clase de almacenamiento (TRGS 510) : 13

7.3 Usos específicos finales

Ninguno

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

8.2 Controles de la exposición

Solo ponerse ropa de protección que quede bien, sea cómoda y este limpia.

Protección individual

Protección de ojos y cara



Armadura de gafas EN 166

Protección de piel

Protección de la mano

Hay que ponerse guantes de protección examinados EN ISO 374 Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos.

Protección corporal

No son necesarias medidas especiales.

Protección respiratoria

No son necesarias medidas especiales.

Peligros térmicos

No son necesarias medidas especiales.

Controles de exposición medioambiental

No hay información disponible.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: sólido

Parámetros de la ingeniería de prevención

Punto de fusión/punto de congelación:	(1013 hPa)	300 ° C	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	(1013 hPa)	No hay datos disponibles	
Temperatura de descomposición :	(1013 hPa)	No hay datos disponibles	
Punto de inflamabilidad :		No hay datos disponibles	
Temperatura de auto-inflamación :		No hay datos disponibles	
Límite inferior de explosividad :		No hay datos disponibles	
Límite superior de explosividad :		No hay datos disponibles	
Presión de vapor :	(50 °C)	No hay datos disponibles	
Densidad :	(20 °C)	No hay datos disponibles	
Test de separación de disolventes :	(20 °C)	no aplicable	
Solubilidad en agua :	(20 °C)	No hay datos disponibles	
Solubilidad en medios grasos :	(20 °C)	No hay datos disponibles.	
pH :		No hay datos disponibles	
log P O/W :		No hay datos disponibles	
Tiempo de vaciado :	(20 °C)	No hay datos disponibles	probeta DIN 4 mm
Viscosidad :	(20 °C)	No hay datos disponibles	
Densidad de vapor relativa :	(20 °C)	No hay datos disponibles	
Indice de evaporación :		No hay datos disponibles	
Materias sólidas inflamables :	No hay datos disponibles.		
Gases inflamables :	No hay datos disponibles.		
Propiedades explosivas :	No hay datos disponibles.		

9.2 Otros datos

Ninguno

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Toxicidad oral aguda

Parámetro:	LD50 (Povidona yodada; N.º CAS: 25655-41-8)
Vía de exposición:	Oral
Especie:	Rata
Dosis efectiva:	> 8 g/kg

Corrosión

Corrosión o irritación cutáneas

No hay información disponible.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No hay información disponible.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No hay información disponible.

Efectos-CMR (cancerígeno, cambio de la masa hereditaria y damnificar la capacidad reproductora)

Carcinogecidad

No hay información disponible.

Mutagenicidad en células germinales

No hay información disponible.

Toxicidad para la reproducción

No hay información disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No hay información disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No hay información disponible.

Peligro de aspiración

No hay información disponible.

11.2 Información relativa a otros peligros

No hay información disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática

Toxicidad de peces aguda (a corto plazo)

Parámetro :	CL50 (Povidona yodada ; N.º CAS : 25655-41-8)
Especie :	Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)
Parámetro analizador :	Toxicidad de peces aguda (a corto plazo)
Dosis efectiva :	1.05 g/l
Tiempo de exposición :	1 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

No hay información disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación
No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo
No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.

12.6 Propiedades de alteración endocrina
No hay información disponible.

12.7 Otros efectos adversos
No hay información disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
Utilizar respetando las disposiciones de las autoridades.

Evacuación del producto/del embalaje

Opciones de tratamiento de residuos

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua.

Eliminación apropiada / Producto

Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Eliminación apropiada / Embalaje

Embalajes no contaminados se tienen que volver a utilizar o se tienen que aprovechar. Embalajes que no se pueden lavar hay que evacuar. Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU
No hay información disponible.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
No hay información disponible.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte
No hay información disponible.

14.4 Grupo de embalaje
No hay información disponible.

14.5 Peligros para el medio ambiente
No hay información disponible.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios
Ninguno

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC
No hay información disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP] conforme al Reglamento (UE) n.° 2020/878

Reglamentos nacionales

Clase de peligro de agua

Clase: nwg (No peligros para el agua)

15.1 Evaluación de la seguridad química

No hay información disponible.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1 Indicación de modificaciones

Ninguno

16.2 Abreviaciones y acrónimos

ADR:	Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por arretera
ASTM:	ASTM Internacional, originalmente conocida como Sociedad Estadounidense para Pruebas y Materiales (ASTM)
EINECS:	Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes
EC50:	Concentración Efectiva 50 (Concentración Efectiva Máxima para el 50% de Individuos)
LC50:	Concentración Letal 50 (Concentración Letal para el 50% de los Individuos)
IC50:	Concentración de inhibidor 50 (Concentración de inhibidor para el 50 % de las personas)
NOEL:	Nivel sin efecto observado (Dosis máxima sin efecto)
DNEL:	Nivel sin efecto derivado (dosis sin efecto derivado)
DMEL:	Nivel de efecto mínimo derivado (Dosis derivada de efecto mínimo)
CLP:	Clasificación, Etiquetado y Envasado
CSR:	Informe de seguridad química
LD50:	Dosis letal 50 (Dosis letal para el 50 % de las personas)
IATA:	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
ICAO:	Organización de Aviación Civil Internacional
Codice IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
PBT:	Persistente, bioacumulativo y tóxico
RID:	Reglamento relativo al transporte ferroviario internacional de Mercancías Peligrosas
STEL:	Límite de exposición a corto plazo
TLV:	Umbral límite de valor
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
UE:	Unión Europea
vPvB:	Muy persistente muy bioacumulativo
N.D.:	No disponible
N.A.:	No aplicable
VwVwS.:	Texto del Reglamento Administrativo sobre la Clasificación de Sustancias peligrosas para las aguas

16.3 Bibliografías y fuente de datos importantes

Ninguno

16.4 Texto de las frases H- y EUH (Número y texto)

Ninguno

16.5 Indicaciones de enseñanza

Ninguno

16.6 Informaciones adicionales

Ninguno

La información en esta hoja de datos de seguridad corresponde al leal saber de nuestro conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

COMPLELAND® B12 ORAL

Complejo de Vitamina B, Vitamina B12, Ácido Pantoténico, Biotina y
Glicerofosfatos de Ca, Na, K y Mn
Solución Oral



COMPOSICIÓN GARANTIZADA:
Cada 100 mL de solución oral contienen:

Ácido Pantoténico	200 mg
Biotina	45 mg
Vitamina B1	150 mg
Vitamina B2	72 mg
Vitamina B6	72 mg
Vitamina B12	320 µg
Niacinamida	2.200 mg
Glicerofosfato de Calcio	1.000 mg
Glicerofosfato de Manganeso	100 mg
Glicerofosfato de Potasio 75%	100 mg
Glicerofosfato de Sodio	1.800 mg
Excipientes c.s.p.	100 mL

GENERALIDADES

Compleland® B12 Oral es un complejo hematínico, reconstituyente y tónico general. Combina diversos elementos hematopoyéticos, estimulantes del apetito, oligoelementos, antianémicos, aminoácidos, vitaminas, hepatoprotectores y a diferencia de otros productos similares del mercado incluye en su fórmula bajo la forma de Glicerofosfato de Sodio; lo cual le agrega una acción tonificante y estimulante del metabolismo.

El Glicerofosfato de Sodio (sal arsenical) es un activador del metabolismo siendo justamente esta clase de sal, la que presenta menor toxicidad, mayor asimilación y efectividad. Es estimulante del apetito y específico en el tratamiento de enfermedades producidas por protozoarios hemáticos y debido a que la vía de excreción arsenical se efectúa a través de los poros de la piel, es altamente efectivo en el tratamiento de enfermedades cutáneas.

Vitamina B1 (Tiamina)

- La principal absorción de la **tiamina** ocurre en el intestino delgado en animales.
- Su absorción se favorece con **vitamina C** y **ácido fólico**.
- Interviene en el **metabolismo de carbohidratos** para la producción de energía.
- Interviene también en el **metabolismo lipídico**, **proteico** y de **ácidos nucleicos**.
- Vital en el funcionamiento del **sistema nervioso**, **cardiaco** y **digestivo**.
- Su deficiencia produce **polineuritis**, problemas cardíacos y diarreas.

Vitamina B2 (Riboflavina)

- Es importante en el **metabolismo de carbohidratos**, **lípidos** y **proteínas** al actuar como cofactor de múltiples reacciones.
- En el **metabolismo de carbohidratos** muchas de las **vitaminas del complejo B** ayudan al proceso de generación de energía.
- Necesaria para la regeneración de piel, mucosas y córnea.
- Especialmente requerida en animales con alto consumo de calorías.
- Necesaria también para el mantenimiento de la **función hepática y neurológica**.
- La **riboflavina** también es importante como antioxidante.
- Participa en la producción de glóbulos rojos y el crecimiento corporal.
- La deficiencia de **B2** produce fatiga en animales de trabajo, retraso en el crecimiento y problemas digestivos.
- En seres humanos la suplementación de **B2** se considera importante para la prevención de cataratas.

Vitamina B3 (Nicotinamida)

- También conocida como **Niacina**, **Niacinamida**, **Ácido Nicotínico**, entre otros.
- La **nicotinamida** es incorporada a la célula para su participación en sistemas enzimáticos y coenzimas que hacen parte de múltiples reacciones (ciclo de Krebs, etc).
- Se sabe que la **B3** tiene acciones anti-inflamatorias.
- Se conocen otras acciones en animales que pueden conferir propiedades ansiolíticas.
- Posee propiedades que estimulan el rendimiento físico en animales de trabajo.
- En seres humanos la **vitamina B3** ha sido catalogada como agente anti-envejecimiento.
- Importante en el funcionamiento neurológico.
- Estudios han demostrado que la vitamina B3 ayuda en el incremento de la producción láctea (Cervantes et al., 1995; Erickson et al., 1990) y es de utilidad para evitar la disminución de producción por estrés (Chang et al., 1995). Así mismo, incrementa el metabolismo y energía,

colabora en la síntesis de ácidos grasos y puede ser utilzada como vitamina profiláctica y terapéutica en casos de cetosis y síndrome de hígado graso.

Vitamina B6 (Piridoxina)

- Sus principales funciones radican en el **metabolismo de carbohidratos**, **proteínas**, **grasas**, **formación de glóbulos rojos** y **hormonas**.
- Participa en la producción de anticuerpos.
- Colabora en el equilibrio de algunos electrolitos como **sodio** y **potasio**.
- La carencia de **piridoxina** puede reflejarse en **anemia**, disminución del trabajo y **síntomas gastrointestinales**.
- Posee una alta demanda durante la gestación.
- Colabora en la disminución de homocisteína y con ello interviene en el buen funcionamiento cardiovascular.
- Fundamental en la síntesis de **Niacinamida** o **vitamina B3**.
- Fundamental para promover la **absorción de cianocobalamina**.

Vitamina B12 (Cianocobalamina)

- El **cobalto** es un microelemento esencial para la síntesis de **cianocobalamina**.
- Es sintetizada en el rumen de los **poligástricos** y en el caso de los **monogástricos** su formación de lleva a cabo en el intestino. Sin embargo, las cantidades necesarias para el organismo animal deben ser suplementadas o administradas en la dieta.
- Ayuda a la biosíntesis del aminoácido metionina.
- Colabora en la transformación de **ácidos grasos** en energía.
- Vital para el funcionamiento del s**istema inmunológico**.
- Necesaria para el metabolismo del **ácido fólico**.
- Necesaria para la producción de energía en el ciclo de **Krebs**.
- Su deficiencia está relacionada con anemia megaloblástica y defectos en el sistema nervioso central (desmielinización).
- Esencial para la síntesis de **ADN**, **ARN**, **proteínas** y **glóbulos rojos**.
- Esencial para el funcionamiento cardíaco.

Biotina: Si bien el metabolismo de la biotina y su participación en la catálisis enzimática son bien conocidos, en la última década se han hecho otros avances en la cinética y caracterización molecular del transportador de biotina, en nuevas funciones de la biotinidasa y nuevas técnicas para determinación de biotina, así como la apreciación de la existencia de un déficit marginal de biotina en estados fisiológicos y farmacológicos. Además, se sigue estudiando la posible participación de la biotina en el control de la expresión genética. En este artículo se realiza una breve revisión general y luego se detallan las áreas de investigación antes mencionadas.

Perspectiva del metabolismo y función de la biotina:
La biotina es una vitamina hidrosoluble esencial. Los animales carecen de la capacidad de sintetizarla, y la ingieren con los alimentos, en concentraciones bajas en relación con las otras vitaminas hidrosolubles. El mayor nivel de biotina se encuentra en órganos como riñón e hígado. Su biodisponibilidad en los alimentos puede variar sustancialmente, pero es en general de menos del 50% (100% en maíz, 5% en trigo). La relativa biodisponibilidad en los distintos alimentos puede reflejar la diferente digestibilidad de cada alimento.
Se desconoce el nivel de biotina presente en muchos de los alimentos. La estimación actual de ingesta del *Food and Nutrition Board* sugiere que los adultos obtienen alrededor de 30 a 100 µg/día, si bien es un cálculo impreciso.

Otra fuente potencial de biotina es la síntesis por parte de la flora intestinal, lo que se descubrió al observar que la excreción fecal de biotina excede la ingesta. Pero si bien la síntesis vitamínica microbiana se produce en el colon proximal, se desconoce la capacidad de transporte adecuado a este nivel. La producción endógena de biotina no sería tan importante como el aporte exógeno.
La biotina de la dieta se presenta en dos formas: libre y ligada a proteínas. La forma ligada a proteínas, en la que la vitamina se une en forma covalente a polipéptidos a través de residuos lisina, es degradada por proteasas digestivas a biocitina. Si bien su absorción intestinal es ineficiente, se piensa que otra enzima digestiva, la biotinidasa, es responsable del clivaje de la unión vitamina-aminoácido, liberando la vitamina libre. Un proceso de absorción similar ocurre en el espacio citosólico de otros tejidos. Como sucede con otros micronutrientes, se demostró que existe un depósito intracelular libre, si bien mucho menor que el ligado a enzimas carboxilasas.

Este depósito serviría como reservorio celular para procesos postraslacionales de biotinilación de proteínas. La biotina destinada a ser incorporada en apoenzimas es conjugada por polipéptidos a través de la acción de la enzima holocarboxilasa sintetasa (HCS). Se describieron varias mutaciones en el gen HCS, y su falta de actividad puede producir la pérdida de todas las funciones carboxilasas dependientes de biotina (déficit de carboxilasa múltiple). Los síntomas pueden ser aliviados por la suplementación de biotina.
Alternativamente, se pueden catabolizar dos fracciones de vitamina, juntas o por separado. Tanto en los mamíferos como en los microorganismos el grupo sulfuro del anillo tetrahiohidrofeno puede ser oxidado a *d* y /sulfóxidos y sulfonas. También se puede oxidar la cadena lateral de ácido valérico, para generar bisnorbiotina y tetranorbiotina.

La biotina, junto con el ácido fólico y la S-adenosilmetionina, tiene un papel en el metabolismo intermedio en la transferencia de unidades de carbono. En particular, la biotina participa en la transferencia de dióxido de carbono. El papel catalítico de la biotina en las cuatro enzimas que dependen de ella es idéntico: actúa como transportadora de grupos carboxilos activados. Estas reacciones de carboxilación son importantes en el metabolismo de todos los macronutrientes.

Absorción y transporte de biotina: Al ser la biotina una vitamina hidrosoluble con carga negativa en pH fisiológico, por la presencia del grupo carboxilato, requiere un mecanismo de transporte específico para atravesar las membranas.

En el intestino intacto, el transporte de biotina es saturable con concentraciones relativamente bajas y no saturables con concentraciones superiores, lo que sugiere difusión pasiva a través de la superficie intestinal relativamente permeable. Esto implica que en las enfermedades tratables con la adición de biotina la ingesta fisiológica está sujeta a procesos mediados por transportadores, mientras que la suplementación farmacológica carece de esta limitación. El transporte intestinal de biotina es dependiente de sodio (cotransporte). El sitio de máxima absorción es el yeyuno.
El transporte a nivel de las microvellosidades es dependiente del sodio, como se mencionó, y es electrónicamente neutro. En cambio, en el lado basal se transporta más sodio que biotina, lo cual sugiere un proceso electrogénico. El flujo de transferencia de biotina a nivel de las microvellosidades, en sentido basal, es superior al que se produce en dirección contraria, lo que concuerda con un proceso de concentración.

<u>Estudios iniciales del mecanismo molecular de transporte de biotina</u>:
En 1998 se aisló un ADNc de placenta de ratas, llamado SMVT1, cuyo producto proteínico es capaz de mediar el transporte de biotina, ácido pantoténico y ácido lipoico en células HeLa. El mecanismo por el que se comparte la especificidad de sustrato sería debido a la presencia de una molécula de ácido alórico en los tres compuestos. Esta proteína transportadora es similar a otros transportadores

de nutrientes, y podría ser importante en la transferencia de biotina y ácido pantoténico de la madre al feto. Aún no se estableció la importancia de SMVT1 *in vivo.*
En apariencia, no sería un mecanismo biológicamente eficiente de absorción.

¿Nuevo papel para la biotinidasa?:
La biotinidasa es una enzima presente en muchas células procariotas y eucariotas con actividad hidrolasa hacia biocitina, el conjugado biotinil-lisina. La sobreexpresión de biotinidasa con un péptido señal putativo resultó en una forma enzimática secretada glicosilada, lo que puede explicar cómo la proteína se puede dirigir a los fluidos extracelulares como el plasma y las secreciones plasmáticas. Las mutaciones en el gen de la biotinidasa resultan en déficit de carboxilasa múltiple.

El papel de la biotinidasa parece ser el de liberar la unión de biotina y reciclarla a partir de la biocitina. Hay evidencia que respalda esto. La biotinidasa se encuentra en el plasma en concentraciones relativamente altas comparadas con la biotina circulante, lo que llevó a proponer que podría servir como proteína de unión y transporte. Las personas con déficit de biotinidasa tienen mayores requerimientos de biotina, lo que sugiere que su actividad debe ser importante a nivel intestinal. Pero los estudios recientes demuestran que la mayoría de la biotina circula libre. También se vio que la Km para la unión está por encima de las concentraciones de biotina encontradas. La actividad hidrolasa de la biotinidasa es óptima a un pH muy inferior al celular normal, más apropiado al del intestino proximal, donde la enzima puede actuar en la unión con la biotina.

En 1995 se describió la modificación covalente de la biotinidasa en presencia de biocitina, y luego se describió otra actividad enzimática: una biotiniltransferasa que usa biocitina para biotinilar histonas. La afinidad para la actividad de transferasa es cercana a las estimaciones de biotina circulante, y el pH óptimo es similar al de los fluidos intracelulares y extracelulares.

Las células en fases G1, S, G2 y M del ciclo celular tienen abundancia de histonas biotiniladas, lo que parece ser un mecanismo de control del proceso, y podría influir la expresión de genes.

Nuevas tecnologías para la determinación de biotina:
Los métodos modernos de determinación se basan en la unión de la biotina a avidina o a estreptavidina. Estos se refinaron por separación y purificación de la biotina y sus metabolitos por cromatografía seguida de ensayo de unión competitiva. En los seres humanos, la biotina circulante mostró no ser una medición confiable. La excreción urinaria y de sus metabolitos es más precisa y sensible. Recientemente se hicieron avances a través de la cuantificación del ácido 3-hidroxiisovalérico (3-HIA), un intermediario metabólico que se acumula y excreta por pérdida de la actividad de metilcrotonil CoA carboxilasa, en caso de déficit de biotina.

Las alteraciones en las concentraciones de los productos antes mencionados se detectan con anterioridad a las manifestaciones clínicas del déficit.

Condiciones de concentraciones subóptimas de biotina:
A pesar de que se considera que el déficit de biotina es raro, hay evidencia de que existen estados fisiológicos y farmacológicos en que se comprometen sus niveles. En defectos congénitos del metabolismo ocurre déficit secundario o funcional. El déficit en la biotinidasa resulta en carencias secundarias de biotina, porque la vitamina no puede ser absorbida a nivel intestinal. El déficit de biotina ha sido asociado con malnutrición, presumiblemente por la falta de ingesta de biotina ligada a proteínas, lo que hace que los pacientes con déficit de biotina sean incapaces de producir energía.

Hay estudios que muestran que un alto porcentaje de personas tratadas con drogas antiepilépticas tienen niveles plasmáticos de biotina reducidos. Esto puede deberse a catabolismo acelerado o a competencia de la droga por el transporte de biotina en el intestino.
En el caso de las mujeres embarazadas, se vio que en las etapas finales hay un balance de biotina negativo. Esto puede ser peligroso, porque al menos en modelos animales se observó que la carencia de biotina puede ser teratogénica. El alcoholismo es otra condición en que la biotina puede estar disminuida

Biotina: ¿Un papel potencial en la expresión genética?
La biotina puede participar en la expresión genética, ya sea en forma directa o indirecta. En 1965 se demostró que la administración de biotina a ratones que carecían de la vitamina aumentaba la incorporación de aminoácidos a polipéptidos específicos. En las ratas en ayunas, al ser administrada la biotina se producía aumento de la actividad de la glucoquinasa, por regulación positiva del ARNm de glucoquinasa. En ratas diabéticas la administración de biotina redujo la transcripción de fosfoenolpiruvato carboxiquinasa, acción similar a lo que ocurre con la administración de insulina.

En ratas con déficit de biotina se observó reducción de la actividad de la enzima ornitina transcarbamoilasa, lo que podría explicar la hiperamonemia vista en estos animales. En todos estos estudios el potencial papel regulatorio de la biotina es a nivel de vías metabólicas alteradas *a priori.*

No hay informes de que la administración de biotina a animales normales produzca alteración en la expresión de genes. Esto sugiere que en las alteraciones metabólicas algunos factores pueden ser sustituidos por altas dosis de biotina.

Perspectivas y futuro de la investigación:
La carencia de biotina no es frecuente, pero debe ser tratada en forma precoz para evitar las consecuencias potencialmente irreversibles que puedan surgir. Recientemente se empezó a analizar el efecto de déficit subclínicos en las ratas.
Se requiere saber más acerca de la carencia marginal de biotina en la población general, para lo que será necesario elaborar técnicas que permitan medir adecuadamente los niveles de biotina. También es necesario conocer sobre los genes que participan en los transportadores de biotina, así como sobre la actividad de la biotinidasa como biotiniltransferasa que modifica histonas. A pesar de que no hay reportes en la literatura médica de interacciones entre biotina y medicamentos convencionales, hay algunos medicamentos que pueden causar deficiencia de biotina:
Antibióticos: El uso prolongado de antibióticos así como las sulfas pueden disminuir los niveles de biotina por destrucción de las bacterias que producen biotina en el intestino grueso.
Anticonvulsivantes: El uso prolongado de anticonvulsivantes como carbamazepina, fenitoína, fenobarbital y primidona pueden disminuir los niveles de biotina en el cuerpo, posiblemente por interferir con la absorción e incrementar la excreción urinaria. Similarmente, el ácido valproico puede causar deficiencia de biotinidasa, que puede ser ayudado por suplementos de biotina.
Avidina: Es una proteína que se halla en la clara del huevo crudo, evita la absorción de biotina.
Isotretinona: Puede reducir la actividad de la biotinidasa.
Ácido pantoténico: En concentraciones altas puede producir una deficiencia de la absorción de biotina en el intestino y conducir a una disminución de sus niveles en el cuerpo.

Vitamina D (Calciferol)

- Su principal función fisiológica es la **fijación de calcio a los huesos**, sin embargo, también participa en el metabolismo del **Fósforo**.

- Ejerce funciones sobre la actividad inmunológica, la proliferación y división celular.
- Se sintetiza de manera endógena por fotoconversión en la piel del **7-dihidrocolesterol**, convirtiéndose en **Colecalciferol (D3**). La **vitamina D exógena (D2)**, se denomina ergocalciferol.
- La principal deficiencia de **vitamina D** se refleja en síntomas que derivan en un r**aquitismo**.
- También existe intoxicación con **Vitamina D** (**Colecalciferol**). A partir de productos raticidas con este principio activo.
- La dosis de **Vitamina D** oral es de 30-45 UI/Kg (preventivo) y hasta de 10 millones de Unidades totales en bovinos y 2 millones de Unidades totales en ovinos en el tratamiento correctivo.

Sodio (Na)

- El sodio es un elemento esencial para el equilibrio químico de la sangre, de su pH, así como para la actividad muscular, la actividad nerviosa y otras diversas actividades bioquímicas. El sodio está sujeto a una especial regulación biológica, que permite que la adición o sustración de cantidades moderadas de sodio del organismo no conduzca a cambios significativos en su concentración en los fluidos orgánicos. El sodio es regulado a través del volumen extracelular de agua, donde se encuentra mayoritaramente. No difunde a través de las membranas, precisando para ello transportadores específicos (canales selectivos y bombas Na+/K+). Además, cualquier variación de la concentración de sodio en el agua extracelular es capaz de activas o inhibir la sed y la secreción de ADH, de modo que la ganancia o pérdida de sodio se hace de forma isotónica, manteniendo estable la natremia. Los niveles plasmáticos normales son de 136-145 mEq/l (3,1-3,3 g/l).
- La **hipernatremia** parece ser uno de los factores implicados en la hipertensión arterial, al menos en algunas de sus formas. También puede aparecer en pacientes con diabetes mellitus, diabetes insípida, necrosis tubular aguda y obstrucción urinaria.
- La **hiponatremia** supone una condición metabólica grave común en cuadros de insuficiencia cardíaca, nefrosis, ascitis, deshidratación, enfermedad de Addison. También puede, eventualmente, aparece en pacientes tratados con diuréticos, carbamazepina o clorpropamida.

Potasio (K)

- Participa en la actividad muscular, la transmisión nerviosa y en múltiples actividades celulares. Su distribución es mayoritariamente intracelular (más del 98% del total presente en el organismo), donde alcanza una concentración media de 145 mEq/l (5,7 g/l), en tanto que la concentración plasmática es de sólo 3,5-4,5 mEq/l (137-175 mg/l).
- La **hiperpotasemia** (hiperkalemia) es común en cuadros de insuficiencia renal, enfermedad de Addison, anemia hemolítica, deshidratación, acidosis. Este efecto puede observarse también en algunos pacientes tratados con diuréticos ahorradores de potasio (amilorida, tramtereno, espironolactona), sales de litio, heparina, indometacina, etc. Por su parte, la **hipopotasemia** (hipokalemia) puede aparecer en cuadros de alcalosis metabólica, aldosteronismo, síndrome de Cushing, necrosis tubular renal, síndrome de Zollinger-Ellison o en algunos pacientes tratados con diuréticos, anfotericina, corticosteroides, cisplatino o insulina.

Calcio (Ca)

- Es un elemento imprescindible en la formación de los huesos y de los dientes, participando asimismo en la coagulación de la sangre, la actividad nerviosa, la contracción de los músculos, el funcionamiento del corazón y la regulación del calibre de los vasos sanguíneos. Se trata del ión mineral más abundante del organismo (1 kg). La mayor parte (99%) está formando parte del esqueleto, a través de la hidroxiapatita. El resto está en los tejidos

blandos, especialmente en forma extracelular, cuya concentración es 10.000 veces superior a la intracelular. Las concentraciones plasmáticas normales de calcio son de 4,5-5,25 mEq/l (90-105 mg/l), la mitad en forma iónica.

- La **hipercalcemia** está asociada a osteosarcomas, linfomas, hiperparatiroidismo, leucemias linfocíticas, osteomielitis. También se ha registrado en algunos pacientes tratados de forma excesiva con sales de calcio (incluyendo antiácidos), habiéndose descrito el síndrome conocido como "leche-alcalinos". La **hipocalcemia** puede provocar contracturas musculares y osteoporosis. Es relativamente común en cuadros de hipotiroidismo, hepatitis, raquitismo o tétanos, pudiendo aparecer también en sujetos tratados con carbamazepina, corticosteroides, insulina, fenitoína, anticonceptivos hormonales o cisplatino.

Manganeso (Mn)

- El manganeso contribuye a la calidad del hueso y del cartílago. Por ello, el aporte de este elemento debe vigilarse especialmente en los cachorros y gatitos y en los animales artrósicos o de edad avanzada.
- El manganeso es un elemento mineral menos destacado (de transición) que en nutrición se califica como oligoelemento mineral por su importancia cuantitativamente reducida, pero igualmente vital para el organismo.
- El manganeso es un oligoelemento que participa activamente en el funcionamiento de la mitocondria (la central de energía de la célula) y desempeña un papel importante en la formación de los cartílagos óseos y articulares.

Acción Farmacológica

Profilaxis y tratamiento del déficit de vitaminas del grupo B y de los minerales hierro, magnesio, manganeso, zinc y calcio, causado por ingesta inadecuada debida a dietas altamente restrictivas o desbalanceadas, o por aumento de los requerimientos.

Las vitaminas y minerales son esenciales para las funciones metabólicas normales incluyendo la hematopoyesis. Las vitaminas del complejo B son necesarias para la conversión de carbohidratos, proteínas y lípidos en tejidos y energía. No se almacenan significativamente en el cuerpo y deben ser repuestas en forma continua para mantener los niveles tisulares esenciales; su exceso es eliminado por orina. La concentración de estas vitaminas en el organismo disminuye rápidamente cuando hay interferencias con su ingesta o su absorción. El magnesio es un componente estructural de los tejidos corporales; el hierro, el manganeso y el zinc sirven como catalizadores en sistemas enzimáticos que llevan a cabo funciones vitales para la célula. El calcio es esencial para la integridad funcional del sistema esquelético, nervioso y muscular. El zinc facilita la cicatrización de las heridas.

Farmacocinética

Las vitaminas B son completamente absorbidas del tracto gastrointestinal. La Vitaminas B1 y B2 se absorben principalmente en el duodeno, la B6 en el yeyuno y la B12 en la mitad inferior del ileon. Sufren metabolismo hepático y se eliminan por el riñón casi completamente metabolizadas con excepción de la vitamina B12 que se elimina por bilis. El exceso de vitaminas B es excretado sin cambios por la orina. El hierro se absorbe en el estado ferroso y se une a la transferrina. La absorción varía de 15 a 30% de acuerdo con los niveles del organismo; se produce en duodeno y yeyuno. No existen sistemas fisiológicos para la eliminación de hierro y puede acumularse hasta alcanzar cantidades tóxicas. El 35-40% del magnesio dietario se absorbe por yeyuno e ileon. Se elimina por vía renal o fecal.

El manganeso se absorbe en forma variable, del 3 al 50%. Sufre circulación enterohepática. Se elimina principalmente por la bilis. La excreción renal es despreciable. Del 20 al 30 % del zinc dietario

se absorbe en duodeno e ileon. La eliminación es fecal (90%). El calcio se absorbe en el intestino delgado por transporte activo y difusión pasiva, en una proporción del 20 al 30%. La excreción ser realiza en un 20% por vía renal y un 80% por vía fecal (fundamentalmente el calcio no absorbido).

Un óptimo funcionamiento de los complejos enzimáticos. Forma parte de todos los compuestos orgánicos (proteínas, lípidos, ácidos nucleicos, etc) e interviene en su metabolismo. Está íntimamente ligado al del Calcio y es indispensable para el metabolismo energético por lo que es vital para el desarrollo y buen funcionamiento de todos los tejidos.

Esta solución oral está indicada para la prevención y tratamiento de todo tipo de trastornos de la hematopoyesis, anemias de origen alimenticio, infeccioso ó parasitario, anemias post-hemorrágicas entre otras. Tónico y reconstituyente general de los trastornos del metabolismo: debilidad y enflaquecimiento por alimentación deficiente, agotamiento por trabajo excesivo, por alta producción, inapetencia; convalecencia de enfermedades parasitarias, infecciosas; intoxicaciones; fracturas, agotamiento sexual; caída del pelo y otros trastornos de la piel, trastornos de la fecundidad, entre otros. Potente estimulante del apetito, estimulante del crecimiento y de la producción de leche, carne, lana, preparación de animales de deporte y exposición. Específico en el tratamiento de las enfermedades producidas por protozoarios hemáticos (Anaplamosis, Piroplasmosis).

TODOS ESTOS COMPUESTOS ASOCIADOS EN UNA FÓRMULA EQUILIBRADA HACEN DE **COMPLELAND® B12 ORAL** EL PREPARADO MÁS COMPLETO PARA EL TRATAMIENTO DE LA DEBILIDAD, CONVALECENCIA Y ANEMIA.

INDICACIONES:

Tratamiento de las enfermedades y de los trastornos orgánicos ocasionados por deficiencias agudas o crónicas de uno o más factores del grupo vitamínico B incluida la B12, que se presentan en equinos, bovinos, porcinos, ovinos, caprinos, caninos y felinos y en el tratamiento de las condiciones de stress de las aves. (Recepción de pollitos, baja de postura).

Compleland® B12 Oral está indicado para combatir cualquiera de las deficiencias de vitamina B, ya que la escasez de una de estas vitaminas casi siempre va acompañada de la falta de otras y aunque frecuentemente no ocasionan síntomas específicos, debe consultarse siempre al Médico Veterinario. Coadyuvante en el tratamiento y en la convalecencia de las enfermedades infecciosas, parasitarias y virales de diversa etiología.

Compleland® B12 Oral incorpora en su fórmula Ácido Pantoténico y Biotina, las cuales en interrelación con la vitamina B12 y el Complejo B, constituyen importante factor de crecimiento. Su deficiencia se relaciona con anorexia, ulceración y necrosis intestinal, diarreas sanguinolentas, degeneración de la mielina de los nervios periféricos, alopecia, cojeras inespecíficas, dermatitis, escamaciones de la piel, crecimiento lento, incoordinación (paso de ganso en cerdos), bajos índices de concepción. Su deficiencia en aves ocasiona retardo en el desarrollo del plumaje, dermatitis en las comisuras del pico, alrededor de los párpados, en la cloaca y en las patas; en gallinas se presenta disminución en la incubabilidad de los huevos y los pollitos de un día muestran mortalidad temprana.

Compleland® B12 Oral ejerce también acción hidratante. Los Glicerofosfatos de Calcio, Sodio, Potasio y Manganeso presentes en la fórmula de **Compleland® B12 Oral** tienen propiedades neurotónicas y constituyen fuentes de Calcio y Fósforo, factores que mejoran la conversión alimenticia, promueven el consumo de agua y ayudan a combatir el stress presente en enfermedades de diversa etiología.

ADMINISTRACIÓN:
Compleland® B12 Oral debe administrarse por vía oral humedeciendo la ración alimenticia, o directamente en la boca. En las aves, en el agua de bebida. El agua o las raciones medicadas con **Compleland® B12 Oral** deben consumirse el mismo día.

DOSIS:
Aves: Pollos de engorde: Diluir 1 litro de **Compleland® B12 Oral** en 400 litros de agua de bebida. **Ponedoras:** 1 litro de **Compleland® B12 Oral** en 350 - 400 litros de agua de bebida. Cuando las temperaturas ambientales sean superiores a 20°C podrá diluirse en 500 litros de agua de bebida, o según criterio del Médico Veterinario.
Aves ornamentales: 15 a 20 mL de **Compleland® B12 Oral** por litro de agua de bebida.
Equinos y bovinos: 20mL por cada 100Kg de peso vivo/día. **Porcinos, ovinos y caprinos:** 5mL por cada 20Kg de peso vivo/día. **Felinos:** 2 a 5 mL/ día.

Caninos	**Cachorros**	**Adultos**
Raza pequeña	2 a 5 mL	5 a 10 mL/ día
Raza grande	5 a 10 mL	10 a 15 mL/ día

En todos los casos el tratamiento deberá mantenerse durante 3 a 5 días; sin embargo, la dosis y la frecuencia pueden variar a criterio del Médico Veterinario según las necesidades de los animales y las fuentes de alimentación.

PRECAUCIONES:
Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Consérvese en lugar fresco y protegido de la luz.

PRESENTACIONES COMERCIALES: Caja por 100 Cojines por 20mL. Frasco por 100mL y 1 Litro. Garrafa por 4 Litros.

Registro ICA No. 2730-DB
Mayor información a solicitud del Médico Veterinario.

Compleland® B12 Oral es marca registrada autorizada a Laboratorios Veterland Ltda. Fabricante.
Directora Técnica: Rosa Acosta O. Q.F.U.N.
Cra. 19B No. 168 – 16 PBX (57-1) 6789851
contacto@laboratoriosveterland.co
m Bogotá, D.C. — Colombia

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia química

1.1. Identificación del producto

Nombre del producto: **INSECTICIDASBIOLOGICO A BASE DE EXTRACTOS DE AJI Y AJO X LITRO: INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC» Composición**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia

Usos identificados: Análisis químico
Control de plagas en cultivos

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: AGRO ACTIVO NIT. 71622440-5
Calle 18 B Sur N° 38-54 (Medellín – Colombia)
Teléfono: 3122951828 – 322513 1831

1.4. Línea de emergencia

Teléfono de Emergencia: Línea Nacional de Toxicología 01800916012, número fijo (601) 288 60 12.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia química: Categoría de toxicología IV (Ligeramente Tóxico) clasificado como producto no peligroso según la NTC 4435

2.2. Elementos de la etiqueta: No clasificado como producto peligroso según la norma vigente NTC, es por eso, que no vemos necesario un pictograma de peligro, una palabra de advertencia, una indicación de peligro.

2.3. Otros Peligros: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Rutas de entrada: Inhalación: si Dérmica: Si Ingestión: si

Inhalación: Irritación de la nariz, faringe y sistema respiratorio
Ingestión: Quemaduras en la boca y el esófago
Contacto con la Piel: En algunas personas puede producir sensibilizaciones o quemazones en la piel. Algunas personas podrían ser alérgicas a los componentes naturales de ají.
Contacto con los Ojos: Puede causar quemaduras severas con daño permanente. Además, los vapores pueden ser irritantes.
Efectos Crónicos: N/A
Carcinogecidad: No listado

Peligros Físicos – Químicos: N/A
Riesgos Ambientales: N/A

Por lo cual recomendamos: evitar el contacto directo con la piel y los ojos, utilizar guantes y gafas de protección si es necesario.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / información sobre los componentes

3.1. Sustancias

INGREDIENTE ACTIVO	CONCENTRACIÓN
Extracto de Ají	100 g/litro
Extracto de Ajo	100 g/litro

Extractos de Ají (*Capsicum annum*) y de Ajo (*Allium sativum*), los cuales contienen más de ciento cincuenta sustancias dentro de las cuales se encuentran como principios activos el Bisulfuro de alilo (N° CAS 2179-57-9), Capsaicina (N° CAS 404-86-4), Limoneno (Nº CAS 5989-27-5), Ácido nicotínico (N° CAS 5345 – 47 –1), Carotenoides etc.

SECCIÓN 4. Primeros Auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Si es inhalado: Tras inhalación: aire fresco, si respira con dificultad busque atención medica inmediatamente
En caso de contacto con la piel: En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas, aclararse la piel con agua/ducharse.
En caso de contacto con los ojos: Tras contacto con los ojos: aclarar con abundante agua mínimo durante 5 minutos. Si la victima tiene lentes de contacto, retirar las lentillas, enjuagar con abundante agua a baja presión durante 15 minutos, levantando ocasionalmente el parpado superior e inferior. Buscar atención médica inmediatamente
Por ingestión: Tras ingestión: hacer beber agua (máximo 2 vasos), en caso de malestar consultar al médico

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: Los síntomas y efectos más importantes conocidos se describen en la etiqueta (ver sección
2.2) y / o en la sección 11

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
Sin datos disponibles

SECCIÓN 5. Medidas de la lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción: Usar medidas de extinción apropiadas a las circunstancias del local y sus alrededores, usar en su debida forma agua, espuma, dióxido de carbono (CO2), polvo químico seco.

5.2. Medios de Extinción no apropiados: El producto tiene algún riesgo de ser INFLAMABLE debe evitarse el calentamiento del producto. No exponer a chispas o fuentes de ignición.
Por eso, te estipula como precauciones, mantener el producto en un ambiente con buena ventilación y evitar que el producto haga contacto con materiales incompatibles.

5.3. Procedimientos en casi de Incendios: Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubicarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Si no puede alejar el producto del área de incendio, enfríelo aplicando agua a las paredes del contenedor.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Evitar la inhalación de polvo. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, consulte con expertos, utilizar el equipo de protección personal individual, ver sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente
No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado, aislar el área y riegue un absorbente adecuado (aserrín, algodón, vermiculita, sustrato de coco)

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza: Cubrir las alcantarillas, para recolectar el producto regado, recójalo en recipientes marcados para disposición final del producto en zonas adecuadas para ello luego lave la zona afectada con abundante agua. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10) recoger en seco y proceder a la eliminación de residuos. Evitar la formación de polvo.

6.4. Referencia de otras secciones

Para la eliminación de desechos ver sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Ver precauciones en la sección 2.2

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento
Bien cerrado, seco.
Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto

Clase de almacenamiento
Clase de almacenamiento recomendada en la etiqueta del producto, almacene el recipiente original sin desprender la etiqueta y no utilizar el envase para envasar alimentos para humanos o animales

7.3. Usos específicos finales
Aparte de los usos mencionados en la sección 1.2 no se estipulan otros usos específicos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección individual

8.1. Parámetros de control: Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

8.2. Controles de la exposición

Protección personal: Mono gafas para químicos, guantes de neopreno, respirador con filtro para vapores o tapabocas traje cerrado con capucha y botas de caucho

Para el control de emergencias, equipo de respiración autónomo (SCBA) y ropa de protección total que incluya guantes de neopreno y botas de caucho.

El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Estas medidas deben ser documentadas debidamente.

SECCION 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado Físico y Apariencia: Liquido no viscoso

Color: Liquido rojizo – naranja

Olor: Características del ají-ajo

pH: 7,8 – 8,8

Densidad: 1 ± 0.05 g/ml

Naturaleza Química: Solución orgánica de una sal de ácido graso saturado

Estabilidad: Al frío, menor de 4°C (Cloud Point)

Residuo Seco. 26 – 30 %

Solución en Agua: 100%

Punto de Ebullición: 70 °C

Carácter Iónico: Anión activo

Propiedades Explosivas: No presenta

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad: Sin datos disponibles

10.2. Estabilidad: El producto es estable. ALISIN en dilución tiene pH neutro, no tiene riesgos especiales, es emulsionable y totalmente soluble en agua

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas: El producto es estable a temperatura ambiente, no debe aplicarse con agua o productos que tengan pH inferior a 5

10.4. Productos de descomposición peligrosos: El producto no libera sustancia peligrosa

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos
Todas las pruebas toxicológicas se efectuaron siguiendo los protocolos creados por la **EPA** para tales fines

Toxicidad Dérmica Aguda: La DLD 50% es mayor a 5.000 mg/Kg para conejos

Sensibilización Cutánea: No es un sensibilizante cutáneo en cobayos

Toxicidad Inhalatoria Aguda: La dosis letal inhalatoria (LDI) 50% es mayor a 20 mg/L de aire
Toxicidad Oral Aguda: La Dosis letal oral (DLO) 50% es mayor de 2.000 mg/Kg para ratas

Irritación Ocular Aguda: Produce irritación ocular leve en conejos, reversible totalmente dentro de las 96 horas siguientes a la aplicación.

Irritación Dérmica Aguda: No produce irritación dérmica aguda en conejos

Carcinogenicidad: no muestra efectos cancerígenos en experimentos con animales

Toxicidad para la reproducción: No mostró efectos teratógenos en experimentos con animales, no hay sospecha de que perjudique la capacidad reproductora

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad: No verter el producto en fuentes ni corrientes de agua, es un producto 100% natural a base en microorganismos benéficos, por lo tanto, no provocan perjuicios a otros seres vivos, no contamina el medio ambiente

SECCION 13. Consideraciones sobre la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos de la sustancia/envase contaminado: A pesar de que los ingredientes activos y aditivos del producto son de origen natural tenga las precauciones y manejo que se debe tener para cualquier plaguicida. Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar, seguir las instrucciones de la norma para el triple lavado

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU
ADR/RID: es un conjunto de normas que establecen los requisitos técnicos y administrativos que se deben cumplir para transportar mercancías peligrosas de manera segura.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
ADR/RID: Mercancía no peligrosa
IMDG: Mercancía no peligrosa
IATA: Mercancía no peligrosa
Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

Etiquete adecuadamente las cajas que contienen el producto, asegúrelas contra movimientos del transporte. No transporte juntamente con materiales cortopunzantes, explosivos, productos inflamables ni alimentos para animales o humanos.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente especificas para la sustancia o la mezcla: La hoja técnica de seguridad cumple con los requisitos de la Reglamento (CE) No.1907/2006.

15.2. Registro de venta ICA: 4356

15.3. Categoría Toxicológica IV: Ligeramente tóxico

SECCIÓN 16. Otras Informaciones

Fecha de Emisión: 16/08/2024

La información contenida en este documento fue obtenida de fuentes confiables. Sin embargo, se entregan sin garantía expresa o implícita respecto de su exactitud o corrección. La empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto.

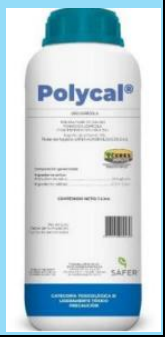
Montería, 28 de septiembre de 2024

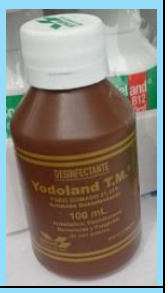
Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA
Montería

Asunto: Informe De Cumplimiento De Sustancias Peligrosas del Proceso de Contratación Subasta Inversa **N°SASI-RCDB-CCIT-003-2024**

Estimados señores,

OSCAR LUIS MADERA TORRES, identificado con cedula de ciudadanía N° 8.188.688 de Necoclí, actuando en mi condición de propietario del establecimiento de comercio **SUMINISTROS EMPRESARIALES NEYMAR**, identificado con NIT 8.188.688-3 describo al **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA,** el informe de cumplimiento respecto a la referencia del asunto, respecto a la norma (NTC 4435) hojas de seguridad de materiales (MSDS) para las sustancias químicas y materiales usados. La presente información se presenta en cumplimiento con disposiciones internacionales sobre salud, ambiente y seguridad, la cual permitió la satisfacción de la entrega de las sustancias químicas descritas a continuación:

ITEM	DESCRIPCION DE LAS SUSTANCIAS QUIMICAS	CANT.	IMAGEN
1	**INSECTICIDASBIOLOGICO A BASE DE EXTRACTOS DE AJI Y AJO X LITRO: INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC»** **Composición**: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/CC. POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	86	
2	**FUNGICIDAS MINERAL: FUNGICIDAS MINERAL CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA** Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.	62	

3	**POVIDONA YODADA - LIQUIDO PARA DESINFECCIÓN - ANTISEPTICO DE INSTALACIONES ANIMALES**: povidona yodada - líquido para desinfección - antiséptico de instalaciones animales frasco x 120 ml	20	
4	**COMPLEJO B VITAMINA DEL COMPLEJO B1, B2, B3, B12 SOLUCIÓN ORAL A BASE DE COMPLEJOS DE VITAMINAS B FRASCO X 205 ML**: El producto debe cumplir con todos los componentes establecidos en su registro ICA. Se debe cumplir con todos lo establecido en las resoluciones ICA Nos. 1056, 3827 y NTC 999	15	

- **PREPARACION DE HOJA DE SEGURIDAD PARA MATERIALES**

I. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO QUIMICO:

II. COMPOSICIÓN, INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

III. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

IV. CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION DE PERSONAL

V. MANEJO DE ALMACENAMIENTO

En la siguiente información describiremos de manera general la preparación de la hoja de seguridad para materiales del transporte de sustancias químicas peligrosas que son categoría de toxicología tipo IV, la identificación del producto, su información respecto a las fichas técnicas entregadas con anterioridad, la identificación del peligro y sus controles y manejo por medio del personal capacitado los cuales identificamos a continuación:

INSECTICIDASBIOLOGICO A BASE DE EXTRACTOS DE AJI Y AJO X LITRO: contiene extractos de ají y ajo junto con otros componentes químicos, presenta varios riesgos potenciales que deben ser considerados para garantizar la seguridad de las personas, el medio ambiente y el cumplimiento de la normativa. Aquí hay un análisis detallado de los peligros involucrados:

Toxicidad de los Componentes: Extractos de Ajo y Ají**:** Aunque son naturales, estos extractos pueden ser irritantes para la piel y los ojos. La capsaicina, presente en el ají, puede causar quemaduras y reacciones alérgicas en algunas personas. Estos compuestos pueden ser tóxicos en ciertas concentraciones. Pueden causar irritación en las vías respiratorias, ojos y piel, y pueden ser perjudiciales si se inhalan.

Manipulación y transporte: (Contaminación Cruzada) Durante el transporte, puede que exista el riesgo de que el insecticida se derrame o contamine otros productos. Esto puede generar situaciones peligrosas, especialmente si el contaminante es tóxico.

Fugas y Derrames: Si el envase no es adecuado o se ve comprometido, puede haber derrames que no solo afecten la seguridad del transporte, sino que también causen daños al medio ambiente, especialmente si el producto llega a cuerpos de agua o suelo.

Cumplimiento Normativo: La falta de un adecuado registro ante el ICA o el incumplimiento de las especificaciones establecidas puede llevar a sanciones legales y a la confiscación del producto. Además, puede poner en riesgo la salud pública y la seguridad ambiental.

Condiciones Ambientales: los cambios en las condiciones ambientales durante el transporte pueden afectar la estabilidad del producto. Si el insecticida se calienta o se expone a alta humedad, puede descomponerse o liberar gases tóxicos.

Riesgos para los Trabajadores: Protección Personal: Los trabajadores encargados de transportar el insecticida deben estar debidamente equipados con equipo de protección personal (EPP) adecuado. La falta de este equipo puede aumentar el riesgo de exposición y posibles incidentes.

Emergencias y Primeros Auxilios: Es Crucial un Plan de Emergencia, para contar con un plan de emergencia en caso de derrames o exposiciones accidentales. Esto incluye capacitación sobre primeros auxilios, manejo de sustancias químicas y procedimientos de limpieza, el cual está certificado por medio del curso de 60 horas de sustancias químicas vigentes.

FUNGICIDAS MINERAL: FUNGICIDAS MINERAL CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA: El transporte de un fungicida mineral como el polisulfuro de calcio, con características específicas como pH alto y toxicidad medianamente peligrosa, implica varios riesgos que deben ser abordados para garantizar la seguridad de las personas y el medio ambiente. A continuación, se detalla el peligro y las acciones recomendadas en caso de una emergencia.

POVIDONA YODADA - LIQUIDO PARA DESINFECCIÓN - ANTISEPTICO DE INSTALACIONES ANIMALES: La povidona yodada, aunque es un antiséptico efectivo y ampliamente utilizado en instalaciones animales, presenta ciertos peligros durante su transporte que deben ser considerados.

Naturaleza Química: La povidona yodada contiene yodo, que es tóxico en altas concentraciones. Puede provocar irritación en la piel, los ojos y las vías respiratorias. Durante el transporte, un derrame o una fuga puede generar vapores que son perjudiciales para la salud.

Reacción con Sustancias: Esta sustancia puede reaccionar con agentes reductores, liberando yodo elemental, que es altamente corrosivo y puede causar daños severos a materiales y tejidos.

Contaminación Ambiental: Un derrame en el entorno puede contaminar el agua y el suelo, afectando la flora y fauna locales. Esto puede tener un impacto ambiental considerable, especialmente en áreas cercanas a instalaciones agrícolas.

Clasificación de Peligros: Dependiendo de su concentración, la povidona yodada puede clasificarse como un material peligroso. Esto requiere cumplimiento de regulaciones específicas durante el transporte, incluyendo etiquetado y manejo adecuado.

COMPLEJO B VITAMINA DEL COMPLEJO B1, B2, B3, B12 SOLUCIÓN ORAL A BASE DE COMPLEJOS DE VITAMINAS B FRASCO X 205 ML: El Complejo B, que incluye vitaminas como B1, B2, B3 y B12 en una solución oral, es esencial para diversas funciones metabólicas, pero su transporte también conlleva ciertos peligros que deben ser considerados

Aunque las vitaminas del complejo B son generalmente consideradas seguras, algunas pueden ser irritantes en concentraciones altas o al ser expuestas a condiciones inapropiadas. Por ejemplo, el niacina (B3) puede causar reacciones cutáneas en algunos individuos si se ingiere en exceso. La estabilidad de las vitaminas puede verse afectada por factores como la luz, la temperatura y la humedad. Si no se transportan en condiciones adecuadas (por ejemplo, a temperaturas controladas y en envases opacos), las vitaminas pueden degradarse, lo que no solo reduce su efectividad, sino que también puede generar subproductos que son potencialmente irritantes.

En caso de un derrame, la solución líquida puede contaminar el área de transporte. Aunque no es corrosiva como otros productos químicos, puede crear superficies resbaladizas y potencialmente causar caídas o accidentes y si la solución es ingerida accidentalmente por una persona que no está bajo tratamiento, pueden ocurrir efectos adversos, especialmente si se trata de un niño o un animal. Es importante manejar la sustancia con cuidado para evitar cualquier exposición accidental.

Dependiendo de la región, el transporte de productos farmacéuticos, incluyendo soluciones vitamínicas, puede estar regulado. Esto implica que se deben seguir protocolos específicos de etiquetado y manejo para garantizar la seguridad durante el transporte.

PELIGROS DEL TRANSPORTE Y EMERGENCIAS DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS

Exposición Directa: Con una categoría toxicológica III y IV, puede causar irritación en la piel y los ojos, la exposición puede resultar en dermatitis o irritación ocular severa, en caso de **Inhalación** en condiciones de transporte inadecuadas, el producto puede liberar vapores que, al ser inhalados, pueden causar irritación en las vías respiratorias, dificultad para respirar o tos.

Corrosividad: El contacto con materiales orgánicos o con el agua puede provocar reacciones químicas adversas, lo que aumenta el riesgo de daños a la salud y al medio ambiente.

Contaminación y Derrames: Derrames Accidentales: Si el envase se rompe o se filtra durante el transporte, puede causar contaminación en el lugar del derrame, afectando el suelo, el agua y la flora y fauna circundantes.

Manipulación Inadecuada: El transporte debe realizarse en condiciones controladas. Una manipulación inapropiada puede provocar derrames que expongan a los trabajadores o al entorno a riesgos químicos.

Interacción con Otros Productos: Las sustancias químicas pueden reaccionar con ciertos

compuestos, liberando gases tóxicos o generando calor. Esto es especialmente peligroso si se transporta junto a otros productos químicos incompatibles.

Temperatura y Humedad: Las variaciones en la temperatura o la exposición a la humedad pueden afectar la estabilidad del producto, provocando su descomposición y liberación de gases tóxicos.

Acciones Para Tomar en Caso de Emergencia: en un procedimiento inmediato es recomendable **evacuar el área** en caso de un derrame o exposición, evacuar inmediatamente todas las personas del área afectada. Del mismo modo **Aislar el derrame:** limitar el acceso al área del derrame hasta que se pueda controlar la situación.

Los trabajadores que respondan a la emergencia deben usar equipamiento de protección personal adecuado, el cual incluye un listado de equipamiento completo de carretera, tal como, guantes, botiquín de primeros auxilios, extintores, gafas de protección, respiradores y ropa de protección para evitar cualquier exposición, así mismo, usar materiales absorbentes para contener y recoger el derrame, evitando que se extienda, **IMPORTANTE** evitar el uso de agua, dado que su uso puede provocar reacciones adversas.

La notificación a las autoridades pertinentes y servicios de emergencias sobre el incidente es crucial para que al lugar sea atendido de manera adecuada y precavida por personal capacitado, la información detallada sobre el producto involucrado y las medidas que tomar, del mismo modo, de debe recoger el material contaminado y colocarlo en contenedores apropiados etiquetados para su disposición.

Primeros auxilios: al tener contacto con la piel, ojos o inhalación, este se debe enjuagar con agua salina durante al menos 15 minutos y quitar la ropa contaminada, llevar a la persona afectada a un área con aire fresco y buscar atención medica si se presentan dificultades

El transporte de las sustancias químicas presenta riesgos significativos que requieren atención cuidadosa y medidas de seguridad estrictas. La preparación ante emergencias y el cumplimiento de las normativas son fundamentales para mitigar los peligros asociados con este tipo de productos químicos peligrosos.

MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO DEL TRANSPORTE

Las precauciones para la manipulación, fue segura y adecuada, se evito la ingestión, inhalación y contacto con la piel, nunca se manipulo sin contar con los elementos de seguridad mínimos. La manipulación del producto se realizó con personas adultas y capacitadas en el debido manejo.

El almacenamiento, se utilizó un lugar fresco y seco de transporte, alejado de productos comestibles y de fuentes de calor e ignición, se evitó almacenarse con sustancias incompatibles como ácidos fuertes, oxidantes fuertes, nitratos y cloratos.

Por otra parte, se evito el contacto del producto con cursos de agua, es así, que el vehículo de transporte fue aseado correctamente para prevenir y seguir al pie de la letra las precauciones medioambientales.

Todos los productos, venían en sus recipientes debidamente cerrados e identificados, debido a eso, se evitó las inestabilidades químicas de los productos, siguiendo las indicaciones, evitar la humedad, temperaturas altas y fuentes de ignición.

Respecto al material fotográfico cabe resaltar que los permisos y certificados son pertenecientes a la transportadora que facilito el transporte a la ciudad de Montería, por medio de solicitud de nuestros proveedores a nivel nacional, de tal modo, agradecemos comprensión por no contar con la totalidad de las evidencias fotográficas, aunque es importante resaltar, que no se presentó ninguna situación que ameritase el calificativo de puesta en peligro y las entregas en las instalaciones de las distintas sedes del Sena del departamento de Córdoba, fue resultado de una adecuada directriz, respecto a la clave del manejo y transporte de las sustancias químicas peligrosas, que se enfatizó en la importancia de la seguridad y prevención de riesgos, visto de esa manera, se presentó una entrega correcta gracias a la **Capacitación y Concientización** del personal involucrado, un **Etiquetado Correcto** de las sustancias según las regulaciones colombianas, **El Embalaje y Almacenamiento,** garantizó que las sustancias estuviesen protegidas en aras de evitar un derrame y fugas. **El adecuado manejo** en el transporte de sustancias químicas peligrosas, alineado con la NTC 4435, no solo protegió la salud y la seguridad de las personas involucradas, sino que también minimizo el impacto ambiental y aseguró el cumplimiento legal. La implementación de estas prácticas creó un entorno más seguro y eficiente para el transporte de productos químicos, reduciendo el riesgo de accidentes y mejorando la responsabilidad en la cadena de suministros. LA EVIDENCIA DE LOS ELEMENTOS DE SUSTANCIAS QUIMICAS, fueron presentadas en el informe de entrega y ejecución de la primera entrega, la cual fue presentada al Sr. Supervisor **Farid Antonio Vergara Ortega.**

EN CONCLUSIÓN, En esta documentación, se deja constancia de que hemos cumplido con todas las indicaciones y precauciones necesarias para el transporte de sustancias químicas de categoría tipo IV. Se han seguido rigurosamente las normativas establecidas, garantizando que cada etapa del proceso se realice de manera segura y eficiente.

Se implementaron las medidas de seguridad requeridas, incluyendo el uso adecuado de equipos de protección personal, la correcta clasificación y etiquetado de las sustancias, así como la capacitación del personal involucrado. Además, se llevó a cabo una verificación exhaustiva de la documentación requerida, asegurando que todos los permisos y regulaciones fueran respetados.

Gracias a estas acciones, se ha mitigado el riesgo de incidentes durante el transporte, protegiendo así tanto a los trabajadores como al medio ambiente. Este compromiso con la seguridad y la normativa refleja nuestra responsabilidad y seriedad en el manejo de sustancias químicas peligrosas.

MATERIAL FOTOGRAFICO

Vehículo de Transporte de Sustancias Peligrosas:









Entrada a la Ciudad de Montería:





Revisión en el almacenamiento de las instalaciones del Sena Regional Córdoba







Para finalizar, se deja constancia de la entrega del informe de transporte de sustancias peligrosas y se anexa la documentación que certifica y da cumplimiento al decreto 1079 de 2015, en este caso materiales químicos, en la ciudad de Montería, el día 05 de octubre de 2024.

Atentamente,

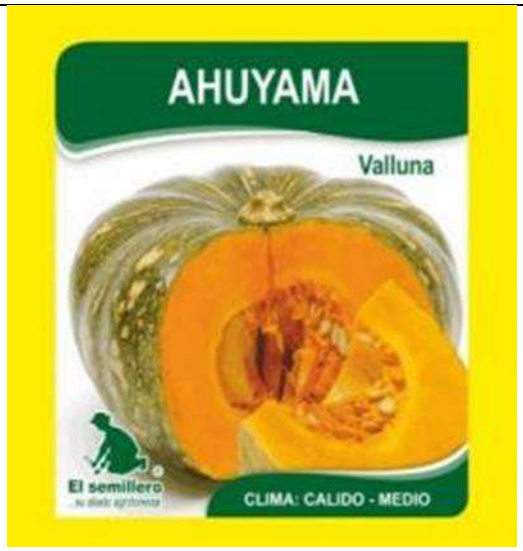
OSCAR LUIS MADERA TORRES
Cedula Número: 8.188.688 de Necoclí.
Celular: 3128461822
Correo: oskarinmadera@hotmail.com
Dirección: Carrea 4 N.º 26-89 centro

Montería, 27 de agosto de 2024

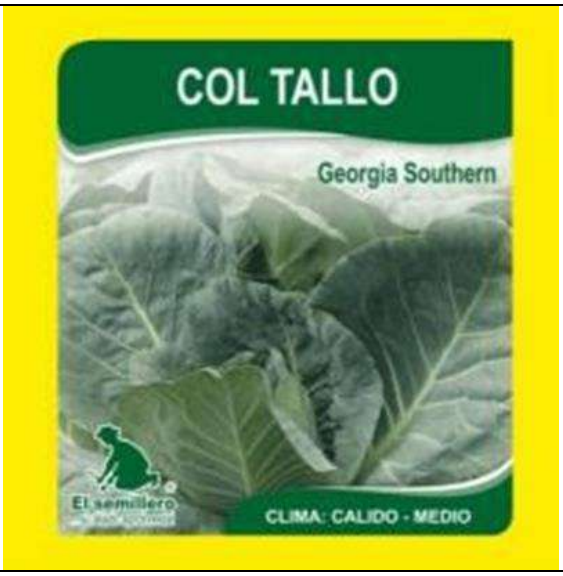
Señores
CORDOBA - AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P.
Montería

ASUNTO: fichas técnicas de la **SUBASTA INVERSA Nº SASI-RCDB-CCIT-003-2024**

OBJETO: **SUMINISTROS DE MATERIALES DE FORMACIÓN-INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRÍCOLAS, VETERINARIOS, ACUÍCOLAS, PISCÍCOLAS Y SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESINA**

	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS	IMAGEN DEL PRODUCTO	CNT
1	SEMILLA AHUYAMA X 4 GR Semilla de ahuyama para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de ahuyama debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de ahuyama debe tener Registro ICA.		84
2	SEMILLA AJI CRIOLLO - POR SOBRE 2GR Semillas de ají para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de ají deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de ají deben tener Registro ICA		84

3	SEMILLA BERENJENA LILA Semillas de berenjena para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo Las semillas de berenjena deben cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. Las semillas de berenjenas deben tener Registro ICA		84
4	SEMILLA HABICHUELA LARGA 2GR Semilla de habichuela para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.		84
5	SEMILLA PEPINO COHOMBRO 2GR Semilla de pepino para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.		84

6	SEMILLA TOMATE 2GR Semilla de tomate para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970de 2010 del ICA. La semilla de habichuela debe tener Registro ICA		84
7	SEMILLA COL X 5 GRS Semilla de col para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semillapura 90% mínimo La semilla de habichuela debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA.La semilla de habichuela debe tener Registro ICA.		64
8	SEMILLA MARACUYA X 2 GRS Semilla de maracuyá para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semilla pura 98% mínimo La semilla de maracuyá debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA. La semilla de maracuyá debe tener Registro ICA		64

9	SEMILLAS MAIZ ICA V109 X 5 GK AMARILLO Semilla de maíz para siembra, debe estar Registrada y Certificada. Semillapura 90% mínimo La semilla de maíz debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 970 de 2010 del ICA.La semilla de maíz debe tener Registro ICA.		44
10	INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION + EXTRACTO DE AJÍ 10%. EC » Composición: Extracto de ajo 10%; extracto de ají 10%; limoneno 7.76%; disulfuro de alilo 1.3%; capsaicina 0.05%; ácido nicotínico 0.2%; carotenoides 2.4%; otros 2.5%. pH 7.2. Densidad 0.97 g/cc.POR UN LITRO El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.		86

11	FUNGICIDAS MINERAL CARACTERISTICA COMPOSICIÓN INGREDIENTE ACTIVO Polisulfuro de Calcio 200g/litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12.0 ± 0.5 DENSIDAD 1.15 ± 0.05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % VIDA ÚTIL 1 año CATEGORIA TOXICOLÓGICA III, Medianamente tóxico PRESENTACIÓN 1 litro, El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA.		62
12	LOMBRIABONO (ABONO ORGANICO X 40 KILOS) Sustrato orgánico y minerales Fertilizantes 100 % Control de plagas y hongos Nitrógeno total 1.9 % Nitrógeno orgánico 1.9 % Fosforo Total 1.6 % Carbono Orgánico Oxidable 31.0 % Relación C/N 16.0 % Cenizas 32.60 % Humedad Máxima 15.0 % PH 6.7 CIC (meg/100gr) 58.9 % Capacidad retención Agua 243.9 %		80

13	PALA CON MANGO La pala se fabrica en acero al carbono especial de alta calidad, y se corta con láser. - Es templada en todo el cuerpo de la pieza, proporcionando más resistencia y menos desgaste durante el uso. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - El mango de 71 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto. - Tiene empuñadura plástica ergonómica. - Pala liviana, que le genera menos esfuerzo físico al usuario y le proporciona más productividad.	 /	68
14	BOLSA PARA SEMILLERO DE 1/2 LB Bolsas para semilleros de polietileno La bolsa para vivero bolsa calibre 2 Material 100% original		128

15	AZADON CON MANGO El azadón está fabricado de una única pieza templada, ofreciendo mayor resistencia y menor desgaste durante el uso. - Fabricación en acero carbono especial de alta calidad. - Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. - La tinta utilizada en la pintura no posee metales pesados en su composición, lo que reduce el impacto ambiental. - La lámina posee tamaño 2.5 e su afilado se hace con máquinas automatizadas, proporcionando excelente durabilidad del filo. - Posee ojo de 38 mm de diámetro. - El mango de 130 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. - Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. La capa protectora de barniz incoloro realza su tonalidad, concediéndole brillo y un toque más liso al producto.		68
16	MALLA PLASTICA NEGRA ROLLO X 50 MTROS : Malla extruida bi-orientada fabricada de resinas plásticas especiales, ideal para cerramientos en diferentes usos para la agricultura primordialmente para los sectores avícola y piscícola. Características técnicas: • Ancho: 1.80m • Longitud del rollo 50m • Cuadrícula de 25 x 30mm		80
17	ALEVINOS CACHAMA BLANCA, DE 2 PULGADA Peso: 3 gramos mínimo. El cultivo debe contar con registro ante el ICA, o de la entidad competente		24000

18	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 24% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.		64
19	BALDE MATERIAL PLASTICO X 12 LITROS		92
20	ENROFLOXACINA AL 10%SOLUCION ORAL Descripción: Antibiótico oral. Acción: Quimioterápico.Antibacteriano. Es utilizado en avicultura, para el tratamiento de enfermedades infecciosas por bacterias Gram positivas, Gram negativas y mycoplasmas. Composición: Enrofloxacina: 10 mg. Excipientesc.s.p.: 100 mg. Indicaciones: Parael tratamiento de infecciones producidas por agentes sensibles a la Enrofloxacina		40

21	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 30% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC3688.		32
22	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 34% PB 40 KILOS DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688		32

23	CONCENTRADO ALIMENTO CONCENTRADO PARA PECES 38% PB EXTRUDER (ESTO ES EN PEPAS O GRANO) DEBERÁ CUMPLIR CON LA NTC 3688.BULTO por 40 KILOS		16
24	POVIDONA YODADA - LIQUIDO PARA DESINFECCIÓN - ANTISEPTICO DE INSTALACIONES ANIMALES frasco x 120 ML		20
25	BEBEDEROS MANUALES, BEBEDEROS DE VOLTEO PARA AVES; EN MATERIAL PLÁSTICO CON SOPORTES PARA SER COLGADOS O EMPLAZADOS EN LA SUPERFICIE DEL GALPÓN. Capacidad de 5 LITROS		40

26	COMEDEROCOMEDERO PLASTICO PARA AVES CAPACIDAD DE 12 KILOS		40
27	Concentrado pollo etapa engorde		60
28	Concentrado pollo de engorde inicio		60

Atentamente,

Oscar Madera Torres

OSCAR LUIS MADERA TORRES
Cedula Número: 8.188.688 de Necoclí.
Celular: 3128461822
Correo: oskarinmadera@hotmail.com
Dirección: Carrea 4 N.º 26-89 centro

Montería, 02 de julio de 2024

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA
Montería

Asunto: Oficio remisorio subsanación – Subasta Inversa **N° SASI-RCDB-CCIT-003-2024**

Objeto: ***SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACION - INSUMOS AGROPECUARIOS, AGRICOLAS, VETERINARIOS, ACUICOLAS, PISCICOLAS Y SOBERANIA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA SER Y CAMPESENA.***

OSCAR LUIS MADERA TORRES, identificado con cedula de ciudadanía N° 8.188.688 de Necoclí, actuando en mi condición de propietario del establecimiento de comercio **SUMINISTROS EMPRESARIALES NEYMAR**, identificado con NIT 8.188.688-3 manifiesto al **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA,** el desarrollo de relaciones interadministrativas con fin de dar cumplimiento total y objetivo a cada uno de los requerimientos establecidos por la entidad en el marco de desarrollo del presente evento contractual, en virtud de tal fin adjunto al presente los siguientes requerimientos:

- Soporte como comercializador de insumos agropecuarios, relación comercial establecida entre los señores DIDIER ALEXANDER VALLEJO ROMERO Y OSCAR LUIS MADERA TORRES.
- Resolución de establecimiento Bioseguro, expedido por el ICA, relación comercial establecida entre la señora YUBI SEGURA TERRAMARE Y OSCAR LUIS MADERA TORRES.
- Soporte como comercializador de semillas para la siembra, relación comercial establecida entre los señores DIDIER ALEXANDER VALLEJO ROMERO Y OSCAR LUIS MADERA TORRES.

Los anteriormente relacionados, son producto de relaciones intercomerciales con el fin de dar completo cumplimiento a los requisitos exigidos por el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CORDOBA.**

Atentamente,

Oscar Madera Torres

OSCAR LUIS MADERA TORRES
Cedula Número: 8.188.688 de Necoclí.
Celular: 3128461822

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

RESOLUCIÓN No. 00027457
(28/12/2022)

"Por medio de la cual se otorga el certificado como establecimiento de acuicultura bioseguro bajo sistema productivo Material genético y alevinos en estanques, al establecimiento Santa Margarita, ubicado en la vereda Guadualejo del Municipio de El Espinal".

LA GERENTE SECCIONAL TOLIMA
DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el numeral 1 del artículo 2.13.1.1.2 y el numeral 4 del artículo 2.13.1.5.1 de la parte 13 del decreto 1071 de 2015 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, los artículos 5, 6 y 7 de la Resolución 020186 de 2016 del ICA y el artículo 5 de la Resolución 1676 del 13 de abril de 2011, modificada por la Resolución 2442 de 28 de mayo de 2013, la Resolución No. 061690 de 2020 expedida por el ICA y,

CONSIDERANDO:

Que es responsabilidad del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, garantizar la Sanidad y la Inocuidad Acuícola del país y le corresponde establecer las medidas básicas de bioseguridad que se deben implementar en los establecimientos de acuicultura.

Que es necesario certificar que los establecimientos de acuicultura han cumplido con los requisitos sanitarios y de bioseguridad establecidos por la normatividad vigente, con el fin de disminuir los riesgos que les permita prevenir y controlar la presentación de enfermedades en su población acuícola.

Que la señora **YUBI SEGURA TERRAMARE**, identificada con cedula de ciudadanía No. 51.688.493 en calidad de Responsable sanitaria, realizo la solicitud de visita el día 25 de diciembre de 2022, para obtener la Certificación como Establecimiento de Acuicultura bioseguro bajo sistema establecimiento de acuicultura bajo sistema productivo en estanques ciclo material genético y alevinos; al predio denominado Santa Margarita, con Registro Sanitario No. 7326800003, ubicado en la vereda **GUADUALEJO** del Municipio del **ESPINAL,** departamento del **TOLIMA.**

Que el funcionario del ICA Jaime Barrero Leal realizo la respectiva visita técnica de verificación al predio mencionado, el día 27 de diciembre de 2022 y como resultado de dicha visita el concepto técnico fue favorable, por la cual el ICA procede a dar el Certificado como Establecimiento de Acuicultura Bioseguro.

Que, en virtud de lo anterior,

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

RESOLUCIÓN No. 00027457
(28/12/2022)

"Por medio de la cual se otorga el certificado como establecimiento de acuicultura bioseguro bajo sistema productivo Material genético y alevinos en estanques, al establecimiento Santa Margarita, ubicado en la vereda Guadualejo del Municipio de El Espinal".

RESUELVE

ARTICULO 1. OTORGAR el certificado como establecimiento de acuicultura bioseguro bajo sistema productivo material genético y alevinos en estanques, al establecimiento Santa Margarita con registro sanitario pecuario No. 7326800003, ubicado en la vereda **GUADUALEJO** del Municipio del **ESPINAL**, departamento del **TOLIMA,** cuya Responsable Sanitaria es la señora **YUBI SEGURA TERRAMARE,** identificada con cedula de ciudadanía No. 51.668.493, por haber cumplido con los requisitos sanitarios y de bioseguridad requeridos, con el fin de prevenir y controlar la presentación de enfermedades en su población acuícola.

ARTICULO 2. La certificación como establecimiento de acuicultura bioseguro tendrá una vigencia de dos (2) años a partir de la fecha de la expedición de la presente resolución, pero podrá ser cancelada anticipadamente por la ocurrencia de alguna de las circunstancias establecidas en el artículo 9 de la Resolución 020186 del 26 de diciembre de 2016.

ARTICULO 3. Notificar la presente Resolución según lo regulado en el artículo 67 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (Ley 1437 de 2011), para lo cual deberá hacerse entrega de una copia íntegra, autentica y gratuita de la decisión. Igualmente entréguese la certificación en la forma 3-1203 V.2 debidamente impresa.

ARTICULO 4. Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, ante la Gerencia Seccional Tolima del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

ARTÍCULO 5. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué a los 28/12/2022

ERICA ROCIO SOLANO RAMOS
Gerente Seccional Tolima

Proyectó: Jaime Barrero Leal / Gerencia Seccional Tolima
Revisó: Carlos Alberto Rodríguez Cardoso / Gerencia Seccional Tolima
VoBo: Carlos Alberto Rodríguez Cardoso / Gerencia Seccional Tolima

RESOLUCIÓN NÚMERO 1860 DE 19 DE AGOSTO DE 2022

"Por medio de la cual se otorga permiso de cultivo a la señora YUBY SEGURA TERRAMARES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.688.493"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

En ejercicio de las facultades que le confiere la Ley 13 de 1990, el Decreto No. 2256 de 1991, compilado en el Decreto No. 1071 del 26 de mayo de 2015 y el Decreto — Ley 4181 del 03 de noviembre de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 4181 del 03 de noviembre de 2011 se crea la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP.

Que el Artículo 3 del Decreto 4181 del 2011 estableció como uno de los objetivos institucionales de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, ejercer la autoridad pesquera y acuícola de Colombia, para lo cual adelantará los procesos de planificación, investigación, ordenamiento, fomento, regulación, registro, información, inspección, vigilancia y control de las actividades de pesca y acuicultura, aplicando las sanciones a que haya lugar, dentro de una política de fomento y desarrollo sostenible de estos recursos, lo cual se encuentra acorde con lo consagrado en el Artículo 1 de la Ley 13 de 1990, compilado por el Decreto No. 1071 del 26 de mayo de 2015, en el Artículo 2.16.1.1.1.

Que de conformidad con el Artículo 13 numeral 6º y el Artículo 47 de la Ley 13 de 1990, corresponde a la AUNAP otorgar autorizaciones, permisos, patentes, concesiones y salvoconductos para la investigación, extracción, procesamiento y comercialización de los recursos pesqueros, así como para el ejercicio de la acuicultura.

Que el Artículo 5° numeral 8 del Decreto No. 4181 de 2011 constituye que una de las funciones generales de la AUNAP es establecer los requisitos para el otorgamiento de permisos y autorizaciones para el ejercicio de las actividades pesqueras y acuícola, así como los trámites necesarios.

Que el Artículo 41 de la Ley 13 de 1990 dice que se entiende por acuicultura el cultivo de especies hidrobiológicas mediante técnicas apropiadas en ambientes naturales o artificiales y, generalmente bajo control.

Que la señora YUBY SEGURA TERRAMARES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.688.493, con N.I.T. 51688493-6, con matrícula mercantil No. 68156 de la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, propietaria del establecimiento de comercio denominado: PISCÍCOLA SAN DIEGO, con matrícula mercantil No. 68157 de la misma cámara de comercio, con dirección comercial y operativa en el predio Santa Margarita, ubicado en el Km 8 vía, vereda Guadalejo, municipio del Espinal, departamento de Tolima, con número de teléfono móvil 3125857180, con correo electrónico smario_fernando@hotmail.com, solicitó a la AUNAP permiso de cultivo con oficio del 22 de julio de 2022, con radicado No. E2022DRB000601, recibido en la Dirección Técnica de Administración y Fomento con radicado No. I2022DRB000451 del 11 de agosto de 2022, para lo cual anexó plan de actividades y demás documentos requeridos por la Resolución No. 1485 de 2022.

Que verificada la base de datos de usuarios con que cuenta la Dirección Técnica de Administración y Fomento – DTAF, se evidenció que la señora YUBY SEGURA TERRAMARES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.688.493, tuvo permiso de cultivo otorgado mediante la Resolución No. 1213 de 21 de junio de 2017, para desarrollar sus actividades productivas en el predio Santa Margarita, el cuál venció por términos y cuyo expediente No. 046 del 2017 se encuentra debidamente archivado conforme Auto de Archivo 174 del 16 de agosto de 2022.

Que la señora YUBY SEGURA TERRAMARES, adjuntó copia del contrato de arrendamiento de la finca Santa Margarita, de propiedad del señor GIOVANNI MANRIQUE TERRAMAREA, con matrícula inmobiliaria No. 357-9102, firmado el 1 de enero de 2021, por el término de 5 años.

Que de acuerdo con lo manifestado en el plan de actividades presentado por la señora YUBY SEGURA TERRAMARES, la fuente de agua que soporta el cultivo proviene del Distrito de Adecuación de Tierra de los ríos Coello y Cucuana – USOCOELLO.

Que para el presente trámite, el plan de actividades fue firmado por la profesional Cristóbal Botero París, biólogo marino, con matrícula profesional No. 14.295.344, con registro en la AUNAP como profesional habilitado para presentar planes e informes de actividades.

Que el profesional Lacides Carmelo Aragón Cuentas, de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP de la Dirección Regional Bogotá, realizó la visita de inspección ocular según ficha No. -19- 2022 de 02 de agosto de 2022, posteriormente analizó los documentos y mediante Ficha de Concepto Técnico No. 030 del 2 de agosto de 2022, conceptuó la viabilidad de otorgar permiso de cultivo a la señora YUBY SEGURA TERRAMARES, toda vez que reúne los requisitos exigidos por la Ley 13 de 1990, su Decreto Reglamentario 2256 de 1991, compilado en el Decreto 1071 de 2015 y en especial lo consagrado en la Resolución No. 1485 del 8 de julio de 2022 "*Por la cual se establecen los requisitos y procedimientos para el otorgamiento de permisos y autorizaciones para el ejercicio de la actividad pesquera y de la acuicultura, así como de sus prórrogas, modificaciones, aclaraciones y cancelaciones, archivo de expedientes y expedición de patentes de pesca, se adoptan otras disposiciones y se deroga la resolución No. 2723 de 2021".*

Que la señora YUBY SEGURA TERRAMARES, aportó autorización debidamente firmada, de conformidad con el numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a fin de que le sea notificada la presente resolución al correo electrónico smario_fernando@hotmail.com.

Que la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, expidió la Resolución No. 1736 de 05 de agosto de 2022 *"Por la cual se establecen los valores de las tasas y/o derechos por el ejercicio de la actividad pesquera y de la acuicultura".*

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR permiso de cultivo a la señora YUBY SEGURA TERRAMARES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.688.493, con N.I.T.

51688493-6, con matrícula mercantil No. 68156 de la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, propietaria del establecimiento de comercio denominado: PISCÍCOLA SAN DIEGO, con matrícula mercantil No. 68157 de la misma cámara de comercio, con dirección comercial y operativa en el predio Santa Margarita, ubicado en el Km 8 vía, vereda Guadalejo, municipio del Espinal, departamento de Tolima, con número de teléfono móvil 3125857180, con correo electrónico smario_fernando@hotmail.com, en los siguientes términos:

1.- Características generales:

Predio: Santa Margarita – Piscícola San Diego
Ubicación del predio: km 8 vereda Guadalejo, municipio del Espinal, departamento de Tolima
Espejo de agua: 9.524 m^2

2.- Características de la infraestructura productiva:

Tipo de Infraestructura	Cantidad	Área unitaria (m^2)	Área Total (m^2)	Uso
Estanques en Tierra	1	1.500	1.500	Reversión
	1	1.512	1.512	Reproducción
	1	312	312	Larvicultura y levante
	1	300	300	
	3	304	912	
	10	198	1.980	
	2	1.504	3.008	Reproducción
TOTAL	**19**		**9.524**	

3.- Especies y volumen de producción: Se autoriza el cultivo de las siguientes especies para actividades de reproducción, reversión sexual, larvicultura, producción y comercialización de alevinos:

Código	Nombre común	Nombre científico	Volumen de producción autorizado (# alevinos/año)
PNC-177	Tilapia roja	*Oreochromis* spp	6.000.000
PNC-176	Tilapia nilótica	*Oreochromis niloticus*	1.200.000
RPC-033	Cachama blanca	*Piaractus brachypomus*	5.760.000
RPC-060	Bocachico	*Prochilodus magdalenae*	1.440.000
RPC-024	Yamú, Dorada	*Brycon moorei*	1.200.000
Total			**15.600.000**

4.- Origen, destino y presentación:

Nombre común	Origen	Destino	Presentación
Tilapia roja	Acui Colombia y Piscícola San Silvestre	Mercado regional y nacional	Peces vivos
Tilapia nilótica	Freitner Poveda Escobar y Piscícola San Silvestre		
Cachama blanca	Aldemar Alberto Gil Moreno (Piscícola Las Palmas Caquetá) y Piscícola San Silvestre		
Bocachico	Piscícola San Silvestre		
Yamú, dorada			

ARTÍCULO SEGUNDO: Término del permiso. – CUATRO (4) años.

PARÁGRAFO: Para la prórroga el titular del permiso deberá presentar la solicitud a la AUNAP por lo menos con quince (15) días de antelación a su vencimiento, anexando informe de actividades teniendo en cuenta los criterios señalados en la resolución No. 1485 de 2022. Si las condiciones del permiso cambian, deberá presentar adicionalmente plan de actividades.

ARTÍCULO TERCERO: Fuente de Agua. – Distrito de Adecuación de Tierra de los ríos Coello y Cucuana – USOCOELLO.

PARÁGRAFO: Para el ejercicio de la acuicultura, el titular del permiso deberá solicitar a las entidades competentes los derechos de uso de terrenos, aguas, costas, playas o lechos de ríos o fondos marinos que sean necesarios para el desarrollo de la actividad, de conformidad con el Decreto 1071 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO: Componente ambiental: El titular del permiso deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en las resoluciones No. 2287 de 2015, No. 2879 de 2017 y No. 1485 de 2022, expedidas por la AUNAP.

PARÁGRAFO: Se prohíbe desarrollar actividades de repoblamiento con trucha arcoíris en cuencas hidrográficas y en cuerpos de agua naturales y artificiales.

ARTÍCULO QUINTO: Cumplimiento de normas de otras entidades. - El otorgamiento del presente permiso no exime al titular del permiso de la observancia de otras normas legales que exijan otros organismos oficiales, en especial las referidas al tema ambiental, zoosanitario e inocuidad y buenas prácticas en la producción.

ARTÍCULO SEXTO: Informes. - Se obliga al titular del permiso a presentar por conducto de un Biólogo, Biólogo Marino, Ingeniero Pesquero o por un profesional con títulos afines y con tarjeta profesional vigente, informes anuales sobre la utilización del permiso en los términos y condiciones establecidos en la resolución No. 1485 de 2022, los cuales serán revisados con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Causales de revocatoria: Serán causales de revocatoria del presente permiso las siguientes:

1. La transferencia del permiso a terceros.
2. El amparo de actividades de terceros con el permiso.
3. La realización de actividades diferentes a las permitidas en el respectivo permiso.
4. El cultivo y la comercialización con productos o especies no contempladas en este permiso.
5. El incumplimiento de las obligaciones contenidas en el permiso.
6. La no utilización del permiso durante el término de un (1) año, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobada.
7. La no presentación de los informes anuales.
8. Presentar información falsa o incompleta.
9. La no observancia de las disposiciones contenidas en la Ley 13 de 1990 y el Decreto Reglamentario No. 2256 de 1991, compilado en el Decreto No. 1071 de 2015, así como de los reglamentos expedidos por la AUNAP y los establecidos en esta resolución.

ARTÍCULO OCTAVO: Sanciones: El no cumplimiento de las obligaciones previstas en la presente resolución acarreará las sanciones consagradas en el artículo 55 de la Ley 13 de 1990 y además serán causales de revocatoria del presente permiso de cultivo las previstas en el artículo 175 del Decreto 2256 de 1991.

ARTÍCULO NOVENO: Pago de tasas.- : Teniendo en cuenta que la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP expidió la Resolución No. 1736 de 05 de agosto de 2022, el permisionario debe cancelar a la AUNAP la suma de DIEZ (10) UVT, equivalentes a TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($380.000,oo) M/CTE., por concepto de la visita de inspección ocular, previamente a la realización de la misma, la señora YUBY SEGURA TERRAMARES, acreditó dos comprobantes: un pago en línea realizado en el Bancolombia del 12/07/2022 con número 12806, por valor de DIECISIETE MIL PESOS ($17.000,oo) M/CTE y un pago por PSE con número de factura 648 por valor de TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS ($363.000,oo) M/CTE.

ARTÍCULO DÉCIMO: NOTIFÍQUESE a la señora YUBY SEGURA TERRAMARES, a su apoderado o a quien ésta autorice, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para lo cual se entregará copia de la presente Resolución en forma íntegra, auténtica y gratuita; de no surtirse la notificación personal se procederá de conformidad con lo preceptuado en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Cualquiera que sea la forma de notificación de las antes enunciadas se debe advertir a los interesados que contra la presente decisión procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito ante el servidor público que emitió la resolución, dentro de los (10) días hábiles siguientes a su notificación.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2022.

NICOLÁS DEL CASTILLO PIEDRAHITA
Director General

Proyectó: Piedad Victoria Daza / Profesional especializado D.T. Administración y Fomento.
Revisó: Alberto Guaitero Suarez / Abogado contratista. D.T. Administración y Fomento
VoBo: Jhon Jairo Restrepo Arenas / Director Técnico- D.T. Administración y Fomento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

VALLEJO ROMERO DIDIER ALEXANDER

N.I.T. 1022948241-9

Número de registro CM0000732023

Dirección: Calle 8 # 8 56, San Pelayo, Córdoba

Expedido el 24 de Enero de 2023 con vigencia indefinida

SE OTORGA EL REGISTRO COMO COMERCIALIZADOR:
Insumos agropecuarios y/o semillas para siembra:

- Insumos Pecuarios
- Insumos Agrícolas
- Semillas para siembra

AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO:
AGROVETERINARIA KAIROS

LOCALIZADO EN:
Calle 8 # 8 56, San Pelayo, Córdoba

REPRESENTADO LEGALMENTE POR:
Didier Alexander Vallejo Romero
Cédula de ciudadanía 1022948241

DATOS DE CONTACTO:
DIDIER VALLEJO

El titular de este registro está obligado a cumplir los requisitos de la Resolución ICA no. 090832 del 26 de enero de 2021

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

Código de verificación: S2-QYQYIZXA3CZ5E

Los datos contenidos en este registro podrán ser verificados a través de la página web del ICA con el código S2-QYQYIZXA3CZ5E, este registro carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.